

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**HUAROCHIRÍ, 12 DE JUNIO DEL 2014**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenos tardes señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día 12 de Junio del 2014 en el distrito de Mariatana, provincia de Huarochirí siendo las 12:50 pm.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Rosa Liliana Torres Castillo, Consejera Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Olmer Luis Torres Albornoz, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

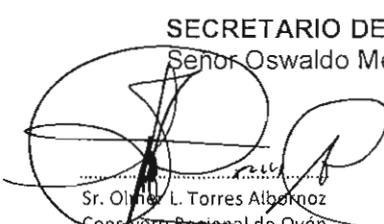
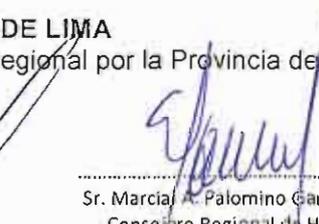
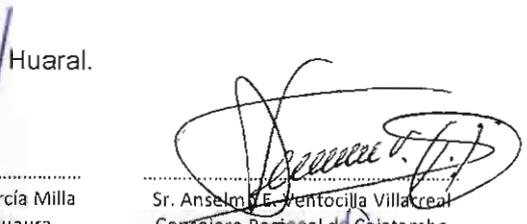
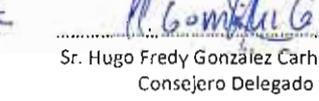
Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal, Consejera Regional por la Provincia de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Oswaldo Merino Espinal, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villacres Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO ELEUTERIO VENTOCILLA VILLARREAL**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa, Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez, Consejera Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRÍGUEZ**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 08 de Mayo del 2014, y la respectiva aprobación del Acta.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: POR UNANIMIDAD**

Señor Secretario, Estación de Despacho.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

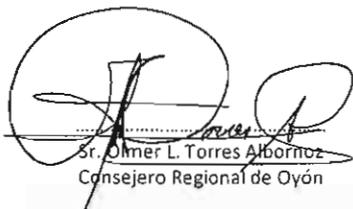
**ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N°1

Carta 015-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del trámite de proceso de demarcación territorial entre la provincia de Huarochiri y Lima Metropolitana.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.



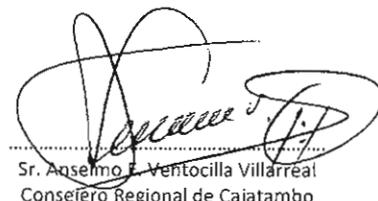
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



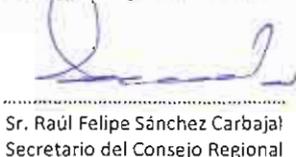
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°2

Carta 016-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA N°20829 C.P.CUCULI MARIATANA, DISTRITO DE MARIATANA HUAROCHIRI-LIMA con Cód. SNIP 282672.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°3

Carta 017-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto ASFALTADO DE LA CARRETERA DESDE CHILCA A PIEDRA GRANDE.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°4

Carta 018-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional de LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE PIEDRA GRANDE.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°5

Carta 019-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 20537 ANDRES A. CACERES ESPIRITU SANTO, DISTRITO DE ANTIOQUIA-HUAROCHIRI-LIMA con Cód. SNIP 273675.

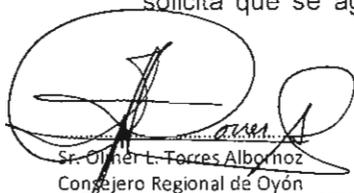
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

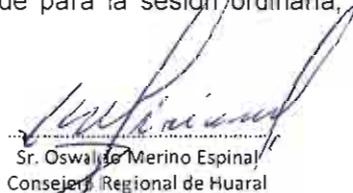
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°6

Carta 020-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto



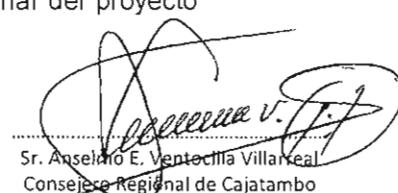
Sr. Oliver L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



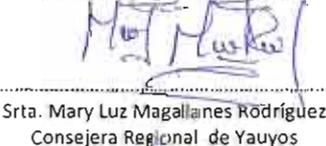
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



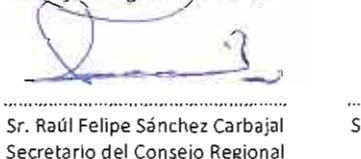
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



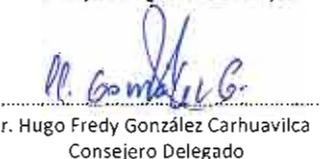
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL LATERAL DE COLILLA AL RESERVORIO LECHICA-WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA-HUAROCHIRI-LIMA con Cód. SNIP 290822.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°7

Carta 021-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO DE TUNA Y ANEXO LA MERCED DE CHILCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA-HUAROCHIRI-LIMA con Cód. SNIP 249183.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°8

Carta 022-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA, DESDE EL SECTOR LA HIGUERA HASTA EL SECTOR ESPINAL UBICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN FRANCISCO DE CALAGUAYA, DISTRITO DE MARIATANA-HUAROCHIRI-LIMA con cód. SNIP 297069.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°9

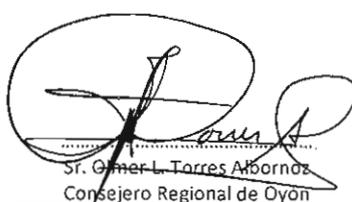
Carta 023-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA DESDE EL SECTOR PACAYAL HASTA EL CENTRO POBLADO CUCULI VILLA PAMPILLA DISTRITO DE MARIATANA-HUAROCHIRI-LIMA con cód. SNIP 297074.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°10



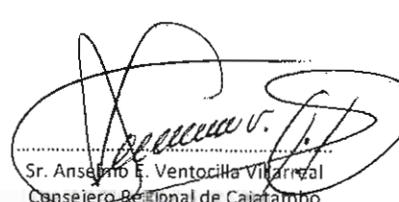
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



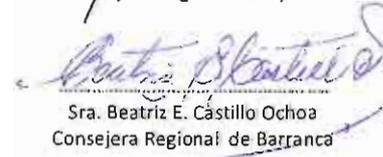
Sr. Oswaldo Marino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



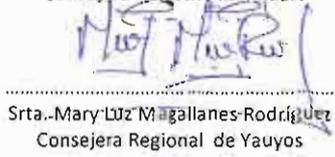
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilibana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Carta 024-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto ACONDICIONAMIENTO DE LAS CALLES PRINCIPALES DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE PACOTA DISTRITO DE SAN ANDRES DE TUPICOCHA-HUAROCHIRI-LIMA con cód. SNIP 258020.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°11

Carta 025-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la reasignación presupuestal siguiente:

✓ **Proyecto Habilitador**

CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO 20537 ANDRÉS AVELINO CÁCERES, DISTRITO DE ANTIOQUIA – HUAROCHIRÍ – LIMA, COD. SNIP N°171828 POR UN MONTO DE S/ 1'000,000.00.

✓ **Proyecto Habilitado**

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE 20537 ANDRES A. CACERES ESPIRITU SANTO, DISTRITO DE ANTIOQUIA – HUAROCHIRI – LIMA, COD. SNIP N°273675 POR UN MONTO DE S/ 1'000,000.00.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°12

Carta 026-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la reasignación presupuestal siguiente:

✓ **Proyecto Habilitador**

CONSTRUCCION DEL CANAL LATERAL, RESERVORIO Y CANAL DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL PUNSOCANZA - WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI – LIMA, COD. SNIP N° 256047 POR UN MONTO DE S/. 1,000,000.00.

✓ **Proyecto Habilitados**

▪ MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL LATERAL DE COLILLA AL RESERVORIO LECHICA - WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI – LIMA, CON COD. SNIP N°290822 POR UN MONTO DE S/. 463,388.30.

▪ AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO DE TUNA Y ANEXO LA MERCED DE CHILCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI – LIMA, COD. SNIP N°249183 POR UN MONTO DE S/. 536,611.70.



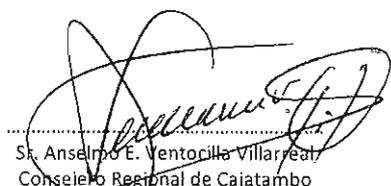
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyon



Sr. Osvaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°13

Carta 027-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la reasignación presupuestal siguiente:

✓ **Proyecto Habilitadores**

- INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ANEXO DE COLLANA, DISTRITO DE MATUCANA, CON COD SNIP 131674 Y POR UN MONTO DE S/.600,000.00.
- MEJORAMIENTO DEL CANAL LA QUINCHA CASERIO PULACAMA, DISTRITO DE MARIATANA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI CON COD SNIP 130673 POR UN MONTO DE S/.200,000.00.

✓ **Proyecto Habilitados**

- INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA, DESDE EL SECTOR LA HIGUERA - HASTA EL SECTOR ESPINAL UBICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN FRANCISCO DE CALAGUAYA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI – LIMA CON COD SNIP 297069 POR UN MONTO DE S/.200,000.00.
- INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA, DESDE EL SECTOR PACAYAL - HASTA EL CENTRO POBLADO CUCULI VILLA PAMPILLA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI – LIMA CON COD SNIP 297074 POR UN MONTO DE S/.600,000.00.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°14

Carta 028-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del avance de la obra CANAL MULTICOMUNAL JULIO CESAR TELLO.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°15

Carta 029-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del proyecto CONSTRUCCION DE LA REPRESA LA ESCALERA.



Sr. Olimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaranca



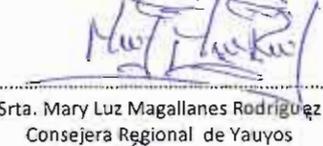
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrócal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°16

Carta 030-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del proyecto CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO DE PIEDRA GRANDE.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°17

Carta 031-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del proyecto CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. ANTENOR ORREGO ESPINOZA DEL ANEXO 22 DISTRITO DE SAN ANTONIO.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°18

Carta 032-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado de otros proyectos de la provincia de Huarochirí en cartera de la Gerencia Regional de Infraestructura.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°19

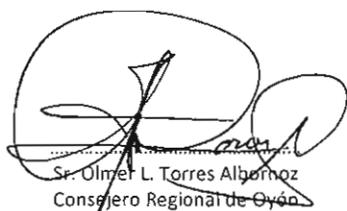
Carta 033-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado de los proyectos de la provincia de Huarochirí a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°20



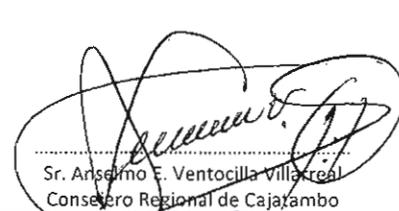
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



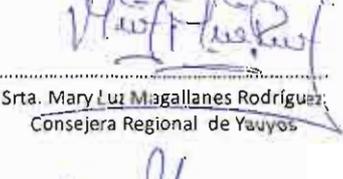
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



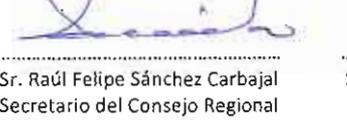
Srta. Julissa M. Rivas Berrócal  
Consejera Regional de Canta



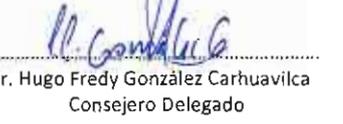
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Carta 034-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado de los proyectos de la provincia de Huarochiri a cargo de la Dirección Regional de Agricultura.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°21

Carta 006-2014-COCVPSDS/CR de la Consejera Regional por la Provincia de Yauyos Mary Luz Magallanes Rodríguez, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social" referente a la propuesta de Ordenanza Regional para la creación de la Gerencia Regional de Juventudes en el Gobierno Regional de Lima, en la cual solicita que se agende en la próxima sesión ordinaria, la ampliación de plazo para presentar el dictamen de la comisión que preside.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°22

Oficio 070-2014-BECO-CRPB-CR-GRL de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca Lic. Beatriz E. Castillo Ochoa, por el cual solicita que se agende en Sesión Ordinaria de Consejo la autorización de viaje al extranjero por motivos de fuerza mayor.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**II. ESTACION DE INFORMES**

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°1

Informe 116-2014-GRL/GG del Gerente General Regional en el cual remite la documentación respecto a la modificación del Cuadro de Asignación de Personal CAP del Gobierno Regional de Lima.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°2

Informe Múltiple 002-2014-ANCOR PERU/PR de la Presidenta de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales del Perú ANCOR, en el cual solicita su asistencia al IV Congreso Nacional



Sr. Giner L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



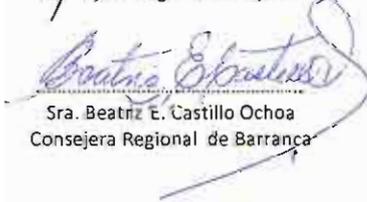
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berruocal  
Consejera Regional de Canta



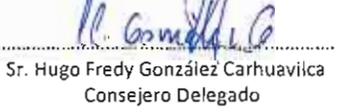
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliama Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

de Consejeros y Consejeras Regionales del Perú a desarrollarse los días 25 al 28 de junio en Puerto Maldonado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°3

Oficio 138-2014-GRL-GGR del Gerente General Regional en el cual remite el Inf. 166-2014-GRL/GRRNGMA del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente solicitando que se declare en emergencia el Cerro Pucruchacra.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°4

Carta S/N de la Vicepresidenta del Gobierno Regional de Lima en la cual solicita licencia sin goce de haber.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día. Gracias señor Secretario, señores Consejeros pasamos a la estación de pedidos, según el Reglamento Interno en sesión de consejo haciendo hincapié que en una sesión ordinaria descentralizada en la provincia de Huarochirí y más que todo en el local que nos alberga hoy día no cuenta con el alumbrado respectivo, es decir, a partir de las 6 de la tarde va a ser imposible continuar con la sesión de consejo, es por eso señores Consejeros que vamos a hacer una sesión extraordinaria porque hay puntos pendientes de la provincia de Canta, de Yauyos y de otras provincias para el día jueves 26 de junio, jueves 26 de junio se estará llevando una sesión extraordinaria en la ciudad de Huacho.

Estamos en estación de pedidos Consejeros. La palabra Consejero de Oyón.

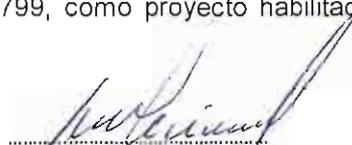
**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado expreso mi saludo a usted y por su intermedio expreso también mi saludo a todos los Consejeros de la provincia, para saludar de una manera especial al alcalde de la Municipalidad de Mariatana muchas gracias por su presencia, así mismo también un saludo a los señores Gerentes, directores que el día de hoy se encuentran acá en esta comunidad de Cuculí, de igual manera expreso mis saludos a las autoridades presentes, a los pobladores, los dirigentes de la provincia de Huarochirí y de manera muy especial a los comuneros y comuneras presentes.

Consejero Delegado, para expresarme primeramente voy hacer dos pedidos se refiere a una modificación de programa de inversión, solicito el primer pedido modificación del programa de inversión que he hecho llegar una carta a su despacho, la Carta N°028 el cual como proyecto habilitador tenemos la construcción de la represa Ushcupata de Colpa de la provincia de Oyón, con código SNIP 23799, como proyecto habilitado tenemos al proyecto del sistema integral de



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Miñola  
Consejero Regional de Huaura



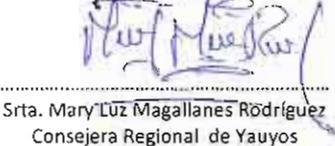
Sr. Anselmo E. Vantocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



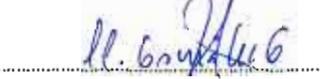
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

instalación del agua potable y alcantarillado del Centro Poblado de Conchao, distrito de Navan provincia de Oyón, con código SNIP 231126, así mismo también va como habilitado al proyecto instalación del sistema integral de agua potable y alcantarillado del Centro Poblado de Huancahuasi, distrito de Pachangara, provincia de Oyón por un monto de S/ 450 169 con código SNIP 242342.

Como segundo pedido también es una modificación de programa de inversión del proyecto construcción del sistema de agua potable, saneamiento del Centro Poblado Pucuchaca Oyón, provincia de Oyón Lima con código SNIP 156229 por un monto de S/ 560 000, a favor del proyecto habilitado instalación del sistema de agua potable y alcantarillado del Centro Poblado de Huancahuasi distrito de Pachangara, provincia de Oyón por un monto de S/ 454 169 con código SNIP 242348, ambos proyectos se encuentran declarados de interés regional por este pleno.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero por la provincia de Oyón, estamos en la estación de pedidos, tiene la palabra el Consejero por la provincia de Cajatambo.

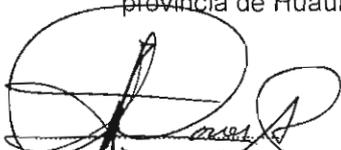
**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Primeramente Consejero Delegado por su intermedio saludar a todos mis colegas de las 8 provincias de la región Lima, a los funcionarios, en especial quiero saludar a nuestros alcaldes tanto de Mariatana como de Santo domingo de los Olleros que conforman esta cuenca de Chilca, a todas las autoridades que se encuentran presente y a los que no están también les hago llegar el saludo de la provincia de Cajatambo, hermanos de Huarochirí hoy hemos venido a este hermoso pueblo de Cuculí para tratar temas explícitamente a lo que concierne más que todo esta cuenca y a la provincia de Huarochirí, pero también hay algunos pedidos que son muy cortitos no va a quitar mucho tiempo, es solamente Consejero Delegado, hice un pedido con la Carta N° 020 referente a una modificatoria referente a lo que concierne a la denominación de una iniciativa de inversión instalación del puente Layacuta en la Comunidad de Cochás distrito de Gorgor, por el mejoramiento del servicio de carga y pasajeros mediante la construcción del puente carrozable Layacuta Comunidad Campesina de Cochás, distrito de Gorgor provincia de Cajatambo, solamente para el cambio de nominación, eso lo va a sustentar el Gerente de Planeamiento y Presupuesto quien ha hecho un informe técnico.

Además, el siguiente punto es estimado Consejero Delegado don Hugo González Carhuavilca estando hoy en su provincia y los instrumentos de gestión no deben quedarse, hay un pedido del Presidente del Gobierno Regional para modificar el texto del procedimiento único administrativo del Gobierno Regional de Lima lo que se refiere al TUPA de la DIREFOR, ha habido alguna omisión cuando sacamos el Acuerdo de Consejo, entonces hay que modificar, yo solamente pido para que esto pase a comisión, nada más Consejero Delegado y que tome nota el Secretario, eso es todo Consejero Delegado, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero por la provincia de Cajatambo, si hubiera más pedidos, Consejero por la provincia de Huaura, tiene la palabra el ingeniero Marcial Palomino.



Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla  
Consejero Regional de Huaura



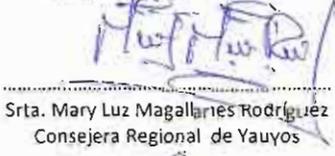
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Juilissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

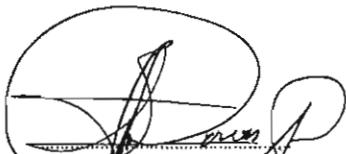
Muchas gracias señor Consejero Delegado, colegas Consejeros, para hacer llegar mi saludo a este hermoso pueblo como es el distrito de Mariatana el día de hoy en este Centro Poblado Cuculí Villa Pampilla, el saludo de la provincia de Huaura les traigo a cada uno de los hermanos que hoy nos acompañan y en especial a nuestro señor alcalde Gilma Santos y a los representantes de la provincia de Huarochirí que hoy nos acompañan muchos de ellos, está con nosotros de San Andrés de Tupicocha, de San Juan de Tantaranche, de Santiago de Tuna para ellos nuestros saludos que hoy nos acompañan y se encuentran en el Consejo, efectivamente, como es de característica y es política del Consejo Regional visitar mensualmente cada provincia para fortalecer, hacer un diagnóstico y también situación actual de cómo se encuentran los proyectos de inversión y obviamente tomar acuerdos importantes para su desarrollo y en este caso sus necesidades que tiene cada provincia en esta oportunidad en Huarochirí.

Señor Consejero Delegado, permítame hacer un pedido de los cuáles el primero solicito para la siguiente sesión que en este caso se agende conformar una comisión de investigación sobre las inversiones que viene haciendo el Gobierno Regional en la provincia de Huaura, en el valle Huaura Sayán específicamente en el río Huaura con defensas ribereñas por el monto de inversión de S/ 2'000 000 las mismas que al parecer están siendo paralizadas y por lo tanto serán tema de esta comisión, pido por lo tanto la conformación de la misma antes de la próxima sesión, Consejero Delegado.

Punto N° 2 solicito de igual manera también para la siguiente sesión se nos informe al pleno del Consejo por cuanto este Consejo el año 2012 se aprobó la exoneración por S/ 10'000 000 de nuevos soles para la compra de maquinarias y la misma que se encargó de la emergencia del Cerro Pucruhacra en la provincia de Huarochirí, la misma que han pasado ya más de dos años y necesitamos en qué situación se encuentra estos proyectos que habrían favorecido a la provincia de Huarochirí, también solicito al llevarse a cabo el día lunes señores autoridades, hermanos de la provincia de Huarochirí, a nivel nacional se ha propagado una serie de grabaciones en los diferentes medios de comunicación nacional, esto debido que en la sesión de Huacho se convocó una audiencia pública con la presencia del Fiscal de la Nación, la Contraloría de la República y diversos Congresistas, sucede que esto ha sido interrumpido, se pasó a la violencia debido a cosas del momento por actos vandálicos se habría suspendido, es una pena pero la región Lima, pero esto es materia también del Consejo Regional, no podemos dejar de agendarlos, es por eso que el día de hoy pido también en todo caso sea parte de esta agenda y que el Consejo Regional se pronuncie sobre el tema de esta audiencia suspendida en el que se iba a ver algunas al parecer observaciones sobre la situación actual del Gobierno Regional y por ello también en esta misma solicito pase a la comisión ordinaria de fiscalización del Consejo Regional o se forme una comisión especial ¿Por qué? justamente la situación de la misma y al parecer en la sesión habrían participado trabajadores del Gobierno Regional y funcionarios en horas de trabajo, son los pedidos señores Consejeros, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias Consejero, señor Secretario pasamos a estación de orden del día.



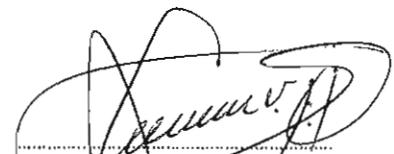
Sr. Oliver L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Dyon



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



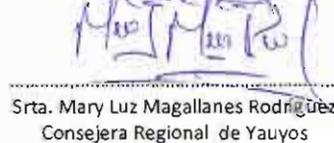
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**I. ESTACION DE ORDEN DEL DIA**  
*Viene de la Estación de Despacho*

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°1

Carta 015-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del trámite de proceso de demarcación territorial entre la provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana.

**INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros de acuerdo a nuestro Reglamento Interno por ser anfitrión, estando en la provincia de Huarochirí voy a encargar la delegatura del Consejo Regional al Consejero por la provincia de Cajatambo para que pueda dirigir la sesión del punto N° 1 al punto N° 20, Consejero por la provincia de Cajatambo le encargo la delegatura del punto 1 al punto N° 20.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero Delegado por encargar esta delegatura el cual debo cumplir, señor Secretario sírvase leer el primer punto para poder desarrollar.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°1

Carta 015-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del trámite de proceso de demarcación territorial entre la provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana.

**INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

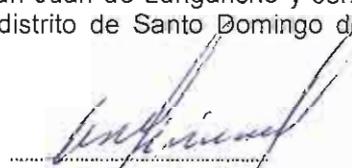
Consejero de la provincia de Huarochirí tiene la palabra para que usted pueda sustentar su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

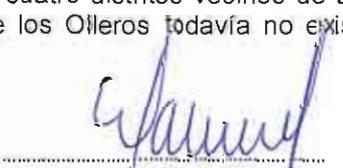
Muchas gracias Consejero Delegado encargado, a través de la Carta 015 señor Secretario, señor Consejero Delegado solicito se agende en esta sesión ordinaria tan importante en el valle Chilca el informe detallado el trámite del proceso de demarcación territorial de la provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana, sabemos que el distrito de San Antonio tiene percances delimites con Lima Metropolitana con San Juan de Lurigancho y con cuatro distritos vecinos de Lima Metropolitana, de igual manera el distrito de Santo Domingo de los Olleros todavía no existe la demarcación



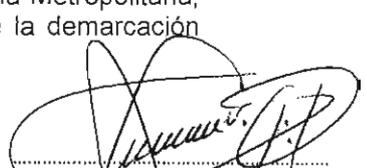
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura



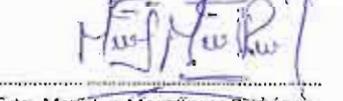
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Regional de Cajatambo



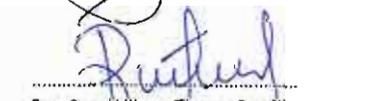
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Bejrocal  
 Consejera Regional de Canta



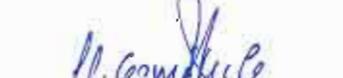
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
 Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo  
 Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
 Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
 Consejero Delegado

territorial entre los límites de Santo Domingo de los Olleros y los distritos de Lima Metropolitana, por lo cual Consejero Delegado encargado pido al pleno para que pueda participar nuestro Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y el Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial, el ingeniero Jhonny Pérez.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

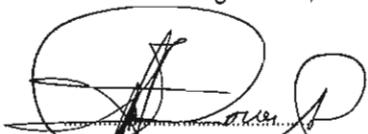
Gracias Consejero por la provincia de Huarochirí, vamos a invitar al señor Gerente de Planeamiento y Presupuesto, José Manuel Villarán, para que nos haga una exposición con el requerimiento del Consejero de la provincia de Huarochirí, igualmente lo hará el ingeniero Jhonny Pérez, encargado de Acondicionamiento Territorial, el Gerente tiene la palabra para que pueda hacer su exposición.

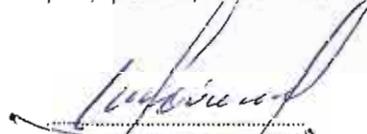
**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Gracias señor Consejero Delegado, a los miembros también del Consejo Regional buenos días, público presente, señores alcaldes permítanme presentarme soy el economista José Manuel Villarán Valdivia, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y en este caso les voy a pasar a explicar, la región Lima viene sosteniendo reuniones con el Instituto Metropolitano de Planificación que pertenece a la región de Lima metropolitana, a lo largo de la frontera que tenemos con Lima Metropolitana se ha ido solucionando en estos años lo que era el límite, primero con Huaral ya confirmada y reconocida también por la Oficina Nacional de Demarcación Territorial, la cual tiene un proyecto de ley y esta presentada en el Congreso, luego tenemos también una segunda acta que es con la provincia de Canta ha seguido lo mismo, también se ha firmado esta acta en la Oficina Nacional de Demarcación Territorial quien elaboró el proyecto de ley que se irá al Congreso.

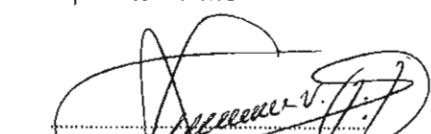
En este caso Lima Metropolitana, con lo que es la provincia de Huarochirí con los distritos de Lima Metropolitana con los distritos de Santo Domingo de los Olleros, Cieneguilla con Antioquia, San Antonio con la parte de San Juan de Lurigancho, este trabajo es un poco más arduo porque sencillamente tenemos un fenómeno que es la invasión o el tráfico de tierras, esto ejecutado por las autoridades, del mismo modo también se ha creado una zozobra en la población y bueno acá lo delicado de este trabajo, la metodología de enfrentarlo ha sido separar en tres segmentos todo lo que es la frontera de Huarochirí provincia con Lima Metropolitana, tenemos la sección A que sería san Antonio con San Juan de Lurigancho, tenemos la sección B que sería Antioquia con Cieneguilla, tenemos ya avanzado y la sección C es toda esta zona de Santo Domingo de los Olleros y este también es uno de los temas por los cuales me acompaña el ingeniero Jhonny Pérez, él es el encargado de la Oficina de Acondicionamiento Territorial.

Por supuesto que esta labor nosotros no lo hacemos de forma solitaria, cada uno de los distritos involucrados en la provincia de Huarochirí y que tiene un problema con los límites de Lima Metropolitana de sus alcaldes distritales, entonces con información que nos viene más información que nosotros vamos obteniendo de bibliotecas, registros, el Instituto Geográfico Nacional, de las leyes de creación de los distritos que se encuentran en el Congreso, toda esta información bibliográfica, de mapas, planos, todos con eso formando expedientes y por supuesto si me

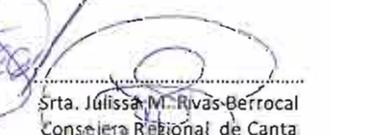
  
Sr. Omar L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

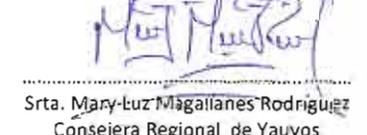
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

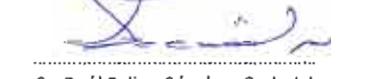
  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

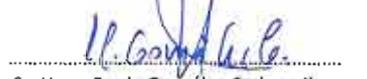
  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Júlissa M. Rivas-Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary-luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Lilibian Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

complace decir hemos estado acompañado del alcalde de Santo Domingo de los Olleros, el señor Solís hasta hace poco hace dos semanas y hemos estado coordinando una estrategia de trabajo y ha sido con el sector que se ha avanzado con la Oficina Técnica de Demarcación Territorial y sobre todo garantizar a la población que nosotros estamos siempre con el objetivo de salir adelante, salvaguardar nuestro territorio, pero sobre todo reconocer nuestro territorio, entonces señor Consejero Delegado permítame que se de las facilidades necesarias para que el ingeniero Jhonny Pérez nos haga la exposición.

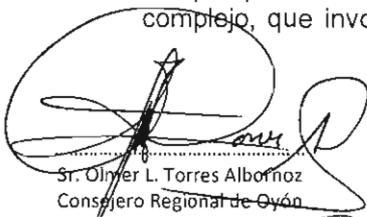
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gerente puede proseguir el ingeniero Jhonny Pérez con la exposición.

**ING. JHONNY PÉREZ, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Muy buenas tardes Consejero Delegado, señores Consejeros, autoridades de la provincia de Huarochirí, señores Consejeros el proceso de límites involucra Lima provincias con Lima Metropolitana, como decía nuestro Gerente, tiene 4 aristas Lima-Huaral, Lima-Canta, Lima-Huarochirí y Lima-Cañete, ahorita ya están saliendo dos con proyecto de ley Canta y Huaral, Lima-Cañete ya está cerrado en un 50%, solo nos falta cerrar el sector del distrito de Pucusana con el distrito de Chilca y dentro de los cuales el más complejo es el de Huarochirí, del informe detallado que nos han pedido señores Consejeros, resulta que este proceso lo venimos trabajando hace varios años, el detalle esta por la complejidad del trabajo que se ha desarrollado la Presidencia del Consejo de Ministros nos ha establecido un cronograma, un cronograma muy apretado, muy complejo en la cual nosotros hemos solicitado a la dirección la extensión de este cronograma debido a la importancia y a lo delicado de la información que se desarrolla o se consolida para la propuesta de límites, solo para darles un ejemplo señores Consejeros para la primera propuesta de límites que hemos recibido que es el caso del sector B que involucra a los distritos de Antioquia, Ricardo Palma y Santa Eulalia con los distritos de Lurigancho y Chaclacayo se han emitido 1345 folios de una información sustentatoria a lo que tiene como información complementaria y esto viene del análisis de la exposición del análisis de los expedientes de cada uno de los distritos que obran en el congreso de la republica la búsqueda de diferentes instituciones, de mapas históricos, entonces eso nos conlleva a una propuesta de límites.

Entonces, hemos solicitado al Presidente de Consejo de Ministros oportunamente un mayor plazo para la presentación dado a la coyuntura, dado lo complejo del caso, ya a la fecha hemos presentado el sector B esta, estamos listos para en los próximos días llegar a un acuerdo de límites con Lima Metropolitana y poder establecer el proyecto de ley en los distritos de Antioquia, Ricardo Palma, Santa Eulalia con los distritos de Lurigancho y Chaclacayo por la provincia de Lima, ya esta semana que viene hemos coordinado con nuestro alcalde de Santo Domingo de los Olleros para elaborar nuestra propuesta, nos hemos reunido ya por un espacio de tres meses los técnicos de Santo Domingo de los Olleros en la cual ya tenemos en base a toda la información que hemos encontrado tenemos ya la propuesta, lo estamos remitiendo la próxima semana a la dirección, son los distritos de Lurin, Pachacamac, Punta Negra, Punta Hermosa, San Bartolo, Cieneguilla, con esos distritos lo vamos a remitir, va a seguir el procedimiento que corresponde un tiempo que va a durar un mes, posterior a ello vamos a estudiar el sector C, que es el más complejo, que involucra al distrito de San Antonio con el distrito de Lurigancho y San Juan de



Sr. Olyver L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espiñal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



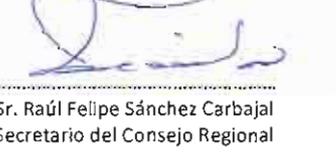
Sra. Julissa M. Rojas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Lurigancho, en ese sector hemos pedido a la dirección que cualquiera que sea la decisión nosotros vamos a presentar un mayor sustento se toman las acciones preventivas del caso, porque pareciera que la decisión va a generar un conflicto territorial, una controversia territorial.

Entonces, la Dirección a través de la Oficina de Nacional de Diálogo y Sostenibilidad pretende desarrollar acciones de prevención a fin de garantizar y de prevenir para que se pueda revertir el orden nacional de controversia cuales quiera que sea la decisión, entonces estamos coordinando con la Oficina de Demarcación, hemos visitado el sector B, esta semana estamos enviando la documentación que involucra a Santo Domingo de los Olleros y de acá más o menos de 20 a 25 días estaremos desarrollando el sector C en el distrito de San Antonio, a la fecha señores Consejeros permítanme aclararle que muchos se están haciendo la idea y San Antonio sobre todo que la PCM ya decidió, no hay nada decidido, ningún informe final, no hay ninguna acta firmada estableciendo un límite o acordando un límite en ningún sector de Lima y Huarochirí, si lo hay en Canta, si lo hay en Huaral y si lo hay en la parte Lima-Cañete, pero en Huarochirí no hay absolutamente nada final ni terminado, si hay avances, hay acuerdos pero no hay actos finales de proceso.

Entonces, señores Consejeros con el respeto que se merecen ese es el informe habiendo un poco esquematizado el trabajo que se está desarrollando siempre con la venia de que el Gobierno Regional está presentando, está trabajando toda la información que tenga el sustento del caso, no solamente como lo están haciendo, no solamente es sacar información en DVD bajarla y presentar a la Dirección, nuestra información consta de muchos folios, yo pediría a ustedes lo crean conveniente señalen la presentación o la propuesta de límites que he visto para Lima-Junín, para Lima-Huancavelica o para Lima-Antioquilla en este sector y nuestra información es muy contundente lo mismo han hecho el equipo técnico han revisado uno por uno los dispositivos y es muy contundente y eso nos permite ratificar nuestra presentación de la propuesta de límites, entonces con su venia señor Gerente eso es lo que podría informar en base al expediente Lima-Huarochirí, gracias.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

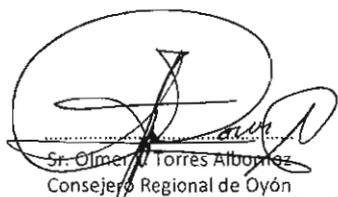
Gracias señor Gerente, ingeniero Pérez, vamos a ceder la palabra a nuestro Consejero de la provincia de Huarochirí.

#### CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado encargado a través de su venia solicito al pleno para que pueda hacer uso de la palabra nuestro Alcalde del distrito de Santo Domingo de los Olleros, Hiriberto German Solís Alejandría.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejeros vamos invitar al alcalde a la mesa del Consejo para que pueda expresar sus puntos de vista de acuerdo a la exposición hecha por nuestro Gerente, tiene la palabra señor alcalde para que pueda dirigirse al pleno del Consejo.



Sr. Olmer Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



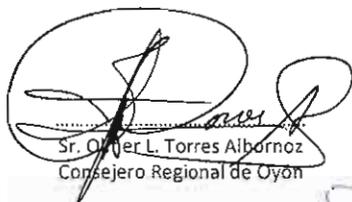
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**SR. HIRIBERTO GERMAN SOLÍS ALEJANDRÍA, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS**

Primeramente, mi saludo cordial al distrito de Mariatana, gracias por acogernos, darle gracias a los Consejeros de las 9 provincias de la Región Lima, a nuestro Consejero Delegado, al equipo técnico del Gobierno Regional que nos acompaña, a nuestros colegas alcaldes, a las Comunidades Campesinas presentes, tanto del distrito de Mariatana y también de Santo Domingo de los Olleros, quiero agradecer también la presencia de las instituciones educativas que es muy importante el día de hoy y agradecer el trabajo que viene desarrollando nuestro Consejero representante y es delegado también de la provincia de Huarochirí, el licenciado Hugo González, quiero agradecer también la oportunidad que nos brindan el día de hoy para poder esclarecer un poco el tema del trabajo de demarcación territorial que se viene desarrollando tanto en el distrito de Santo Domingo de los Olleros, san Antonio y otros distritos de la provincia de Huarochirí de una manera coordinada.

Cabe informar a todos ustedes amigos de Mariatana, amigos de los Olleros que este trabajo es un trabajo muy delicado, es un trabajo señores Consejeros y ustedes recordaran en alguna oportunidad he tenido que pedir el apoyo de cada uno de ustedes, de los Consejeros porque he cuestionado en aquella oportunidad la falta de apoyo del Gobierno Regional y lo digo hoy día, he tenido que pedir a través de nuestro Consejero de la provincia de Huarochirí el apoyo para poder ser atendido, pero hoy día estoy agradecido con la gerencia que me representa como alcalde y sus trabajadores técnicos ya que nos han permitido, a través de las cosas que hemos reclamado poder participar, poder exponer cuál es la posición en el tema de límite territorial en el distrito de Santo Domingo de los Olleros y los 6 distritos del departamento de Lima con Lima Metropolitana, eso nos ha permitido conocer muy de cerca una gran problemática que existe hasta la actualidad en uno de los distritos que no están saneados legalmente en el tema de jurisdicción política.

Bastante preocupante porque Santo Domingo de los Olleros es un distrito que colinda con 6 distritos de Lima Metropolitana, a diferencia de otros distritos y esto nos llevó a nosotros una gran preocupación de poder conocer paso a paso ha venido solicitando su delimitación durante tantos años, porque no se dio esas necesidades de delimitación fue derivada hace varios años porque ahora cuando ya Lima Metropolitana a través del INEI está considerada medio territorio de Santo Domingo de los Olleros pertenece a los distritos de Lima metropolitana, cosa que para nosotros es extraño cuando sabemos que Santo Domingo de los Olleros en varias de sus comunidades especialmente Cucull que es una comunidad que llega hasta la panamericana sur antigua de los distritos de Lima como propietaria tenemos distritos en los Registros Públicos en el distrito de Santo Domingo de los Olleros en la provincia de Huarochirí ahora en el distrito de Lima provincias, pero sin embargo muchos no conocemos esa realidad, no conocemos los límites y por ello hoy día se ha desarrollado todo un gran trabajo, gracias señor Consejero Delegado, gracias a ustedes señores Consejeros de cada provincia que nos han apoyado, hoy día se ha esclarecido también la gerencia nos ha permitido prestar toda la documentación y por lo menos ya tenemos una propuesta técnica que nos permitirá defender hasta donde podamos nuestra jurisdicción, porque le digo hasta donde podamos, porque en Lima provincias tenemos 4 Congresistas y Lima Metropolitana tiene todo el Congreso.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



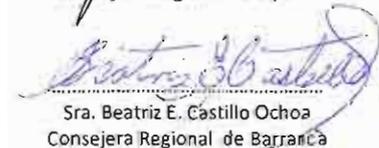
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaranca



Sr. Anselmo B. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliang Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Entonces, con ello es difícil que una ley a favor de la provincia de Huarochirí se apruebe cuando le perjudique a Lima Metropolitana, hoy en día los congresistas están con los electores donde es la ciudad más grande para ello poder beneficiar y tener más votos electorales, pero esto tampoco lo vamos a permitir, vamos a defender hasta la última instancia, toda la provincia de Huarochirí va a tener que poner el hombro alzar y brazo y decir somos Huarochirí y los Consejeros defiendan nuestra provincia, nosotros como parte de la provincia de Huarochirí no estamos quitando un metro de terreno a nadie, tenemos bien en claro que los distritos de Lima Metropolitana ellos han tenido sus leyes algunos de ellos que solamente llegaban hasta la panamericana, pero luego en los años 86 una ley ambigua aprobada en la cámara de diputados por el senado donde dice bueno ahora se amplían los límites de los distritos de Punta Negra, Santa Rosa, San Bartolo hasta los límites de la provincia de Huarochirí, cuál es los límites de la provincia de Huarochirí, dónde es el punto de límite de la provincia de Huarochirí, no existe señores Consejeros.

Entonces, como ustedes pueden decir hasta los límites de la provincia de Huarochirí, cuando eso todavía no está delimitado debidamente, los distritos de Lima Metropolitana decía sus leyes iniciales hasta la panamericana sur y porque después se amplía, porque nadie reclamo, nadie dijo esto es Santo Domingo de los Olleros, la provincia de Huarochirí por lo menos, si el escrito no dijo nada por donde estaba la provincia de Huarochirí que diga esta es mi jurisdicción, este es mi territorio, como si lo tiene San Antonio allí sí, porque allí hay votos, porque allí hay una gran población si se dijo esto en Huarochirí y en Santo Domingo de los Olleros porque no hay una gran población nadie aun nada y eso quiero dejar constancia señores Consejeros, gracias a ustedes por ese apoyo y yo espero que hoy día la gerencia que está a cargo con la parte técnica defiendan esta jurisdicción porque nos corresponde a nosotros allí están nuestros hermanos ustedes pueden visitarlo hoy día que conocen ya ha salido por la televisión Bambamarca, Santa Rosa es parte de Santo Domingo de los Olleros provincia de Huarochirí sino ambiguamente se pretende crear una ley, sustentar las estadísticas o el dato estadístico del INEI decir que esto es Lima Metropolitana y eso no es así, tenemos que defenderlo, quiero agradecer a todos ustedes por esta oportunidad y que quede bien claro que nosotros estamos para defender nuestra provincia de Huarochirí, nuestra región y Santo Domingo de los Olleros, muchas gracias Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias alcalde, creo habiéndose ya concluido con este punto señor Secretario vamos a pasar al punto N°2.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°2

Carta 016-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA N°20829 C.P.CUCULI MARIATANA, DISTRITO DE MARIATANA HUAROCHIRI-LIMA con Cód. SNIP 282672.



Sr. Oger L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcia A. Palomino Garcia Milla  
Consejero Regional de Huarua



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Córdova  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero de la provincia de Huarochirí tiene la palabra para que pueda hacer el sustento de su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Gracias Consejero Delegado encargado, referente a este punto mi persona conocedor del aspecto educativo en el distrito de Mariatana y sus centros poblados, ya que he sido Director de la Ugel N° 15 de la provincia los años 2008, 9 y 10 y somos conocedores que este Centro Poblado de Cuculí, Villa Pampilla el colegio tiene el funcionamiento del nivel inicial, primaria y secundaria y no es posible Consejero Delegado encargado que esta Institución Educativa no tenga una infraestructura propia, es por eso que pido al pleno la declaratoria de interés regional de un proyecto educativo de vital importancia en el valle de Chilca, como es el mejoramiento de los servicios educativos de la institución educativa Daniel Alcides Carrión García N°20829 del Centro Poblado Cuculí Mariatana, distrito de Mariatana, provincia de Huarochirí que cuenta con un código SNIP N° 282672, para ello Consejero Delegado encargado pido al pleno la autorización para que pueda hacer el uso de la palabra el alcalde del distrito como es el señor Gilma Santos Matazana y la Directora de la Institución Educativa Consejero Delegado encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero por la provincia de Huarochirí, vamos a invitar a las personas referidas al señor alcalde y al Director del Centro Educativo, para hacer la declaratoria de interés queremos que el sustento sea muy breve al respecto porque tenemos bastantes puntos que desarrollar, invitamos a nuestro Alcalde de Mariatana para que pueda hacer el sustento.

**SR. GILMA SANTOS MATAZANA, ALCALDE DEL DISTRITO DE MARIATANA**

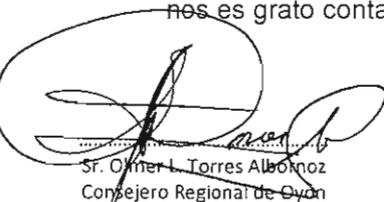
Efectivamente, gracias a los Consejeros Regionales de la región Lima, Consejeros ustedes pueden apreciar frente a nosotros esta la Institución Educativa, como referencia les cuento es una institución de aulas pre fabricadas del cual nosotros como Municipalidad asumimos los pagos de los honorarios del 90% de los profesores, prácticamente estamos pagando 7 profesores y la Ugel está pagando un profesor, entonces señores dar a conocer que para nosotros es importantísimo esta ejecución del colegio Villa Pampilla por motivos que también nosotros tenemos que cumplir metas tanto en salud como en educación y lamentablemente en este valle hay mucha fuga a la costa, y nosotros queremos también una decisión urgente de poder equipar ese colegio tan abnegado por el centro Poblado menor y ello va a permitir asegurar la parte intelectual de este pueblo y la necesidad económica de todo nuestro valle.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias, igualmente queremos invitar a la Directora del Centro Educativo para que haga el uso de la palabra, señora Directora tiene la palabra.

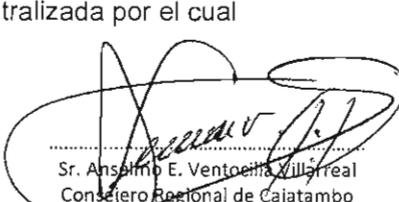
**DIRECTORA DE LA I.E. DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA N°20829 C.P.CUCULI MARIATANA**

Buenas tardes Consejeros Regionales representantes, Consejeros de las 9 provincias de Lima, nos es grato contar con su digna presencia que enaltecen esta reunión descentralizada por el cual

  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Cuzco

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

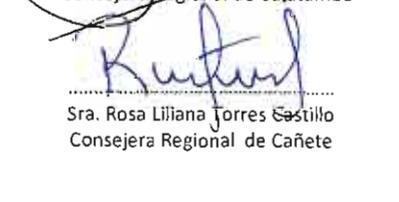
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

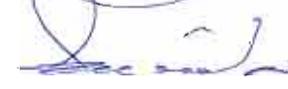
  
Sr. Anselmo E. Ventoetta Villareal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

como representante de mi Institución Educativa 20829 Daniel Alcides Carrión, siento una gran urgencia y necesidad de solicitar ante ustedes la construcción de nuestras aulas que ustedes hoy en día lo están visualizando, sólo voy a hablar de manera concreta, sabemos nosotros que nuestro lugar por ser una zona cálida y el material del que está construido pues realmente perjudica a nuestros queridos estudiantes, contamos con aulas pre fabricadas donde cada año incrementa nuestra población escolar y vemos que es una carencia y una necesidad predominante, lo cual encarecidamente solicito la aprobación de la misma, de las aulas pre fabricadas y del cerco perimétrico ya que en nuestra institución educativa nuestros alumnos niños de hoy, ciudadanos del mañana que van a representar a nuestra querida provincia de Huarochirí y por ende al Perú, una vez más señores Consejeros solicito se apruebe este proyecto y se vea cristalizado el sueño de nuestra tan querida comunidad Cuculí Villa Pampilla, muchísimas gracias, esperando que ustedes en el trayecto de su permanencia tengan una buena acogida ya que contamos con gente calurosa y sociable, muchísimas gracias, hasta pronto.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias, tiene la palabra la Consejera por la provincia de Cañete, Consejera Liliana.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Señor Consejero de la provincia de Huarochirí Consejero Delegado, señor alcalde del distrito de Mariatana Gilma Santos Matazana, un saludo cordial a todos los alcaldes que se encuentran hoy presentes, a los Consejeros, a San Juan de Tantaranche, Santiago de Anchucaya, Santiago de Tuna, San Andrés de Tupicocha, a todos los vecinos y vecinas de este hermoso lugar Mariatana Cuculí, a nuestro gobernador también se encuentra presente reciban ustedes un saludo afectuoso y de verdad de la provincia de Cañete, nos une un territorio, nos une las necesidades también de todos los ciudadanos Cañetanos y Huarochiranos que son los mismos en este Valle de Chilca ustedes son nuestros vecinos, para poder ingresar a este valle hermoso tenemos que ingresar por el puente Chilca de manera que somos vecinos y hermanos y por esa razón a nombre de la tierra que represento cuentan con todo el apoyo para que ustedes es puedan tener todos los proyectos que sean necesarios para Cuculí y para los demás distritos de Huarochirí porque esta sesión regional que ya culmina estos 4 años de trabajo arduo se ha caracterizado por el apoyo total y decidido a la educación, porque nosotros entendemos que la educación es la única llave mágica que va a cambiar el destino de todos los ciudadanos, la educación nos hace libres, la educación nos da seguridad, la educación nos hace fuertes, la educación nos cambia la vida, por eso no tienen siquiera que pedir, nosotros estamos para apoyar, de manera que mi voto para todos ustedes hermanos de Huarochirí.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejera, Consejero de la provincia de Huarochirí, algo que decir sino para ir a la votación, bueno hay un pedido expreso, ya ustedes colegas Consejeros han escuchado una exposición amplia del Consejero de Huarochirí de declarar de interés regional el mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa Daniel Alcides Carrión García 20829 del Centro Poblado Cuculí del distrito de Mariatana Huarochirí Lima, con código SNIP 282672, colegas Consejeros los que están de acuerdo en declarar de prioridad e interés regional que levanten la mano.



Sr. Otilio L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milta  
Consejero Regional de Huaranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villafreal  
Consejero Regional de Cajatambo



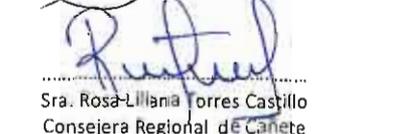
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



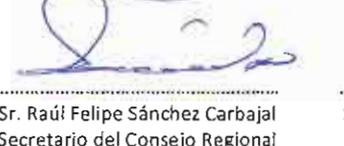
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



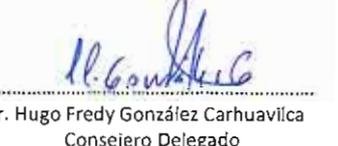
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional el Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL I.E. DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA N 20829 C.P CUCULI MARIATANA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI – LIMA", con código SNIP 282672.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Consejero de Huarochirí ha sido aprobado el pedido, pasamos al siguiente punto señor Secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°3

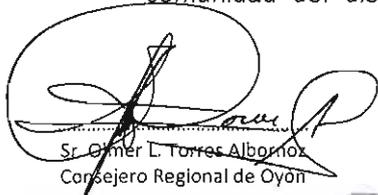
Carta 017-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto ASFALTADO DE LA CARRETERA DESDE CHILCA A PIEDRA GRANDE.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor Secretario, vamos a ceder la palabra al Consejero de la provincia de Huarochirí para que pueda hacer su exposición como consecuencia del pedido solicitado por el mismo.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

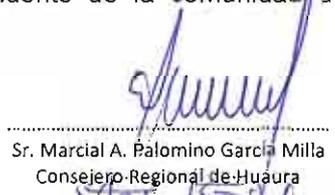
Gracias Consejero Delegado Encargado, hoy día el valle de Chilca se viste de gala porque es un valle olvidado, pero yo creo que hoy día se marca un hito en la historia porque los 9 Consejeros y los funcionarios del Gobierno Regional de Lima presentes en este pueblo hermoso del centro poblado de Cuculí Villa Pampilla, hemos visto a través del camino de la carretera de Chilca al llegar a Cuculí, de acá a 15 minutos llegamos a piedra grande, el lugar o el pueblo de Piedra Grande donde nacen los ramales para llegar hacia el lado derecho a Chapacancha y a Calahuay si nos vamos por el lado desierto vamos a llegar a Huampará y antes de llegar a Piedra Grande vamos a llegar a la izquierda vamos a llegar a Huayanchi y de Huayanchi más arriba vamos a llegar a la capital del distrito que es Santo Domingo de los Oileros, es por eso como representante de la provincia de Huarochirí he visto la importancia de declarar en este pleno la declaratoria de interés regional referente al asfaltado de la carretera desde Chilca a Piedra Grande porque hemos visto que esta carretera actualmente está en óptimas condiciones referente al mantenimiento, lo que faltaría es tan sólo la decisión que hoy día vamos a tomar los hermanos Consejeros, porque sabemos que una Ordenanza del Consejo Regional tiene la equivalencia de una ley, es por eso señor Consejero Delegado encargado pido al pleno la participación de un Presidente de la comunidad del distrito de Mariatana y un Presidente de la comunidad del distrito de Santo



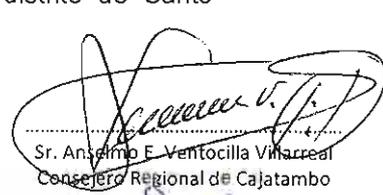
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



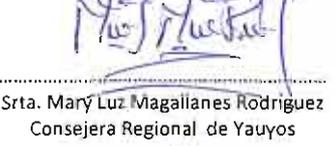
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Domingo de los Olleros para que hagan llegar su voz en este caso para que se pueda declarar esta obra tan importante en este valle donde tiene el producto bandera como es la tuna y la cochinilla, señor Consejero Delegado Encargado pido al pleno la autorización para que pueda participar un Presidente de comunidad del distrito de Lahuytambo y un Presidente de comunidad del distrito de Santo Domingo de los Olleros, señor Consejero Delegado Encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero de la provincia de Huarochirí vamos a ceder la palabra al personaje que se encuentra, quisiéramos que mencione su nombre y su cargo para que figure en el acta filmico referente a su pedido, igualmente el otro dirigente que también va a hacer uso de la palabra.

**SR. HÉCTOR GONZÁLEZ QUISPE, REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA CUCULÍ VILLA PAMPILLA**

En representación de la comunidad campesina Cuculí Villa Pampilla, representando al Presidente de la Comunidad mi nombre es Héctor González Quispe, representante de la Comunidad Campesina Cuculí Villa Pampilla del distrito de Mariatana, saludando a todos los Consejeros Regionales de este valle hermoso Olleros Mariatana, valle Chilca, sinceramente hoy día me encuentro emocionado me acuerdo cuando se empezó la carretera se empezó de Chilca a este Valle en trocha el año 98, pero hoy día señores debemos darle prioridad que se haga el asfaltado de la carretera, no nos olvidemos que por esta zona también se llega a Huarochirí, se llega a la zona de las partes altas de las comunidades campesinas de Huarochirí, yo quisiera señores que se declare de interés regional esta carretera que va a ser de beneficio para todos nosotros y también para la provincia de Huarochirí, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias a usted, vamos a invitar al Presidente de la Comunidad de Piedra Grande, tiene la palabra señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PIEDRA GRANDE**

Con el permiso del señor alcalde del distrito de Mariatana, con el permiso del Presidente de la Comunidad Villa Pampilla y las autoridades regionales que se encuentran hoy acá en el Centro Poblado Cuculí Villa Pampilla, desde 1942 que se empezó la carretera de Chilca a Piedra Grande gracias a sus 5 comunidades que hicieron el esfuerzo de hacer llegar la carretera a Piedra Grande, poco a poco llegamos a Piedra Grande, hoy día con el transcurso de los apoyos de los Gobiernos Regionales y distritales hemos mejorado parte de nuestra vida, yo creo que con el transcurrir de los años esta población ha crecido enormemente sobre todo del valle de Chilca a Piedra Grande, yo creo que es de suma necesidad pido por mi comunidad de Santo Domingo de los Olleros, mi comunidad es San Pedro de Mataran, que se apruebe este proyecto para el asfaltado de Chilca a Piedra Grande, hoy día como comunidad del distrito de Santo Domingo de los Olleros también está mejorando sus vías de comunicaciones para la salida de Huarochirí, en este momento el distrito de Santo Domingo de los Olleros viene trabajando el mejoramiento de la parte alta, yo creo que al culminar esta obra posteriormente llegaremos a Huarochirí, eso es todo gracias.



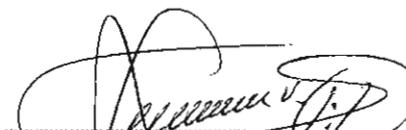
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



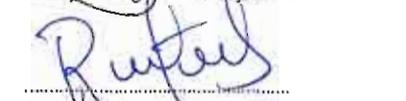
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Ganta



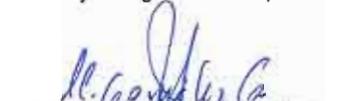
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Las gracias a ustedes señor dirigente y a todos los que están apoyando este proyecto, Consejero de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado Encargado pedimos las disculpas, están presentes todos los presidentes de comunidades del distrito de Mariatana como del distrito de Santo Domingo de los Olleros, sabemos que tenemos una agenda larga y no tenemos el alumbrado pertinente para poder seguir trabajando, porque la autoridad se debe al pueblo, pero lamentablemente el local no tiene el alumbrado pertinente y podemos se debe acelerar, pero las disculpas del caso señor delegado a través de su venía a todos los presidentes de comunidades que están muy interesados en esta obra de envergadura, Consejero Delegado a nombre de la provincia de Huarochirí pido que se lleve a votación el pedido.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Está pidiendo la palabra la Consejera por la provincia de Cañete, vamos a cederla, Consejera.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Quiero como Consejera de repente tomar a nombre de esta población que se haga esta carretera, para alimentar y sustentar él porque, ¿Por qué? tenemos que remarcar las vías de comunicación, porque las vías de comunicación más allá de ser un transporte que van a facilitar la vía de nuestras zonas es el sustento fundamental del desarrollo económico de las ciudades, de los pueblos y de las comunidades, en este caso el producto que se obtiene que es un producto bandera que es la tuna así como los productos que ustedes también realizan que son las mejores ollas de barro, toda la cerámica que ustedes realizan acá no va a poder llegar a su destino de la mejor forma si es que no tenemos un asfalto, el producto se malogra con una carretera trocha, así como las ollas que ustedes han buenamente realizadas al final llegan quiñadas, llegan rotas.

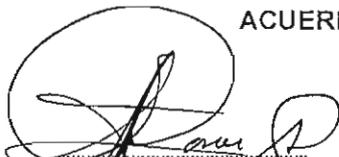
Entonces, la base fundamental del asfaltado de una carretera ténganlo presente queridos hermanos Consejeros de todas las provincias es el sustento del desarrollo económico, el movimiento económico que le va a generar al pueblo, eso es lo que quisiera argumentar y obviamente Cañete apoya esta declaratoria de interés.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejera Liliana Torres por su comentario, por el sustento que está haciendo a esta declaratoria que está en propuesta que todo ello vamos a someterlo a votación, dice declarar de interés regional el proyecto del asfaltado de la carretera de Chilca a Piedra Grande, por ello vamos a someter a votación y los Consejeros que estén de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espiral  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



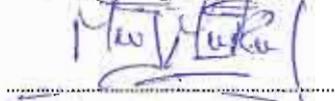
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



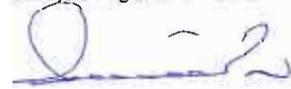
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional el Proyecto: "ASFALTADO DE LA CARRETERA DESDE CHILCA A PIEDRA GRANDE".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Esas son las obras que tiene el Gobierno Regional, obras de gran envergadura vías de comunicación, infraestructura educativa, infraestructuras de riego y esto tenemos que apoyar nosotros los Consejeros, queremos el desarrollo de nuestra región, de todos los pobladores, gracias Consejero por esta declaratoria de interés, vamos a pasar al siguiente punto señor Secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°4

Carta 018-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional de LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE PIEDRA GRANDE.

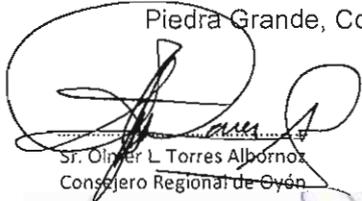
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero de la provincia de Huarochirí tiene la palabra para el sustento.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Gracias Consejero Delegado encargado, todos son conscientes señores que el estudio superior hoy en día, aquellos jóvenes que terminan los estudios secundarios en el colegio Santiago Antúnez de Mayolo, aquellos jóvenes que terminan la secundaria en el colegio del centro poblado de Cuculí Villa Pampilla, aquellos jóvenes que terminan la secundaria en el colegio secundario de Calahuaya, es un poco imposible que estos jóvenes vayan a Lima a prepararse en la academia, luego tratar de ingresar a la universidad se requiere de recursos económicos, y nosotros que vivimos en los pueblos alto andinos es un poco difícil. Consejero Delegado, en la provincia de Huarochirí ya tenemos un Instituto Tecnológico, por ejemplo tenemos en la zona sur de la provincia el Instituto Tecnológico Julio Cesar Tello, en la zona centro de la provincia tenemos dos Institutos Tecnológicos y que en esta dirección regional se realizó la moderna infraestructura esto es el Instituto Tecnológico de San Mateo de Huanchor que ya se inauguró la moderna infraestructura de este instituto con un presupuesto de S/ 1'600 000 nuevos soles y el 15 de mayo hemos inaugurado el Instituto Tecnológico Nicanor Mujica de Matucana, totalmente equipado con computadoras, con laboratorio, con loza deportiva, con un presupuesto del Gobierno Regional de Lima de S/ 1'650 000 nuevos soles.

Y por qué no pensar y por qué no declarar hoy día de la declaratoria de interés regional de este proyecto educativo de vital importancia para que todos los jóvenes del valle de Chilca puedan realizar sus estudios superiores como es la creación y funcionamiento del Instituto Tecnológico de Piedra Grande, Consejero Delegado Encargado.



Sr. Olimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



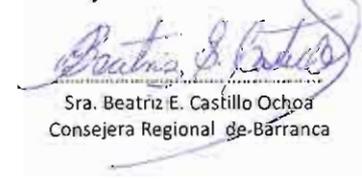
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villanreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



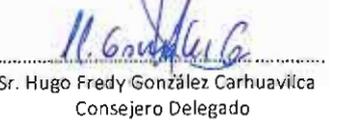
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Efectivamente, Consejero por la provincia de Huarochirí, muchos de nuestros hermanos de las diferentes cuencas de nuestra región no pueden salir a estudiar a la costa ¿Por qué? por las dificultades económicas que a veces por la economía precaria de los padres, por todo ese problemática que recién estamos saliendo, hoy colegas Consejeros acá el Consejero de la provincia de Huarochirí está pidiendo darle educación superior a su pueblo, a su tierra, a este valle de Chilca que muchos lo necesitan seguro de acá saldrán técnicos, procesaran la cochinilla, industrializaran la tuna y así nuestros productos que hay en esta zona, entonces por ello Consejero vamos a someter a votación los que estén de acuerdo en declarar de interés regional la creación y funcionamiento del Instituto Tecnológico de la provincia de Huaura, Consejero de la provincia de Huaura tiene la palabra.

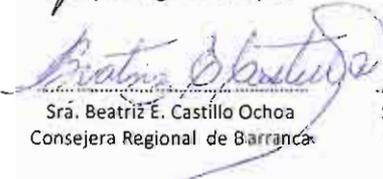
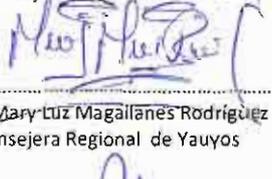
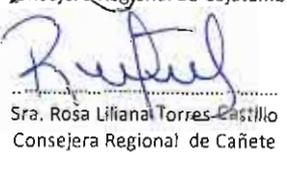
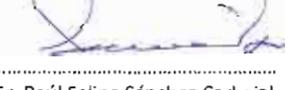
**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Señores Consejeros es para el Consejo Regional y en especial para la provincia de Huaura saber que nuestros pueblos están buscando sus actos de desarrollo y el desarrollo es con la educación como lo menciono los Consejeros, también infraestructura de riego que tanto necesitan nuestros hermanos de Huarochirí, porque su actividad principal siempre es la infraestructura, la ganadería, la fruticultura, pero también saber que las carreteras, el asfaltado y la comunicación es importante, yo estoy convencido y le estoy apoyando siempre a Hugo González y a Huarochirí en estos proyectos de desarrollo, y por qué no hacer este mejoramiento de infraestructuras en las instituciones educativas aquí estoy viendo que hay trabajos, estimamos lo puedan realizar, pero cuando hablamos también así como esta carretera que ya lo he comunicado que trae intercambio comercial, que ya se aprobó declarar de interés regional es el compromiso del Gobierno Regional hoy y sino el alcanza el tiempo será en el futuro el próximo Gobierno Regional está tomada la voluntad política, quedara en la historia que este Consejo Regional se hizo voluntad este acuerdo y se tendrá que cumplir el ejecutivo.

Hoy estamos en este punto tan importante para aprobar este Acuerdo Regional también y declarar de interés la creación y funcionamiento de este Instituto Tecnológico de piedra grande para darle oportunidad a las nuevas generaciones, para darles oportunidad a los jóvenes de varias instituciones de este sector del Valle de Chilca que es necesario, como nos podemos negar darle educación para la comunidad eso es imposible y tengan ustedes la confianza señores Consejeros, señor Consejero de Huarochirí y a todos los presidentes de las comunidades presentes que siempre estaré apostando y apoyando el desarrollo del pueblo de Huarochirí, por lo tanto me aúno a este pedido de su Consejero en la creación porque si es importante, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero por la provincia de Huaura, no habiendo otro pedido en el debate vamos a proceder a la votación de declarar de interés regional la creación y funcionamiento del Instituto Tecnológico de Piedra Grande del valle de Chilca que corresponde a la provincia de Huarochirí, hermanos Consejeros los que estén de acuerdo en declarar de interés regional que levanten la mano.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Ayacucho	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Angelino E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Srá. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional "LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE PIEDRA GRANDE".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Gracias a esta calurosa recepción que nos ha hecho la verdad estamos muy agradecidos a esta comunidad a toda la población de Cuculí y toda la cuenca, señor Secretario siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°5

Carta 019-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 20537 ANDRES A. CACERES ESPIRITU SANTO, DISTRITO DE ANTIOQUIA-HUAROCHIRI-LIMA con Cód. SNIP 273675.

**INVITADA: JEFE DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS** mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

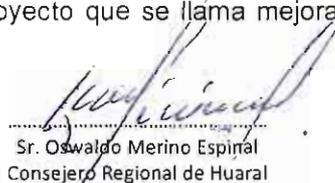
Consejero de la provincia de Huarochirí tiene la palabra para que pueda sustentar su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado en primer lugar quiero agradecer a esa hermandad que siempre ha existido en esta gestión del Consejo Regional, todos los hermanos Consejeros trabajamos con la decisión del progreso y desarrollo de las 9 provincias, agradecemos a todos los Consejeros porque de esta manera, creo que el pueblo de las 9 provincias necesitan este tipo de autoridades, autoridades que se preocupan por la educación, por la salud, por las vías de comunicación, referente al punto Consejero Delegado este proyecto que estoy poniendo para que se pueda declarar de interés regional, según no me dejará mentir la Gerenta de Infraestructura tenemos ya el nuevo perfil viabilizado con expediente técnico para hacer realidad la construcción y equipamiento de un pabellón en el colegio Andrés Avelino Cáceres, pero según presupuesto participativo anteriores el millón de soles ganado en el presupuesto participativo 2012 es dirigido a este proyecto con código SNIP donde se va a tocar en el punto de agenda N° 11 referente a reasignación de presupuesto, pero antes sabemos que de acuerdo al Reglamento Interno tenemos que declarar de interés regional el nuevo proyecto que se llama mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en la



Sr. César L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



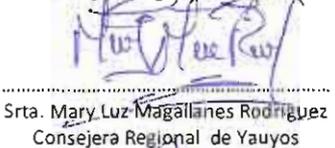
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Institución Educativa 20537 Andrés Avelino Cáceres Espíritu Santo del distrito de Antioquia Huarochirí, cuyo código SNIP es el 273675, es por eso Consejero Delegado encargado pido la voluntad de los hermanos Consejeros para que pueda hacer uso de la palabra un ex alumno del Colegio Andrés Avelino Cáceres de Antioquia que viene desde la zona sur de la cuenca del río Lurín, este ex alumno que quiere a su colegio, que quiere el progreso de sus compueblanos del distrito de Antioquia está presente en esta sesión ordinaria, por lo tanto Consejero Delegado Encargado pido al pleno la votación para que pueda hacer uso de la palabra el ex alumno el señor Henry Chávez Amad.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Invitamos al ex alumno del Andrés Avelino Cáceres para que pueda hacer el uso de la palabra.

**SR. HENRY CHÁVEZ AMAD, EX ALUMNO DEL COLEGIO ANDRÉS AVELINO CÁCERES DE ANTIOQUIA**

Muy buenas tardes, señores Consejeros de la mesa principal tengan ustedes el saludo correspondiente del distrito de Antioquia de la zona sur, pueblo de Villa Pampilla tengan ustedes muy buenas tardes, en realidad agradezco por esta invitación y también como ex alumno preocupado por esa obra para los alumnos, claro porque a veces nombramos autoridades pero no nos esforzamos, no vemos la realidad que está padeciendo un pueblo, por eso vengo desde Antioquia en representación de ese proyecto que ya se puede perder pero bajo la confianza del Consejero Delegado Hugo González hoy estoy presente y también preocupado, yo creo que con el acuerdo de toda su plana mayor esta obra se va a hacer realidad, muchas gracias y muy agradecido a todos los Consejeros de las provincias de Lima, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero por la provincia de Huarochirí tiene la palabra.

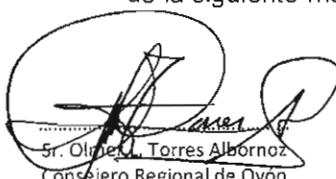
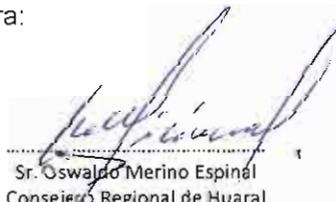
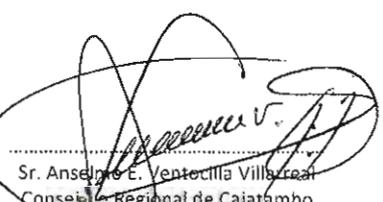
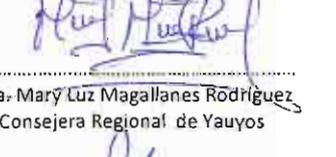
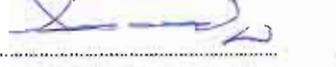
**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado Encargado, tan sólo para poner en autos a los hermanos Consejeros que aprobando hoy día la declaratoria de interés regional este proyecto nuevo con código SNIP nuevo lo vamos a pedir para hacer la modificatoria del punto de agenda N° 11 Consejero Delegado Encargado, declarando de interés regional vamos a denominar ya este proyecto que estamos seguros que los hermanos Consejeros van a poyar a través de su voto para que más adelante en el punto de agenda N°11 se declare el proyecto habilitado Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero por la provincia de Huarochirí entonces vamos a someter a votación referente al pedido de declarar de interés regional el proyecto de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución Educativa 20537 Andrés Avelino Cáceres Espíritu Santo, distrito de Antioquia Huarochirí Lima con código SNIP 273675, colegas Consejeros los que están de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

 Sr. Olimar L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Híaura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Baños	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Marý Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional el Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE 20537 ANDRES A. CACERES ESPIRITU SANTO, DISTRITO DE ANTIOQUIA - HUAROCHIRI – LIMA”, con Código SNIP 273675.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Gracias señor Secretario, vamos a pasar al siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°6

Carta 020-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL LATERAL DE COLILLA AL RESERVORIO LECHICA-WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA-HUARACHIRI-LIMA con Cód. SNIP 290822.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero de la provincia de Huarochirí tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

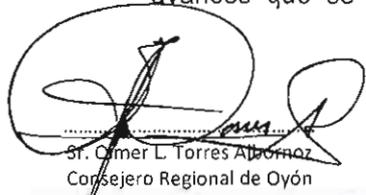
Gracias Consejero Delegado, de igual manera como es nuestro último año de gestión estamos haciendo los saldos de balance, esta declaratoria de interés regional correspondiente al distrito de Santiago de Tuna nos va a servir para hacer la modificatoria respectiva en el punto de agenda N° 12, para ello pido bajo su apreciación bajo su venia para que pueda hacer uso de la palabra nuestro alcalde que viene de tan lejos de la zona centro sur el Alcalde Santiago de Tuna Consejero Delegado Encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

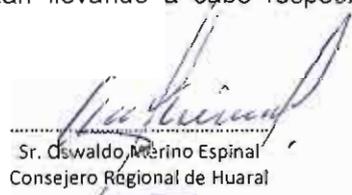
Invitamos a nuestro alcalde Santiago de Tuna para que pueda hacer uso de la palabra referente al pedido del Consejero por la provincia de Huarochirí, tiene la palabra alcalde.

**SR, NÉSTOR POMACAJA ÁVILA, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA**

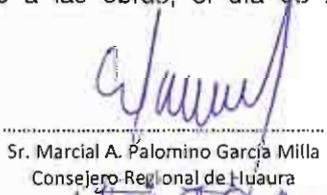
Señor Consejero Delegado, señores Consejeros, señor alcalde anfitrión, señores alcaldes de esta zona, señores funcionarios del Gobierno Regional de Lima, señores comuneros, pobladores de las comunidades de Mariatana y Santo Domingo de los Olleros, para mi es una gran oportunidad y un honor visitar nuevamente Cuculi Villa Pampilla, estar aquí para estar presente y conocer los avances que se están llevando a cabo respecto a las obras, el día de hoy he solicitado al



Sr. César L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura



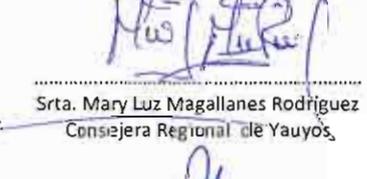
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



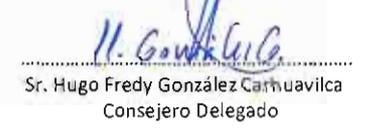
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lillana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Consejero Delegado para que en un proyecto que se llama construcción del canal lateral reservorio y sistema de riego Punzocansa acredite a otro de los proyectos a razón de que como somos un distrito con bajo presupuesto para la ejecución de obras es que nos vemos obligados a gestionar el financiamiento de las obras, hemos acudido al presupuesto participativo el año 2013 para este año, allí conseguimos financiamiento para este proyecto por el monto de S/ 1'000 000 de nuevos soles, pero uno no sabe si el proyecto va a tener finalmente la acogida del Consejo del mismo presupuesto, entonces en paralelo gestionamos también su financiamiento en el proyecto de riego, tuvimos esa suerte de ser admitidos con este proyecto de mantenimiento de riego.

Pero entonces ¿qué hacer con los otros proyectos que también están en espera?, como ustedes podrán ver los dos proyectos que estamos solicitando que están habilitados también son características de infraestructura de riego, también son para agricultura, este año el Gobierno Regional ha declarado el año de la agricultura familiar y ustedes saben que el 70% de todos los productos que van a la mesa de todos los peruanos proviene de la agricultura familiar, y estos proyectos consisten en mejorar canales, mejorar reservorios para que haya más disposición de agua, porque mucha agua se pierde por efecto de la filtración, por eso solicito que este proyecto habilite a dos nuevos proyectos en ese sentido se declare de interés regional con la votación del Consejo, muchísimas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias por sus palabras, vas a ceder la palabra a la consejera de Canta, igualmente luego tiene la palabra el Consejero de Huaral.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

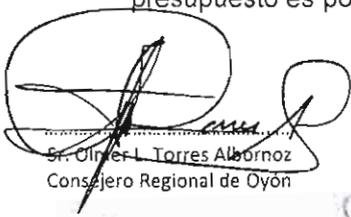
Muchas gracias Consejero Delegado, antes que nada permítame saludar a cada uno de mis colegas Consejeros, de manera muy especial al alcalde del distrito de Mariatana quien nos ha acogido el día de hoy, por intermedio de él también quiero hacer llegar el saludo a cada uno de los comuneros y conciudadanos de este pujante distrito y, por supuesto, saludar también a cada uno de los alcaldes distritales de la provincia de Huarochirí hoy aquí presentes, quería hacer una consulta respecto al proyecto al alcalde que está haciendo el sustento de esta modificación presupuestal, primero manifiesta que el proyecto construcción del reservorio y canal de distribución principal Punzocansa, Wilcapampa con código SNIP 256047 tiene una asignación presupuestal de S/ 1'000 000 de nuevos soles, la única duda que tengo es por el programa de riego del gobierno central ya cuenta con el financiamiento central, es correcto, esa es la única inquietud Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejera acá solamente se va a declarar de interés la modificatoria está en el punto 12, su informe ha concluido Consejero de Huarochirí, Consejero de la provincia de Huarochirí tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

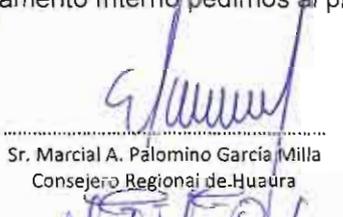
Consejero Delegado encargado, este proyecto nuevo con código SNIP N°290822 todavía no tiene presupuesto es por eso de acuerdo a nuestro Reglamento Interno pedimos al pleno que se declare



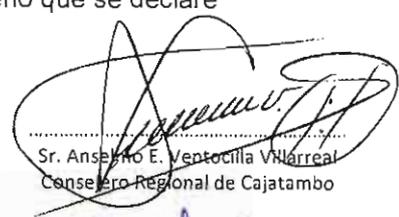
Sr. Olier L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

de interés regional para que en el punto de agenda N°12 sea el proyecto habilitado y es necesario que este punto de agenda N°6 se declare este nuevo proyecto de interés regional Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero, igualmente ha pedido la palabra el Consejero de Huaral CPC Oswaldo Merino.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

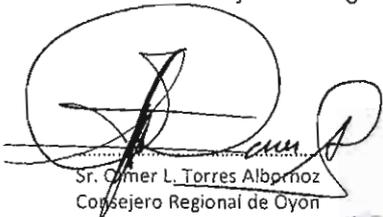
Gracias Consejero Delegado, en primer lugar para saludar a nuestro Consejero anfitrión por la provincia de Huarochirí y a través de él un saludo cordial a cada uno de los pobladores y pobladoras de la provincia de Huarochirí, así también el saludo cordial y el agradecimiento por el recibimiento al alcalde distrital de Mariatana Gilma Santos así como también a los alcaldes aquí presentes de Santiago de Tuna, San Andrés de Tupicocha, Santo Domingo de los Olleros, San Juan de Tantaranche, los presidentes de comunidades y los señores y autoridades institucionales, vengo en representación de la provincia de Huaral capital de la agricultura, sabemos muy bien lo que significa la infraestructura de riego para nuestros pueblos, sin lugar a dudas también conocemos el esfuerzo que se está haciendo por cerrar ahora para esa obra de envergadura para el agua de ese importante recurso para nuestra población y decir también quiero destacar que ya es hora que sea realizado esta sesión descentralizada aquí en Cuculí distrito de Mariatana en el trayecto hemos podido ver la falta de recurso hídrico y como en esas condiciones tan difíciles nuestros pobladores salen a realizar sus actividades económicas, entonces como no apoyarlos en ese sentido, yo aprecio todo el esfuerzo que vienen haciendo las autoridades, la población y creo también el apoyo de todos los hermanos Consejeros a quienes saludos también el día de hoy por su presencia en esta sesión descentralizada, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero, la Consejera de la provincia de Canta tiene por segunda vez el uso de la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado encargado, justamente mi inquietud radicaba respecto al proyecto habilitador, el proyecto o los proyectos habilitados están consignados en el punto N° 12 efectivamente los he revisado, sino yo me refería al proyecto habilitador como sostenía el alcalde y manifestar que ya contaba con un financiamiento de riego y esa justamente mi inquietud ¿Por qué? porque nosotros al tomar estas decisiones que de plano es el compromiso y como Consejeros Regionales, como autoridades representativas conocemos la realidad y sobretodo de provincias, aquellos que son de provincias alto andinas, sabemos la necesidad, la importancia que tiene la agricultura o los proyectos de inversión pública para que beneficie a ese sector, sin embargo hay una inquietud en el hecho de que vamos hacer modificación presupuestal de otro canal, pero si ese canal de acuerdo al alcalde ya cuenta con financiamiento, yo felicito esa gestión de poder dar celeridad, quizás con la ejecución de ese recurso presupuestal dado o aprobado por el Consejo Regional en beneficio de otros proyectos más para su distrito, esa era la inquietud Consejero Delegado, muchas gracias.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Cuzco



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Millá  
Consejero Regional de Huarura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Bañanca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Cantuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias consejera, han escuchado a los Consejeros vamos a someter a votación el pedido del Consejero por la provincia de Huarochiri declarar de interés regional el proyecto mejoramiento y ampliación del canal lateral de Colilla al reservorio Lechica-Willcapampa, distrito de Santiago De Tuna-Huarochiri-Lima con cód. SNIP 290822, colegas Consejeros los que están de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional el Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL LATERAL DE COLILLA AL RESERVORIO LECHICA - WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI – LIMA", con código SNIP 290822.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Señor Secretario vamos a pasar al siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°7

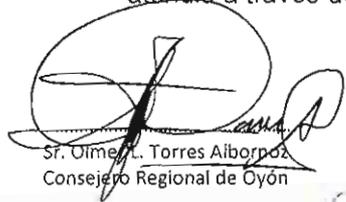
Carta 021-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO DE TUNA Y ANEXO LA MERCED DE CHILCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA-HUAROCHIRI-LIMA con Cód. SNIP 249183.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Tiene la palabra Consejero de Huarochiri para que pueda sustentar su solicitud de declarar de interés regional de lo ya mencionado.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

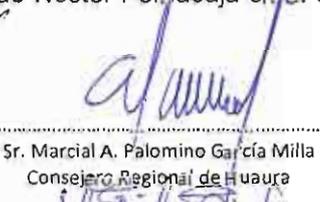
Gracias Consejero Delegado, todos los hermanos Consejeros tienen en el legajo de la sesión de Consejo, si avanzamos al punto 12 el proyecto habilitador que menciono el alcalde de Santiago de Tuna construcción de canal lateral, reservorio de la de distribución principal Punsocanza - Willcapampa, Distrito De Santiago De Tuna - Huarochiri en el proyecto participativo gano S/. 1, 000,000.00 pero según la exposición que nos ha hecho el sector alcalde, ya el gobierno central atendió a través de la gestión realizada por el alcalde Néstor Pomacaja en el cual este proyecto se



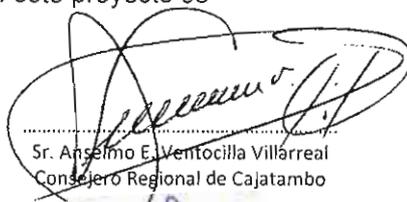
Sr. Oimey L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



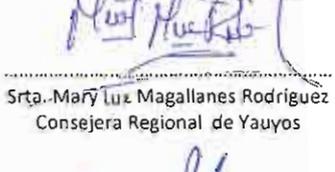
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



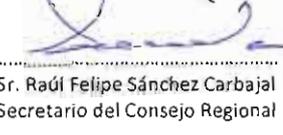
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



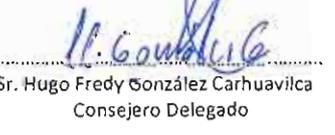
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

va a llamar proyecto habilitador, en tanto Consejero Delegado encargado el punto de agenda 7 necesitamos que el Consejo Regional declare de interés regional el proyecto ampliación, mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego en la localidad de Santiago de Tuna y anexo La Merced de Chilca distrito de Santiago de Tuna, con un código SNIP nuevo 248193 Consejero Delegado Encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Tiene la palabra el Consejero por la provincia de Oyón, Olmer Torres Alborno.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Gracias Consejero Delegado encargado, efectivamente, Consejero Hugo González yo creo que la provincia de Oyón y la provincia de Huarochirí tenemos mucha similitud, primeramente en ambos casos nos hemos desarrollado en el tema minero, Huarochirí y Oyón es la primera y segunda potencia en cuanto a la extracción de minerales, pero también nos dedicamos a lo que es la ganadería y lo que es agricultura, yo quiero felicitar a nuestro alcalde de Santiago de Tuna justamente por estar pendiente como estos perfiles y estos expedientes ya viables nos sirven para que hoy el Consejo Regional camine y pueda seguir apostando para un mayor proyecto, pues este proyecto está en el punto 6 y 7 que nuestro Consejero Hugo González, Consejero del pueblo, viene proponiendo justamente esta declaratoria de interés regional, yo felicito ambos casos a ambas autoridades y totalmente de acuerdo lo que es este proyecto para nosotros que llamamos proyecto productivo el mejoramiento de infraestructura de riegos, de reservorios que es muy importante construir o mejorar estas estructuras para llevar el líquido elemento que es capital más importante que es el agua para nuestra actividad económica que nosotros desarrollamos que es la agricultura, totalmente de acuerdo y tenga usted mi apoyo señor Consejero, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero, creo que la exposición ha sido muy clara, entonces vamos a someter a votación la petición declarar de interés regional el proyecto ampliación y mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego en la localidad de Santiago de Tuna y anexo la Merced de Chilca distrito de Santiago de Tuna Huarochirí Lima con código SNIP 249183, colegas Consejeros los que están de acuerdo que levanten la mano.

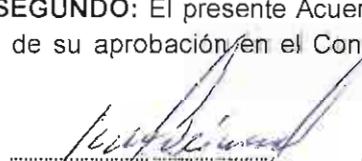
**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

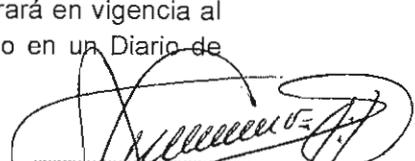
**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional el Proyecto: “AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO DE TUNA Y ANEXO LA MERCED DE CHILCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI – LIMA”, con código SNIP 249183.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de

  
Sr. Olmer L. Torres Alborno  
Consejero Regional de Oyón

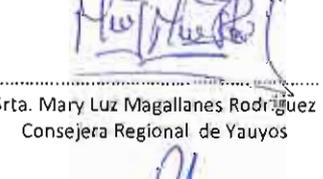
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Pallomino García Milla  
Consejero Regional de Huará

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barcanca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Lilián Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario vamos a pasar al siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°8

Carta 022-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA, DESDE EL SECTOR LA HIGUERA HASTA EL SECTOR ESPINAL UBICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN FRANCISCO DE CALAGUAYA, DISTRITO DE MARIATANA-HUAROCHIRI-LIMA con cód. SNIP 297069.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Señor Consejero de la provincia de Huarochirí para que pueda exponer sobre su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

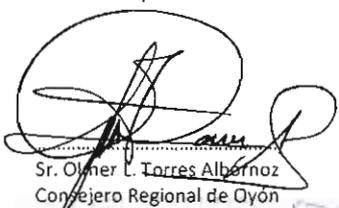
Gracias Consejero Delegado encargado de igual manera esta declaratoria de interés regional nos va a servir de enlace para poder realizar la modificatoria del punto de agenda N°13, sabemos que estamos en el último año de gestión y hay obras que están dentro del presupuesto participativo de años anteriores y que por X motivos no se pueden realizar la ejecución y es por eso que de acuerdo a la función como Consejeros representantes de una provincia determinada estamos con todo el derecho pertinente para poder hacer la reasignación del presupuesto, y más que todo lo ha manifestado el alcalde del distrito de Mariatana que tiene sus bancos de proyectos y que tiene más que todo tener una visión en este caso de los canales de almacenar agua, porque sabemos hermanos que más adelante en el futuro los pueblos ya no se van a pelear por el oro y el petróleo, los pueblos se van a pelear por el líquido elemento que es el agua, y que bien las autoridades que están pensando en el futuro, las felicitaciones del caso al señor alcalde del distrito de Mariatana lo cual señor Consejero Delegado encargado pido la palabra para que pueda hacer uso de la palabra el alcalde del distrito.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero, invitamos al alcalde del distrito de Mariatana ha pedido del Consejero para que haga uso de la palabra.

**SR.GILMA SANTOS MACAZANA, ALCALDE DEL DISTRITO DE MARIATANA**

Efectivamente, Consejeros Regionales el fin es abastecer de agua a la parte alta sustraer a través decanales de irrigación, en el caso de Calaguaya la parte alta, la escalera se está ejecutando el canal de irrigación Unicachi, lo que pasa este año la naturaleza nos ha castigado con el agua, entonces en los tiempos de lluvia el agua no llega hasta todo lo que es la comunidad de Calaguaya para poder trabajar desde la parte alta con tuberías hasta la parte baja y vemos que el líquido elemento es importante para el futuro, es el sustento para la comunidad de Calaguaya, hay



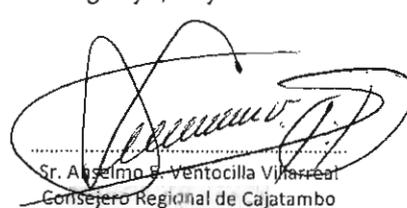
Sr. Oliner L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



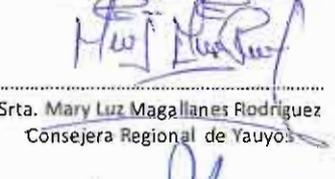
Sr. Angelmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Bañanca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



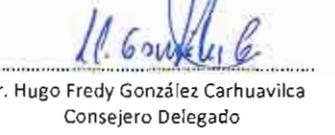
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

más de 750 beneficiarios que van a ser beneficiados con el líquido elemento como es el agua para su uso en los proyectos.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias alcalde por explicarnos, creo ya el punto, bueno el pedido del Consejero por la provincia de Huarochirí de declarar de interés regional el proyecto instalación de las lineras de construcción para uso agrícola desde el sector la Higuera hasta el sector Espinal ubicado en la comunidad campesina de San Francisco de Calaguaya, distrito de Mariatana Huarochirí Lima con código SNIP 297069, Consejeros los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional el Proyecto: "INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA, DESDE EL SECTOR LA HIGUERA - HASTA EL SECTOR ESPINAL UBICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN FRANCISCO DE CALAGUAYA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI - LIMA", con código SNIP 297069.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Señor Secretario siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°9

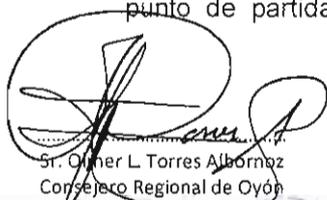
Carta 023-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA DESDE EL SECTOR PACAYAL HASTA EL CENTRO POBLADO CUCULI VILLA PAMPILLA DISTRITO DE MARIATANA-HUAROCHIRI-LIMA con cód. SNIP 297074.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

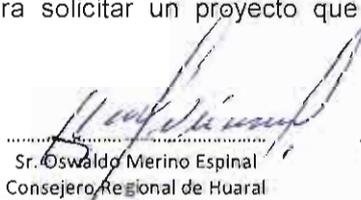
Consejero de la provincia de Huarochirí tiene la palabra para que sustente su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Gracias Consejero Delegado encargado, que bien es cuando los señores alcaldes tienen su banco de proyectos, tienen su SNIP y de esa manera pueden tener su perfil técnico que es el primer punto de partida para solicitar un proyecto que se ejecuta a través del Gobierno Central o



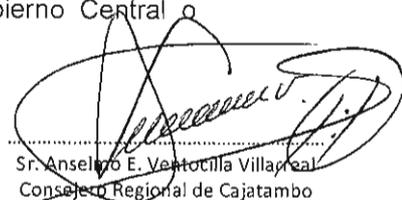
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



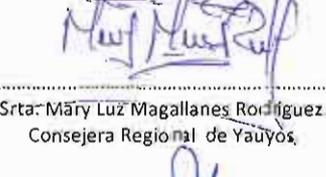
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



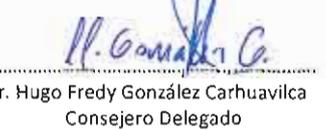
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Gobierno Regional, es por eso que este punto de agenda N°9 que se declare de interés regional el proyecto instalación de las líneas de conducción del agua para el uso agrícola desde el sector Pacayal hasta el Centro Poblado de Cuculí Villa Pampilla distrito de Mariatana, con código SNIP 297074 nos va a servir para que en el punto de agenda N° 13 sea uno de los proyectos habilitados, Consejero Delegado Encargado.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias Consejero el punto está en debate, si algún Consejero desea hacer uso de la palabra sino pasamos a votación, no habiendo participación vamos a someter a votación para la declaración de interés regional la instalación de la línea de conducción para agua de uso agrícola desde el sector pacayal hasta el Centro Poblado Cuculí Villa Pampilla distrito de Mariatana-Huaroquirí-lima con cód. SNIP 297074, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional el Proyecto: "INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA, DESDE EL SECTOR PACAYAL - HASTA EL CENTRO POBLADO CUCULI VILLA PAMPILLA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI - LIMA", con código SNIP 297074.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Señor Secretario siguiente punto.

#### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

Carta 024-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la declaratoria de interés regional del proyecto ACONDICIONAMIENTO DE LAS CALLES PRINCIPALES DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE PACOTA DISTRITO DE SAN ANDRES DE TUPICOCHA-HUARACHIRI-LIMA con cód. SNIP 258020.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias señor Secretario, vamos a ceder la palabra al Consejero de la provincia de Huaroquirí para que haga el sustento.



Sr. Olyner L. Torres Albernoz  
Consejero Regional de Oyón



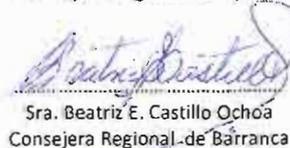
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



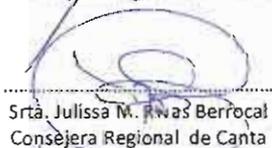
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaranca



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villafreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rojas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mañ Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Gracias Consejero Delegado encargado, de acuerdo a la Carta N° 024 pido al pleno la declaratoria de interés regional de una obra muy importante del anexo 1, uno de los anexos más grandes del distrito de San Andrés de Tupicocha como el acondicionamiento de las calles principales del Centro Poblado de San Juan de Pacota distrito de San Andrés de Tupicocha-Huarochirí-Lima con cód. SNIP 258020, a través de su venia Consejero Delegado, pido la autorización para que pueda hacer uso de la palabra uno de los alcaldes innovadores de todo el Perú, uno de los alcaldes que ha sido premiado en el Congreso de la República, me refiero al señor alcalde de San Andrés de Tupicocha al señor Teodoro Rojas Mejo para que pueda hacer uso de la palabra señor Consejero Delegado Encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias, vamos a invitar al alcalde de San Andrés de Tupicocha para que haga uso de la palabra y pueda hacer el sustento referente al pedido del Consejero por la provincia de Huarochirí, tiene la palabra señor alcalde.

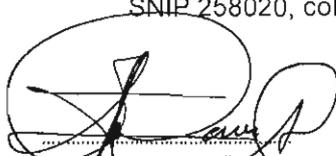
**SR. TEODORO ROJAS MELO, ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA**

Señor alcalde del distrito de Mariatana, señores Consejeros, señores funcionarios del Gobierno Regional, colegas alcaldes, buenas tardes digna concurrencia, quiero felicitar al alcalde este distrito porque está llevando una gama de proyectos y muchas felicitaciones por ello, yo he venido acá para luchar por un proyecto que es el acondicionamiento de las calles principales del Centro Poblado de San Juan de Pacota como dijo el Consejero es el distrito más grande del distrito de San Andrés de Tupicocha, nosotros en San Andrés de Tupicocha hemos iniciado años atrás trabajando arduamente para crear empleo a través de, pero también creo que se hace necesario ya mejorar el problema de vivienda, San Juan de Pacota está ubicado al noroeste del distrito de San Andrés de Tupicocha.

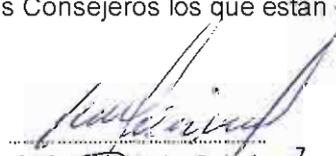
Hasta hace dos años atrás como nosotros sabemos estaban aislados, la carretera sale desde Cocachacra, Tupicocha, San Damian, Santa Eulalia, pero no pasaba por este anexo, hoy hemos articulado con mucho esfuerzo los distritos de San Juan de Pacota y Santa Rosa y vía San Damian, pero todavía tenemos un triste espectáculo las calles no tienen esas condiciones para vivir como para animarse y visitar, como para que el mismo poblador se anime todavía resistirse a vivir en nuestro pueblos, porque todavía tenemos ese ámbito de que los jóvenes llegan a terminar su secundaria y enrumban a Lima porque nuestro pueblo no tiene atracción turística y menos de buena vivencia, por eso señores Consejeros le pedimos que se declare de interés regional la construcción y el mejoramiento de las calles, para que así podamos nosotros también en los rincones de nuestra querida Lima nuestra sierra también haya un pueblo con un atractivo que anime volver, recorrer por esas tierras que nosotros nacimos, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

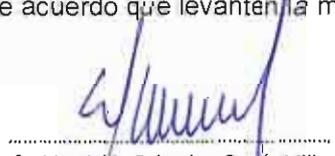
Gracias señor alcalde vamos a someter a votación la declaratoria de interés regional el proyecto ACONDICIONAMIENTO DE LAS CALLES PRINCIPALES DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE PACOTA DISTRITO DE SAN ANDRES DE TUPICOCHA-HUAROCHIRI-LIMA con cód. SNIP 258020, colegas Consejeros los que están de acuerdo que levanten la mano.



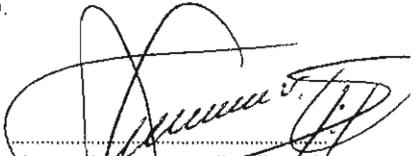
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



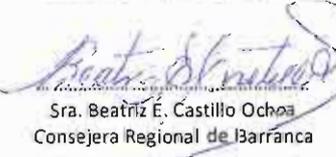
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura



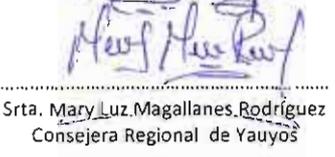
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Cañta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional el Proyecto: "ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLES PRINCIPALES DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE PACOTA, DISTRITO DE SAN ANDRES DE TUPICOCHA - HUAROCHIRI - LIMA", con código SNIP 258020.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Señor Secretario siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 11

Carta 025-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la reasignación presupuestal siguiente:

✓ **Proyecto Habilitador**

CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO 20537 ANDRÉS AVELINO CÁCERES, DISTRITO DE ANTIOQUIA – HUAROCHIRÍ – LIMA, COD. SNIP N°171828 POR UN MONTO DE S/ 1'000,000.00.

✓ **Proyecto Habilitado**

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE 20537 ANDRES A. CACERES ESPIRITU SANTO, DISTRITO DE ANTIOQUIA – HUAROCHIRI – LIMA, COD. SNIP N°273675 POR UN MONTO DE S/ 1'000,000.00.

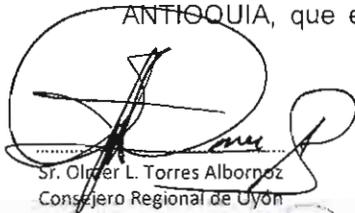
**INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL** mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero de la provincia de Huarochirí tiene la palabra usted para que pueda sustentar su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

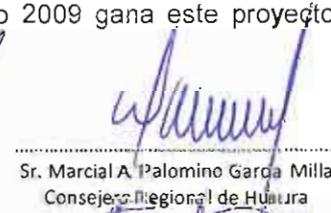
Gracias Consejero Delegado encargado, referente a este punto de agenda se está pidiendo al pleno la modificatoria respectiva del proyecto habilitador denominado CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO 20537 ANDRÉS AVELINO CÁCERES, DISTRITO DE ANTIOQUIA, que en el presupuesto participativo 2009 gana este proyecto S/ 400 000 nuevos



Sr. Oliver L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Uyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



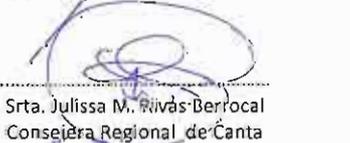
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura



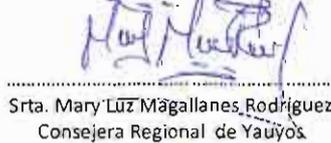
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villa Real  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Baños



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liriana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

soles y en el presupuesto participativo 2013 se le asigna S/ 600 000 soles más, pero la Municipalidad del distrito hace realidad otro perfil con el apoyo del Gobierno Regional de Lima, con la señorita Roxana Casa se hace un nuevo perfil como se llama mejoramiento y equipamiento de la Institución Educativa 20537 Andrés Avelino Cáceres Espíritu Santo distrito de Antioquia Huarochirí con un código SNIP nuevo, lo cual ha sido ya declarado de interés regional en el punto de agenda N°5 lo cual se llama proyecto habilitado, esta es la modificación que he propuesto y pido que sea aprobado por el pleno Consejero Delegado encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero por la provincia de Huarochirí, efectivamente, acá en la agenda 11 esta expresado, ya se declaró de interés regional el proyecto habilitado, entonces por lo tanto tendría que recibir la reasignación que fue asignada al proyecto habilitador, el proyecto habilitador dice construcción de CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO 20537 ANDRÉS AVELINO CÁCERES, DISTRITO DE ANTIOQUIA con el PIP 2012-2013, monto a reasignarse –S/ 1'000,000.00.

El proyecto habilitado es el que ha sido declarado de interés regional dice MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE 20537 ANDRES A. CACERES ESPIRITU SANTO, DISTRITO DE ANTIOQUIA – HUAROCHIRI POR S/ 1'000,000.00 de nuevos soles, entonces para ello habría que hacer la modificatoria para lo cual vamos a llevar a votación. La palabra Consejero por la provincia de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado encargado solicitamos la presencia de nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto, pido a través de su venia para que pueda hacer uso de la palabra referente al punto Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

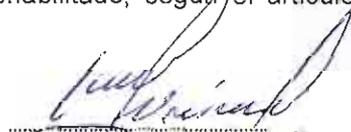
Invitamos a nuestro Gerente para que haga uso de la palabra para que pueda hacer el sustento de esta modificatoria presupuestal, señor Villarán tiene la palabra.

**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Gracias señor Consejero Delegado encargado, efectivamente, el punto 11 indica trasladar un proyecto CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO 20537 ANDRÉS AVELINO CÁCERES, DISTRITO DE ANTIOQUIA que tiene una asignación que pertenece a dos programas presupuestados S/ 400 000 el 2011 y S/ 600 000 el 2013, se pide trasladarlo al proyecto MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE 20537 ANDRES A. CACERES ESPIRITU SANTO, el nombre es casi similar, la intervención es la misma y nosotros tenemos el Informe 357 de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial que es del 28 de mayo del presente año, en el cual se describe acerca del primer proyecto se expresa como construcción y este proyecto ya es antiguo por tanto ha sido deshabilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas tiene más de dos años que no se utiliza y ha sido deshabilitado, según el artículo 32° de la Resolución Directoral 004-2013 de



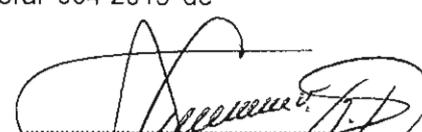
Sr. Othier L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Uyan



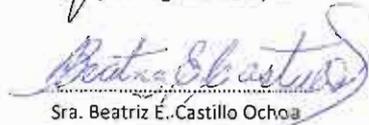
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huacra



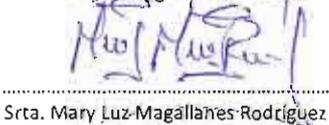
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarzal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barfánca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Cánta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo  
Consejera Regional de Cafiete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Economía y Finanzas, lo otro también tenemos que a nivel de ejecución por el expediente técnico contaba con ahora el segundo proyecto que ya empieza como mejoramiento de la parte de construcción es más amplio, la intervención es la misma pero es más amplia, existen mejoras, este proyecto es nuevo efectivamente fue hecho por el alcalde y entonces tenemos que parte de mi opinión de este informe es que el Consejo decide hacer el reemplazo o el cambio de nombre.

Esta dentro de las facultades del Consejo hacer el cambio de nombre, o sea retiramos donde dice construcción y se acepta donde dice mejoramiento, por lo tanto se mantendría siempre el millón de soles asignado, solamente haríamos señor Consejero un cambio de nombre dentro del Programa de Inversiones Concertado y el monto se mantiene, esa sería la propuesta que nosotros presentamos.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias, efectivamente, tiene que haber una modificatoria porque los códigos son diferentes, entonces está bien planteado los documentos del Consejero, bueno creo que ha quedado claro vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

#### ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Señor Consejero sería el reemplazo del nombre.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Si reemplazo, estamos en votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano, Consejera de Canta, cuestión previa.

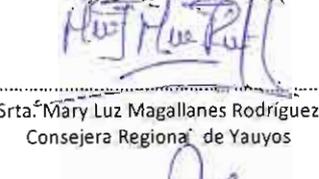
#### CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado encargado, solo saludar la presencia del Gerente de Planeamiento y Presupuesto, felicitarlo porque ante las invitaciones a este Pleno de Consejo Regional siempre ha estado presente, saludar a los demás funcionarios también de los cuales no puedo decir lo mismo y respecto a este punto Consejero únicamente precisar de que se tenga en consideración los argumentos dados por nuestro Gerente y se cumpla por parte del Consejero de Huarochiri adjuntar en este caso propuesta técnica que sería muy importante para el Acuerdo de Consejo Regional para que no tenga ningún inconveniente con cargo a redacción, porque creo que el pedido, la intención es el mismo, pero creo hay que revertir esos aspectos para poder cumplir con los aspectos formales exactamente, gracias.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos a someter a votación lo requerido por el proyecto habilitado, el primero código SNIP 171828 y el proyecto habilitado tiene código SNIP 273675, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Uyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Miñla Consejero Regional de Huarura	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Lillana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Hedy González Carhuavilca Consejero Delegado	

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la reasignación presupuestal siguiente:

PROYECTO HABILITADOR:

Código SNIP	Nombre del PIP	PIC	Monto por Reasignar
171828	CONSTRUCCION DE AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO 20537 ANDRES AVELINO CACERES, DISTRITO DE ANTIOQUIA – HUAROCHIRI – LIMA	2011-2013	S/ 1'000,000.00.

PROYECTO HABILITADO:

Código SNIP	Nombre del PIP	Monto Reasignado
273675	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE 20537 ANDRES A. CACERES ESPIRITU SANTO, DISTRITO DE ANTIOQUIA – HUAROCHIRI - LIMA	S/ 1'000,000.00.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Consejero de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

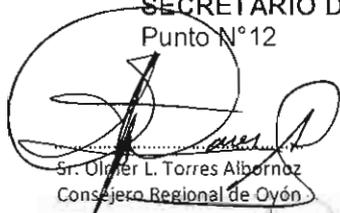
Consejero Delegado encargado tan sólo para mencionar a todos los asistentes, a nuestros alcaldes, a los presidentes de comunidad que se va a servir el almuerzo en su sitio, de igual manera a los Consejeros para poder seguir avanzando, un almuerzo de confraternidad que vamos a repartir hoy día 12 de junio en la sesión ordinaria realizada por primera vez en el valle de Chilca, Consejero Delegado Encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero, señor Secretario siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 12



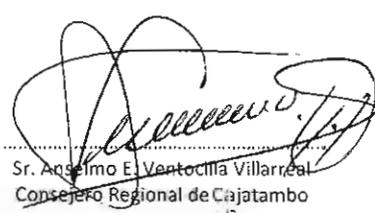
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



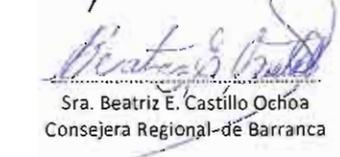
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



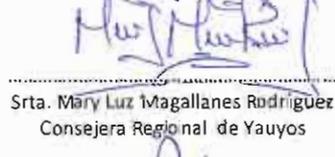
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



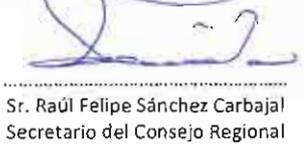
Srta. Julissa M. Rojas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



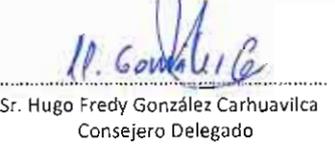
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Carta 026-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la reasignación presupuestal siguiente:

✓ **Proyecto Habilitador**

CONSTRUCCION DEL CANAL LATERAL, RESERVORIO Y CANAL DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL PUNSOCANZA - WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI – LIMA, COD. SNIP N° 256047 POR UN MONTO DE S/. 1, 000,000.00.

✓ **Proyecto Habilitados**

▪ MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL LATERAL DE COLILLA AL RESERVORIO LECHICA - WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI – LIMA, CON COD. SNIP N°290822 POR UN MONTO DE S/. 463,388.30.

▪ AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO DE TUNA Y ANEXO LA MERCED DE CHILCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI – LIMA, COD. SNIP N°249183 POR UN MONTO DE S/. 536,611.70.

**INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

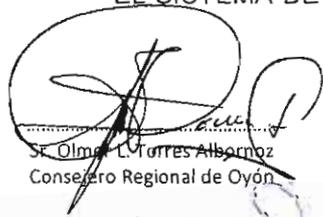
Gracias señor Secretario, invitamos al Consejero de la provincia de Huarochiri para que haga el sustento.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado Encargado, como hemos escuchado la exposición de nuestro alcalde de Santiago de Tuna el señor Néstor Pomacaja, donde explico que el proyecto habilitador ya ha sido tomado en cuenta por el programa de riego del gobierno central, por lo tanto el millón de soles ganado en el presupuesto participativo 2014 pasa a dos proyectos habilitadores que han sido hoy día declarados de interés regional, sumado los dos proyectos habilitadores suman el millón de soles Consejeros Delegado Encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Efectivamente, acá hay luego un proyecto aparte en el cual se está partiendo a dos proyectos con diferente código SNIP tal como figura en la carpeta de los Consejeros, entonces sería el proyecto habilitador CONSTRUCCION DEL CANAL LATERAL, RESERVORIO Y CANAL DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL PUNSOCANZA - WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI – LIMA, COD. SNIP N° 256047 POR UN MONTO DE S/. 1, 000,000.00. pasa a desdoblarse en dos proyectos que figuran con diferente código SNIP que ya han sido declarados de interés regional, el primero es MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL LATERAL DE COLILLA AL RESERVORIO LECHICA - WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI – LIMA, CON COD. SNIP N°290822 POR UN MONTO DE S/. 463,388.30, el siguiente es AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO DE TUNA Y ANEXO LA MERCED



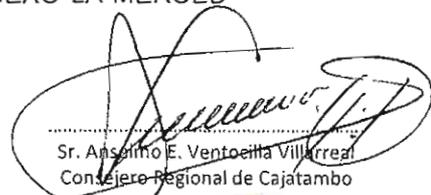
Sr. Olmo L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Millá  
Consejero Regional de Ica



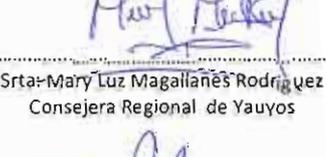
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villalraza  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Beñorcal  
Consejera Regional de Cañá



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

DE CHILCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUARACHIRI - LIMA, COD. SNIP N°249183 POR UN MONTO DE S/. 536,611.70.

Sumando estos dos proyectos hacen el millón de soles el cual está aportando el proyecto habilitador mencionado, colegas Consejeros vamos a ceder la palabra al Consejero de Huarochiri para que complemente su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado Encargado también tenemos invitado en este punto de agenda a nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto que felicitamos, la provincia de Huarochiri está muy agradecido con la presencia de nuestro Gerente de Planeamiento y para que este en el archivo filmico bajo su venia pido el uso de la palabra a nuestro Gerente Consejero Delegado Encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

¿Por qué no Consejero?, con mucho gusto le cedemos la palabra a nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Muchas gracias señor Consejero Delegado, efectivamente, hay comprometido usted ya lo menciono hay un proyecto habilitador, hay dos proyectos que requieren ese monto, el canal lateral de Colilla y también el mejoramiento del servicio de agua y el sistema de riego en la comunidad de Tuna, dado que minutos antes han sido declarados de interés regional entonces si procede, en anteriores reuniones primero se solicitaba y era posible hacer la transferencia y dado que no pertenecen estos montos a ningún programa de inversión concertado quedaba relegado, pero esta vez primero ha sido declarado de interés regional, por lo tanto si se acepta su petitorio.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Entonces, explicado la modificatoria vamos a someter a votación colegas Consejeros, los que están de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la reasignación presupuestal siguiente:

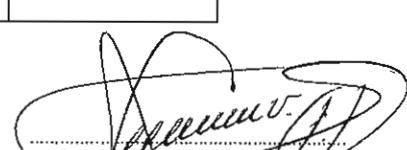
**PROYECTO HABILITADOR:**

Nombre del PIP	SNIP	PIP	MONTO
CONSTRUCCION DEL CANAL LATERAL, RESERVORIO Y CANAL DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL PUNSOCANZA	256047	2014	S/. 1,000,000.00

  
Sr. Olimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barrancca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Lilian Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

- WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI - LIMA.			
--	--	--	--

PROYECTOS HABILITADOS:

Nombre del PIP	SNIP	PIP	MONTO
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL LATERAL DE COLILLA AL RESERVORIO LECHICA - WILLCAPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI - LIMA.	290822	---	S/. 463,388.30
AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO DE TUNA Y ANEXO LA MERCED DE CHILCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI - LIMA.	249183	---	S/. 536,611.70

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Señor Secretario siga pasando al siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

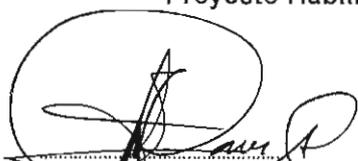
Punto N°13

Carta 027-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, la reasignación presupuestal siguiente:

✓ **Proyecto Habilitadores**

- INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ANEXO DE COLLANA, DISTRITO DE MATUCANA, CON COD SNIP 131674 Y POR UN MONTO DE S/.600,000.00.
- MEJORAMIENTO DEL CANAL LA QUINCHA CASERIO PULACAMA, DISTRITO DE MARIATANA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI CON COD SNIP 130673 POR UN MONTO DE S/.200,000.00.

✓ **Proyecto Habilitados**

  
Sr. Olimar L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

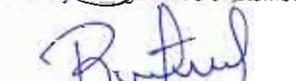
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Bañanca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cafete

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

- INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA, DESDE EL SECTOR LA HIGUERA - HASTA EL SECTOR ESPINAL UBICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN FRANCISCO DE CALAGUAYA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI – LIMA CON COD SNIP 297069 POR UN MONTO DE S/.200,000.00.
- INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA, DESDE EL SECTOR PACAYAL - HASTA EL CENTRO POBLADO CUCULI VILLA PAMPILLA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI – LIMA CON COD SNIP 297074 POR UN MONTO DE S/.600,000.00.

**INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor Secretario invitamos al Consejero de la provincia de Huarochirí para que haga el sustento.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

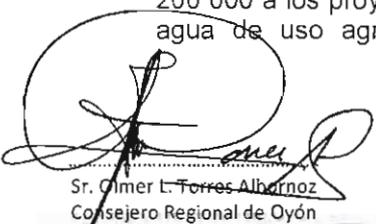
Gracias Consejero Delegado Encargado, sabemos que en el punto 8 y en el punto 9 hemos declarado de interés regional los dos nuevos código SNIP en lo cual como proyecto habilitador tenemos una obra o un proyecto que ha sido asignado presupuesto de S/ 600 000 nuevos soles en el presupuesto participativo 2009 y 2010, lo cual por motivos de viabilidad no se puede ejecutar esta obra, también tenemos otro proyecto de denominado mejoramiento del canal la quincha Caserío Pulacama, distrito de Mariatana, que en el presupuesto participativo 2009, 2010, 2011 recibe S/ 200 000 nuevos soles, estos dos proyectos habilitadores suman S/ 800 000 nuevos soles que pasarían a proyectos habilitados en el punto 8,9 favoreciendo al distrito de Mariatana Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero, si tiene algún invitado para que haga el sustento el Gerente, a nuestro Gerente invitamos para que pueda hacer el sustento.

**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Gracias Consejero Delegado, efectivamente, se repite el mismo caso del punto 12, tenemos dos proyectos habilitadores que son de agua y alcantarillado en el nexo de Collana que tenía una asignación de S/ 600 000 nuevos soles producto de los programas de inversiones concertado 2009 S/ 100 000 nuevos soles y 2010 S/ 500 000 nuevos soles, también tenemos el mejoramiento del canal La Quincha caserío Pulacama, tenía una asignación de S/ 550 000 nuevos soles producto de los Programas de Inversiones Concertado del 2009 con S/ 50 000, del 2010 con S/ 300 000 y del 2011 con S/ 200 000 lo que da un total de S/ 550 000 nuevos soles, permiten trasladar estas asignaciones en el primer caso S/ 300 000 nuevos soles, en el segundo caso S/ 200 000 a los proyectos que requieren fondos como la instalación de la línea de conducción para agua de uso agrícola, desde el sector la higuera, en este caso serían S/.200,000.00. Lo



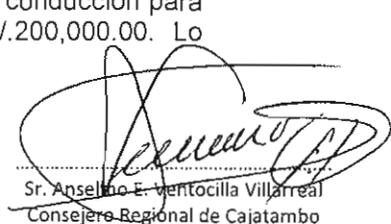
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



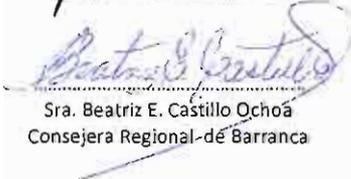
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



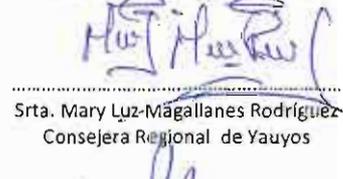
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



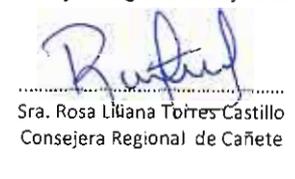
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliána Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

estaríamos poniendo con el proyecto de la Quincha y el segundo proyecto que requiere es la instalación de la línea de conducción necesita S/ 600 000 y sube del proyecto agua y alcantarillado del distrito de Collana, también debo indicar que estos dos proyectos habilitados han sido declarados de interés regional, por lo tanto sería factible la transferencia o la reasignación presupuestal.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Gerente, acá efectivamente hay en la carpeta que obra en nuestro legajo Consejeros hay los proyectos habilitadores, el primero de S/ 600 000 y en proyectos habilitados el primero respecto al segundo y el segundo respecto al primero, pero para esclarecer un poco dice primero instalación del sistema de agua potable y alcantarillado en el anexo de Collana, distrito de Matucana, con cód. SNIP 131674 que sería admitida a la instalación de la línea de conducción para agua de uso agrícola, desde el sector Pacayal - hasta el centro poblado Cucullí Villa Pampilla, distrito de Mariatana - Huarochirí – lima con cód. SNIP 297074 por un monto de s/.600,000.00. y el segundo que corresponde al mejoramiento del canal la Quincha caserío Pulacama, distrito de Mariatana, provincia de Huarochirí con cód. SNIP 130673 al proyecto instalación de la línea de conducción para agua de uso agrícola, desde el sector la higuera - hasta el sector espinal ubicado en la Comunidad Campesina San francisco de Calaguaya, distrito de Mariatana - Huarochirí – Lima con cód. SNIP 297069 por un monto de s/.200,000.00.

Colegas Consejeros los que están de acuerdo que levanten la mano.

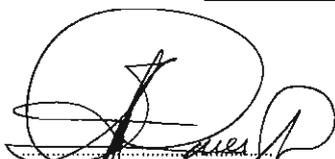
**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la reasignación presupuestal siguiente:

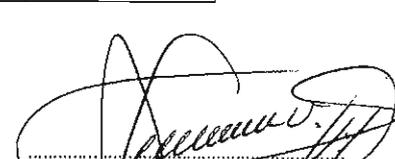
PROYECTOS HABILITADORES:

Nombre del PIP	SNIP	PIP	MONTO
INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ANEXO DE COLLANA, DISTRITO DE MATUCANA	131674	2009-2010	S/. 600,000.00
MEJORAMIENTO DEL CANAL LA QUINCHA CASERIO PULACAMA, DISTRITO DE MARIATANA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI	130673	2009-2010-2011	S/. 200,000.00
TOTAL			S/. 800,000.00

  
Sr. Olmo L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Uryú

  
Sr. Oswaldo Merino Espínal  
Consejero Regional de Huaral

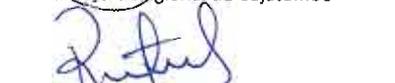
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

PROYECTOS HABILITADOS:

Nombre del PIP	SNIP	MONTO
INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA, DESDE EL SECTOR LA HIGUERA - HASTA EL SECTOR ESPINAL UBICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN FRANCISCO DE CALAGUAYA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI - LIMA	297069	S/. 200,000.00
INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION PARA AGUA DE USO AGRICOLA, DESDE EL SECTOR PACAYAL - HASTA EL CENTRO POBLADO CUCULI VILLA PAMPILLA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI - LIMA	297074	S/. 600,000.00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Señor Secretario siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°14

Carta 028-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del avance de la obra CANAL MULTICOMUNAL JULIO CESAR TELLO.

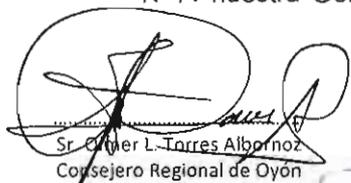
**INVITADA: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA** mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero de la provincia de Huarochirí para que haga la introducción de su pedido.

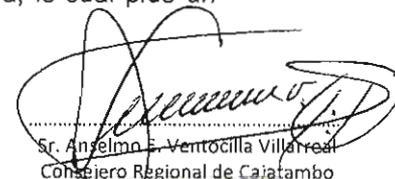
**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

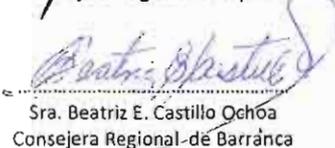
Consejero Delegado Encargado, esta obra de envergadura en el valle de Chilca, canal multicomunal Julio C. Tello nace de las partes altas del distrito de Langa, es así que este proyecto gracias a la comunidad, gracias al trabajo en equipo de los alcaldes de Langa, San José de Chorrillos, Santo Domingo de los Olleros y Mariatana ha sido realidad primeramente el perfil técnico, luego los alcaldes beneficiados de esta obra también realizaron el expediente técnico, lo cual esta obra está en ejecución y a la vez a través de su venia para que pueda exponer el punto N°14 nuestra Gerenta Regional de Infraestructura, la ingeniera Miriam Mullisaca, lo cual pido un

  
Sr. Walter L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura

  
Sr. Angelmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivás Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

fuerte aplauso para la Ingeniera Miriam porque siempre muy puntual ella trabajando con el Consejo Regional.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Invitamos a la Gerenta de Infraestructura, Ingeniera Miriam Mullisaca para que pueda exponer.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Ante todo muy buenas tardes señores Consejeros, Consejero Delegado y muy buenas tardes a los alcaldes que se encuentra presentes y a todos los pobladores de esta cuenca que están interesados en tomar algunos apuntes sobre el avance de las obras que tiene el Gobierno Regional a través de la Gerencia de Infraestructura, bueno debo informarles con respecto a la obra mejoramiento y rehabilitación del canal de irrigación multicomunal Julio C. Tello Canchaguaya-Chilca, como lo mencionó el Consejero este es un proyecto de carácter multidistrital, tiene un valor de inversión por el valor de S/ 3'941 568 nuevos soles, se está ejecutando bajo la modalidad de administración directa, inicialmente mi persona recorrió los 18.5 Km que tiene este canal de irrigación con la compañía de todos los representantes de las 5 comunidades que beneficia a este importante proyecto, quedándose en un acuerdo en que la mano de obra sea trabajada por los pobladores del lugar, nosotros el 20 de enero recibimos un documento por parte de los beneficiarios pidiendo la paralización del proyecto puesto que estos meses es aprovechado para irrigar la parte baja llámese Chilca, el día de ayer se ha llevado una reunión con dos representantes de las comunidades en Escamarca con la presencia del jefe de obras, a fin de reiniciar los trabajos en este importante proyecto y nosotros debemos estar retomando cuanto antes la ejecución de este importante proyecto, ha habido un avance de aproximadamente 20%.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero de la provincia de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

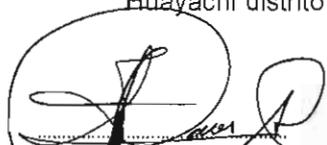
Consejero Delegado Encargado está también en esta sesión ordinaria presente el Presidente del canal multicomunal Julio C. Tello el amigo Macario Resurrección, a través de su venia invitamos para que haga uso de la palabra porque este canal es muy importante Consejero Delegado encargado, este canal las aguas del río Lurín van a llegar hasta Chilca que pertenece a la provincia de Cañete.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejeros vamos a invitar al señor Macario para que dé su punto de vista respecto a esta obra que se viene ejecutando.

**SR. MACARIO RESURRECCIÓN, PRESIDENTE DEL CANAL MULTICOMUNAL JULIO C. TELLO**

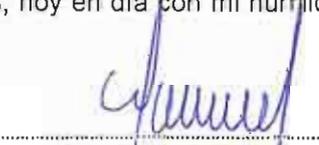
Muy buenas tardes Centro Poblado de Cuculí Villa Pampilla distrito de Mariatana, muy buenas tardes Consejeros de las 9 provincias, señores alcaldes, autoridades presentes de diferentes pueblos, mi nombre es Macario Resurrección Talledo pertenezco al Centro Poblado San Pedro de Huayachi distrito de Santo Domingo de los Olleros, hoy en día con mi humilde carácter estoy acá



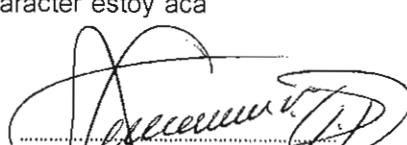
Sr. Olanis L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



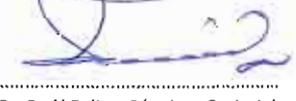
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosalúana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

reunido con ustedes para ver el presupuesto para que finalice la obra del canal Julio C. Tello, el día de ayer hemos tenido una reunión con las 9 comunidades en Acomarca, este canal da vida a esta cuenca Chilca que por muchos años ha sido descuidado, nuestra prioridad es traer agua para así sustentar sus productos agrícolas, señores Consejeros pongan ustedes mano al pecho para así finalizar esa obra que prácticamente somos como 4000 usuarios, yo agradezco a ustedes por haberme permitido estar presente acá, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias señor dirigente de la comunidad de Chilca, no sé si nuestro Consejero tiene más que agregar, entonces se ha concluido, vamos a ceder la palabra al Consejero de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

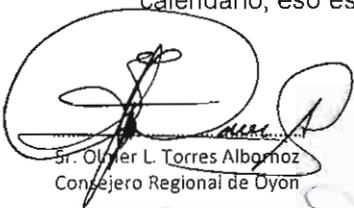
Bueno ya con la experiencia, los proyectos, yo quería preguntar a la ingeniera Miriam que es la Gerenta de Infraestructura y está a cargo de este proyecto si menciona que hay un avance de un 20% significa que hay un avance de 3.6 como esta en lo económico si está a esa misma proporción los gastos que se vienen realizando y cómo va el tema de la mancomunidad en el presupuesto.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Para complementar la información Consejero, esta es una obra por iniciativa del Presidente Regional una vez que fue acompañado creo por todos los alcaldes que se beneficiaban de ese importante proyecto fue asignada por él y ello va a respaldar en su asignación presupuestal, porque se trabajó bajo la modalidad de administración directa el tema de contrata, por lo siguiente, si se asumía este proyecto un 5% o 7% para utilidades o un 10 a 15% para gastos generales automáticamente el proyecto pasaba una deshabilitación, eso significaba regresar a cuenta 0 para formular nuevamente el perfil y todo lo demás, creo en coordinación con el Consejero como presidente de la comisión para no pasar esa modificación o en su defecto recién estaríamos hablando de un inicio en estos tiempos es que se tomó la decisión de que fuera por administración directa.

Ahora también debo aclarar que nosotros ya hemos visitado completamente lo que concierne los agregados, es más ellos han estado en la zona, han avanzado una cantidad significativa, lo que corresponde a agregados, piedras, arenas, el cemento también se encuentra totalmente utilizado en su totalidad, sólo que esto conforme se va solicitando se trae, porque todos tenemos conocimiento que en las zonas alto andinas el cemento dura muy poco por el tema del frío, entonces conforme lo vayan requiriendo el cemento se va abasteciendo, entonces en este proyecto se va utilizando todo el cemento como insumo principal y los agregados que se encuentran puestos en campo.

En estos momentos lo que nosotros tenemos es un punto crítico con respecto a la mano de obra pero el día de ayer esta importante reunión como bien lo señala respecto a la obra se brindó un informe a ellos con respecto a la obra y ya hemos asumido compromisos también para retomar inmediatamente y poder concluir dentro del tiempo porque tenemos programado para ello 180 días calendario, eso es todo.



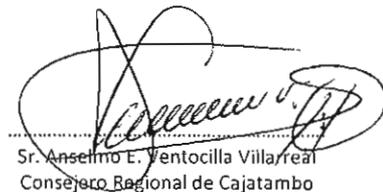
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



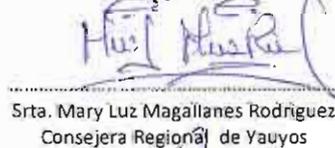
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilliana Torres-Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Gerenta, vamos a pasar al siguiente punto Secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°15

Carta 029-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del proyecto CONSTRUCCION DE LA REPRESA LA ESCALERA.

**INVITADA: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero de la provincia de Huarochirí tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

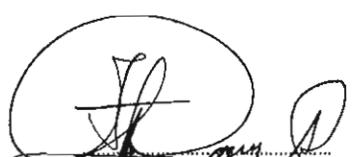
Gracias Consejero Delegado Encargado, de igual manera esta represa, este proyecto denominado construcción de la represa escalera que va a dar vida al distrito de Santa Eulalia como también al distrito de Mariatana, es de vital importancia, hemos hablado con la Gerenta de Infraestructura, hoy día va a dar una noticia de vital importancia referente al proceso de licitación, sabemos que almacenar agua hoy día automáticamente pensando en el futuro porque más adelante este elemento va a ser bien escaso Consejero Delegado encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero, vamos a ceder la palabra para que haga un informe referente a la represa la escalera, la ingeniera Miriam Mullisaca.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Respecto a este punto de agenda es construcción de la represa la Escalera en el distrito de Mariatana, les voy a informar que tiene un monto especial para su ejecución de S/ 3'074 838.12 nuevos soles con un plazo de ejecución de 180 días calendario, se ha ejecutado en la modalidad de contrata, cabe señalar que ya el año pasado este proceso fue dado quedando desierto, siendo una de las preocupaciones la disponibilidad de terreno que para nosotros es muy importante, entonces en estos momentos nosotros no quisiéramos que vuelva a repetirse la historia porque tan solo tenemos ese compromiso de terreno, entiendo yo le hemos encargado al alcalde de Mariatana nos haga llegar y que estamos esperando, está tan sólo para ingresar al área de logística para registrase va a ser ingresada esta información que va a ser materia de consulta para los contratistas que compren las bases y que quieran participar de este proceso, lo importante de este documento es que no tengamos problemas durante el proceso de ejecución y no sea motivo de algún tipo de paralización por terceros, es importante contar con este documento y vuelvo a repetir nosotros ya tengo en mano la documentación que aprueba la paralización de costos y tan sólo estaremos adjuntando el documento para poder convocar, eso es todo.



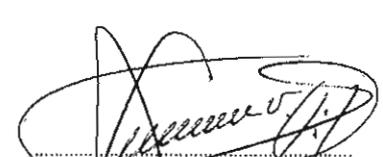
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla  
Consejero Regional de Huaura



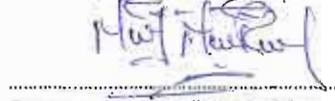
Sr. Anselmo H. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias, vamos a ceder la palabra al Consejero de la provincia de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado encargado a través de su autoridad para pedirle al pleno para que pueda también intervenir nuestro alcalde anfitrión el señor Gilma Santos Macazana.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Cedemos la palabra al alcalde para que pueda dirigirse al pleno respecto de esta obra.

**SR. GILMA SANTOS MACAZANA, ALCALDE DEL DISTRITO DE MARIATANA**

Efectivamente, acá están presentes los comuneros de Mariatana, los comuneros de Calaguaya, invoco y ratifico una vez más que con carácter de urgencia la entrega de un terreno, no es posible que la comunidad de Mariatana con documentos se haga responsable de la ejecución de costos, la comunidad de Calaguaya y Mariatana son conscientes que el último elemento de apreciación de costos ha sido muchísimo, hoy ustedes están escuchando cuenta con un presupuesto asignado para su ejecución, pero de repente por no contar con la seriedad del caso tanto la comunidad de Calaguaya y Mariatana es uno más que se va a beneficiar, Chilca ha dejado de lado, Sangallaya también, pero nosotros seguimos avanzando como venimos trabajando unidos, como venimos trabajando en forma conjunta, no queremos que este proyecto mañana más tarde se traslade o se haga una modificación presupuestal para otro proyecto.

Una repesa de esta envergadura va a dar vida a todo el valle de Chilca, tanto a la zona como es Calaguaya, Autisha, Mariatana, Sangallaya y todo el valle de Chilca, lo que ustedes han visto queridos Consejeros es un valle prácticamente desértico, entonces reitero mi invocación a todos los involucrados a ponerle más seriedad y después no quiero ver caras tristes señores, mucho se dice, no se avanza, no se hace nada, pero las cosas no se consiguen de la noche a la mañana, entonces señores por favor señores yo creo se hará el trabajo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias señor alcalde por su participación, más bien a petición de los organizadores de nuestro alcalde vamos a pedir a los señores que están al frente que pasen a los laterales para que puedan servirse y puedan estar en la sombra a todos los señores que se encuentran en frente por favor la invitación del señor alcalde.

Tiene la palabra Consejero de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado, me estaba olvidando en el punto de agenda de Julio C. Tello, quiero saludar al ex presidente de este canal multicomunal Julio C. Tello al amigo Carlos Ramón que ha trabajado fuertemente para hacer realidad este canal y me consta porque hemos caminado a Huacho, hemos tenido reunión con los alcaldes para hacer realidad el expediente técnico, el agradecimiento a nombre del consejo al señor Carlos Ramón ex presidente de este canal multicomunal Julio C. Tello, Consejero Delegado.



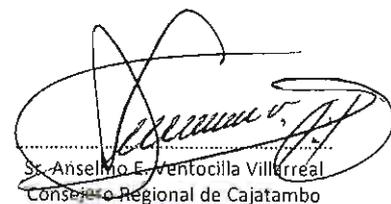
Sr. Ofrer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Haura



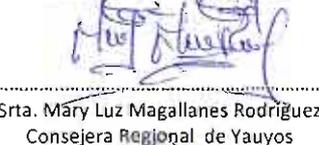
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



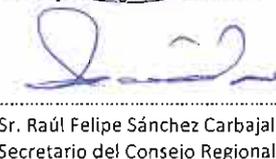
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero es importante reconocer el aporte de los ciudadanos, ustedes tendrán que disculpar si pasamos por alto u obviamos algún reconocimiento de un ciudadano que es digno de reconocer, si hay algo que estemos omitiendo por favor las disculpas, señor Secretario siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°16

Carta 030-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del proyecto CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO DE PIEDRA GRANDE.

**INVITADA: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero de la provincia de Huarochirí para que pueda sustentar su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Gracias Consejero Delegado encargado, este punto de agenda es referente a construcción y equipamiento del alma mater del valle de Chilca, me refiero a la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo de Piedra Grande, a través de su venia está presente acá nuestra directora Judit y pido la autorización para que haga uso de la palabra Consejero Delegado encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias, vamos hacer la invitación para que pueda hacer uso de la palabra a petición del Consejero de la provincia, señora pase adelante por favor y tome los micrófonos.

**SRA. JUDIT, DIRECTORA DE LA I.E. SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO**

Consejero de la provincia de Huarochirí, Consejeros Regionales de las 9 provincias, autoridades políticas, autoridades comunales, en esta oportunidad traigo el saludo de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo, quisiera pedirle en una forma muy especial que la obra que se va a hacer en mi institución se dé, hemos estado en varias oportunidades con nuestro alcalde del distrito en reuniones de consejería para que esta obra tenga ya su inicio, por otro lado pedirle y agradecerle a todos los Consejeros que cuando nosotros hablamos de educación hablamos de desarrollo, educación es motor de desarrollo, he visto que todos los que están explicando las diferentes obras, lo que recién hemos hablado de 4 obras a nivel educativo, quisiéramos pedirle que las obras en educación es muy importante porque nuestros estudiantes necesitan un espacio digno y los espacios dignos hacen el desarrollo de la educación, concedores y más aún nuestro Consejero Regional maestro, conociendo la realidad de todo Huarochirí ahora como Consejero de todas nuestras 9 provincias invocarle que ha apostado por educación es desarrollo, es cultura, es cambio.



Sr. Olimar L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



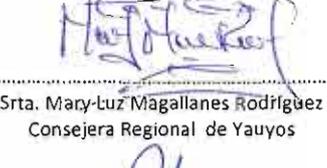
Sr. Angelmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



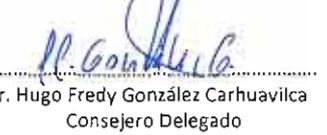
Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Quizás no serán obras de materiales constructivos, pero si va a generar el desarrollo de capital humano y hoy en día es muy importante para el desarrollo del futuro que estamos construyendo, muchísimas gracias por esta invitación, que siempre estamos asistiendo, apostemos por los niños, los jóvenes y por la educación, porque el Perú necesita ese cambio en educación motor de desarrollo, muchísimas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

El agradecimiento a la profesora, Consejeros el sustento va a hacer la Gerenta de Infraestructura, señora Gerenta le damos el uso de la palabra para que pueda hacer su sustento.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Con respecto a este proyecto que es construcción y equipamiento de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo de Piedra Grande, al respecto le puedo decir que la oficina de estudios viene realizando coordinaciones finales, en este caso tenemos que tomar un valor agregado, agradecer y felicitar a la vez también al alcalde de Santo Domingo de los Olleros quien ha generado los estudios preliminares entonces para nosotros es un alivio, nosotros somos también un filtro en la cual tiene que pasar por nosotros y no se trata sólo de recibir el expediente técnico, se trata de revisar que todo esté de acuerdo con los montos y las inversiones de presupuesto, los insumos como están los montos en la obra para no tener problemas en la etapa de ejecución, en cuanto a esto hay algunas observaciones que se dan son completamente subsanables, estamos realizando con el alcalde el levantamiento de las últimas observaciones para inmediatamente proceder a aprobar el expediente técnico para llevar a licitación, nosotros también como política de gestión en esta gestión es todo lo que es saneamiento básico en educación y salud, entonces estamos apostando por esta Institución Educativa y estamos para trabajar conjuntamente con el alcalde en el levantamiento de sus observaciones y podamos convocar rápidamente el proceso, se encuentra en proceso de evaluación de observaciones.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Han escuchado el informe de la Gerenta de Infraestructura, vamos a ceder la palabra al Consejero de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

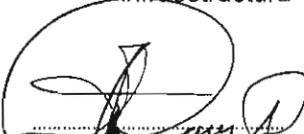
Gracias Consejero Delegado encargado, invitamos a nuestro alcalde Germán Solís de Santo Domingo de los Olleros para que pueda participar de repente cualquier inquietud para que la Gerenta pueda resolver la inquietud.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Tiene la palabra señor alcalde.

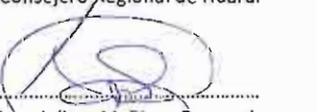
**SR. GERMAN SOLIS ALEJANDRIA, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS**

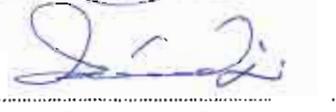
Muchas gracias Consejero Delegado y a todos los Consejeros, efectivamente para nosotros es de mucha interés y preocupación que todavía no se pueda dar inicio a esta importante obra de infraestructura que es para educación y como manifestó la señora directora creo educación el

  
 Sr. Olimar L. Torres Albarinoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

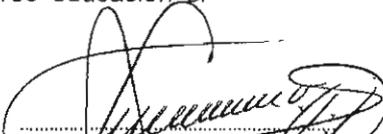
  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

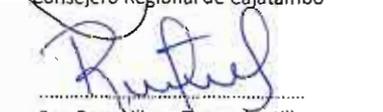
  
 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez  
 Consejera Regional de Yauyos

  
 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
 Consejero Delegado

  
 Sr. Angelino B. Ventocilla Villacres  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sra. Rosa Lilibiana Torres Castillo  
 Consejera Regional de Cañete

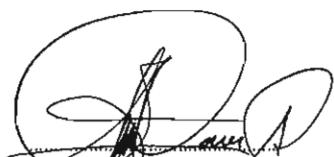
Gobierno Regional gracias por el apoyo que viene brindando a mi provincia de Huarochirí, pero a través de esto esperamos que las obras se realicen, entonces estamos en las últimas coordinaciones ya para el levantamiento de la tercera observación que estaba en el expediente y espero que en esta oportunidad lo que siempre he pedido, yo creo que el Gobierno Regional tiene un equipo técnico y nos apoye también en la orientación técnica porque todo expediente muchas veces nosotros buscamos consultores para que se elaboren estos expedientes técnicos y a veces no coincide con la norma técnica que tiene aprobado el Gobierno Regional, yo por experiencia ya tengo varios proyectos gestionados a través del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda y siempre hemos subsanado rápidamente y ya muchos de ellos ejecutado y otros tenemos en ejecución.

Pero en el Gobierno Regional hasta el día de hoy no podemos levantar esa observación en lo que corresponde de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo yo espero también que nos apoye la parte técnica y podamos nosotros definitivamente iniciar esta obra que sea una realidad Consejero Hugo González gracias por eso y a todos ustedes señores Consejeros esperemos que siempre nos apoyen y que las obras se cristalicen, que no queden solo en la palabra, estamos escuchando hoy día proyectos del 2009, del 2010 que recién quieran ejecutarse, porque cuando se aprueba un presupuesto se debe por lo menos se debe como entidad también responsable de la administración pública apoyarnos en esta parte, porque nosotros como distrito tenemos pocos recursos y a veces el consultor para levantar observaciones ya está pidiendo presupuestos adicionales que nosotros no contamos muchas veces, queremos con ese apoyo y al Gerente también al responsable de ese aspecto económico de la región siempre nos dé esa oportunidad de que esto se haga realidad.

Y quiero aprovechar de repente por última vez también nos apoye necesitamos en la parte de agricultura y siempre escuchado a cada uno de los Consejeros es la necesidad de nuestra provincia de Huarochirí y de todas las provincias de la región Lima provincias nosotros también tenemos represas que culminar que hemos solicitado con documento y esperemos que en otra sesión de Consejo Regional veamos ese tema porque es de necesidad de suma urgencia, sólo un poquito de presupuesto más nos ayudará a aliviar, la necesidad del agua a muchas familias, a muchos comuneros y pobladores también en el distrito de Santo Domingo de los Olleros, ya lo solicitaremos y seguramente brindaremos información a cada uno de ustedes de cuáles son las obras que nosotros estamos luchando en nuestra región para que se den, quiero agradecerles a todos ustedes una vez y a la ingeniera Mullisaca que nos dé esa oportunidad, que también nos de ese apoyo, de repente mucho de la parte técnica solamente en esta parte señores Consejero, muchas gracias a todos ustedes y muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**  
 Gracias alcalde, Consejeros, Gerenta de Infraestructura tiene la palabra.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**  
 Yo entiendo el malestar del alcalde que debe ser la Institución Educativa en verdad y solo me queda señalarle señores Consejeros como él dice es la tercera observación y yo me comprometo



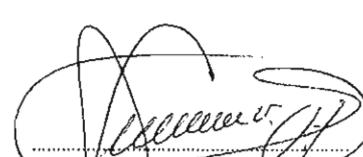
Sr. Olmo L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón



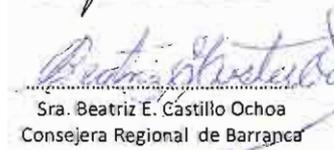
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura



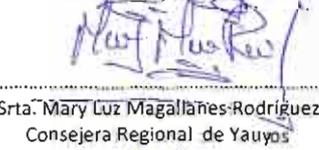
Sr. Abelmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez  
 Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
 Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
 Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
 Consejero Delegado

que en adelante las que existan serán levantadas de oficio por el Gobierno Regional y luego serán devueltas a la Municipalidad.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Señor Secretario creo hemos agotado el punto, pasamos al siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°17

Carta 031-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado del proyecto CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. ANTENOR ORREGO ESPINOZA DEL ANEXO 22 DISTRITO DE SAN ANTONIO.

**INVITADA: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Señor Consejero de la provincia de Huarochiri para que sustente su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

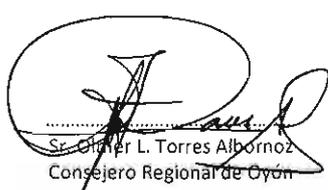
Gracias Consejero Delegado encargado, respecto al punto N° 17 es referente a la solicitud y el informe detallado y avance del proyecto de una institución educativa de vital importancia alma mater del anexo 22, me refiero al colegio Antenor Orrego Espinoza, de antemano Consejero Delegado quiero agradecer la voluntad que ha tenido nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto por dar la viabilidad de los 7 millones aproximadamente bajo la venia de nuestro Consejo Regional, lo cual hoy día nuestra Gerenta de Infraestructura podrá hacer el informe detallado cómo va el proceso de licitación para el día de mañana Consejero Delegado encargado estaré participando en el homenaje al día del padre en el colegio Antenor Orrego Espinoza y llevar la buena noticia a todos los padres que esperan con gran importancia la construcción de este centro educativo donde los niños realmente están estudiando en aulas pre fabricadas Consejero Delegado encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

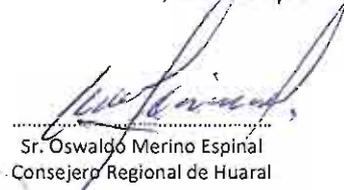
Gracias, vamos invitar a nuestra Gerenta de Infraestructura ingeniera Miriam Mullisaca para que haga el informe de la obra solicitada.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

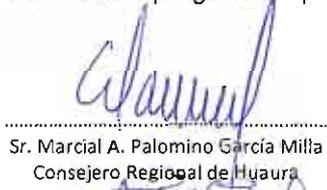
Respecto al proyecto construcción y equipamiento de la I.E. Antenor Orrego Espinoza del anexo 22 de Jicamarca, distrito de San Antonio Huarochiri Lima el informe es el siguiente, este proyecto requería o hay una inversión de S/ 6'959 993 nuevos soles, la jurisdicción es el distrito de San Antonio contará con un plazo de ejecución de 270 días calendarios, estamos hablando de 9 meses y cuenta ya con la asignación de recursos, tal es así que esta obra ya está colgada en el SEACE para el concurso público y la buena PRO está programada para el día 14 de julio a las 9 de la mañana en la ciudad de Huacho, así es que allí me habían preguntado por qué veo gente del



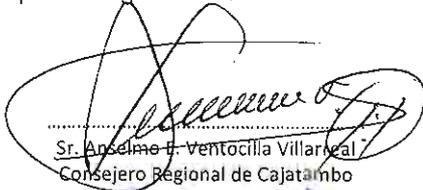
Sr. Olier L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Cuzco



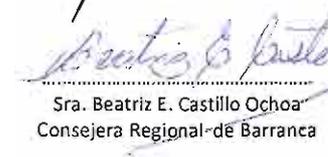
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milta  
Consejero Regional de Huaura



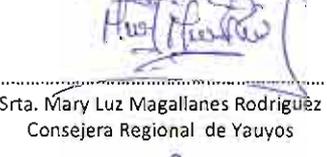
Sr. Anselmo B. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

anexo 22, así que es la buena noticia el día 14 de julio será la buena PRO de este importante proyecto.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias ingeniera por el informe y la noticia favorable como los proyectos van avanzando, ya está para otorgarse la buena PRO, Consejero por la provincia de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado Encargado quien que mi persona como maestro escuchar la noticia de la Gerenta de Infraestructura, el día de mañana ingeniera Miriam estaré llevando la voz de que el día 14 de julio se realiza la buena PRO a las 9 de la mañana en la ciudad de Huacho, vamos a invitar al presidente de APAFA, al señor director porque hace dos años atrás hicieron una marcha creo que convenientemente para la información de que este colegio no tenía recursos, es por eso que hoy día vemos la realidad pertinente, el día de mañana estaremos en el colegio Antenor Orrego y a la vez la información respectiva a nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto y a usted el agradecimiento Ingeniera.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Han escuchado el informe presentado por la Gerenta de Infraestructura, avalado por nuestro Consejero de Huarochirí sobre la información que había solicitado, señor Secretario siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°18

Carta 032-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado de otros proyectos de la provincia de Huarochirí en cartera de la Gerencia Regional de Infraestructura.

**INVITADA: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

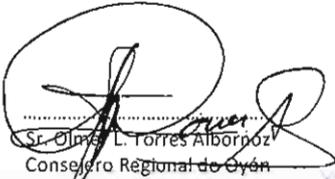
Consejero por la provincia de Huarochirí para que pueda sustentar su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Gracias Consejero Delegado encargado, para poder pedir a nuestra ingeniera Miriam Mullisaca para que nos pueda informar respecto a las obras que se vienen ejecutando, cómo va el avance referente a los proyectos que tiene la Gerencia Regional de Infraestructura, para poder llevar la voz a los señores alcaldes, por X motivo no han podido venir hoy día a este Centro Poblado de Cuculí Villa Pampilla Consejero Delegado Encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias para que pueda exponer la Gerenta de Infraestructura referente a este proyecto.



Sr. Olima L. Torres Alborpoz  
Consejero Regional de Cuzco



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milia  
Consejero Regional de Huaura



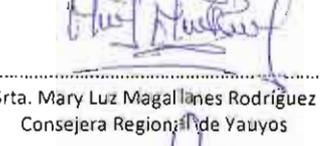
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



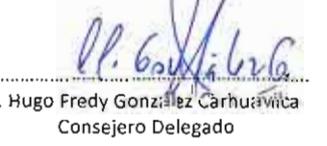
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Yo solo quiero concluir el día de hoy tomando en cuenta que es la última sesión descentralizada para esta provincia de Huarochirí, es importante señalar todo lo que esta gestión ha venido trabajando de verdad en forma muy resumida porque creo el tiempo apremia como lo señalaron señores Consejeros y solamente quiero señalar lo siguiente, nosotros para la provincia de Huarochirí desde el año 2011 a la fecha tenemos 22 proyectos culminados y hacen una inversión total de S/ 28' 978 664.27 nuevos soles, en ejecución tenemos 9 proyectos por la suma de S/ 27' 802 388.90 nuevos soles, por iniciar próximamente en las próximas semanas y en un par de meses hemos iniciado con el colegio Antenor Orrego tenemos 6 importantes proyectos por una inversión de S/ 15'054 557.62 nuevos soles, sumados estos proyectos por iniciar, en ejecución y culminados a la fecha 2014 tenemos una inversión de S/ 71'335 620.69 nuevos soles, es importante señalar y espero que las futuras cifras sean mucho mejores que estas porque lo que hemos recogido nos ha servido como un precedente, la gestión anterior del año 2007 del año 2010 tan solo tuvo una inversión que apenas superó los 30 millones de soles, entonces nosotros tenemos duplicado, hemos pasado el 100% de inversión y nos sentimos muy orgullosos como gestión y gracias, en verdad muchas gracias a cada uno de los alcaldes distritales, provinciales, al igual que los Consejeros que han realizado un trabajo muy coordinado con la Gerencia de Infraestructura que siempre ha sido así y hemos llevado y hemos sacado adelante todos los proyectos y los que de alguna forma hemos tenido algún tipo de percance los vamos a concluir al término de esta gestión, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Muy bien Gerente, señores Consejeros creo que Huarochirí debe estar contento son más de 70 millones de inversión para la provincia, la verdad que nos da mucho gusto, nos llena de satisfacción saber que para combatir la extrema pobreza, para mejorar la calidad de vida del ser humano de esta provincia habido mucha voluntad para la inversión, siguiente punto señor Secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°19

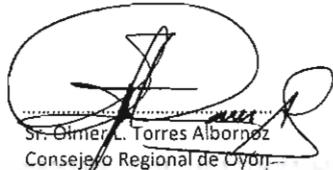
Carta 033-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado de los proyectos de la provincia de Huarochirí a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico.

**INVITADO: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR****CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

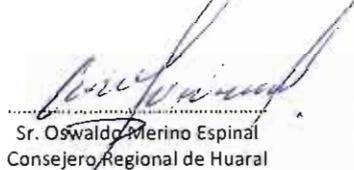
Consejero por la provincia de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Gracias Consejero Delegado, referente al punto solicito a nuestro Gerente de Desarrollo Económico, al señor Renzo que siempre lo hemos convocado en diferentes cuencas de la provincia de Huarochirí, creo que eso dice el tipo de funcionarios que necesita las 9 provincias,



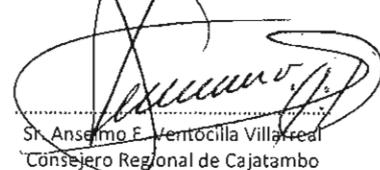
Sr. Olimar L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Uyan



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



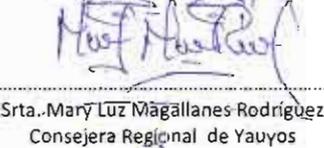
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

que se ensucien los zapatos y que conozcan en verdad los 128 distritos que tiene la región Lima, al respecto también el Gerente Renzo se ha integrado a la provincia de Huarochiri 28 proyectos y lo cual Consejero Delegado Encargado solicito la información detallada al respecto también referente a las obras que están en la Gerencia de Desarrollo Económico.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

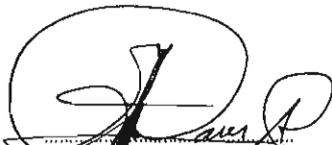
Consejero por la provincia de Huarochiri, efectivamente, la Gerencia que viene trabajando arduamente por nuestra región, a la vez también estamos haciendo unas coordinaciones para la provincia de Cajatambo, vamos a invitar para que pueda hacer su informe sobre los proyectos de la provincia de Huarochiri.

**ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO**

Muy buenas tardes señor Consejero Delegado encargado, Consejeros, señores alcaldes, pobladores de Cuculí Villa Pampilla, señores funcionarios, primero quiero agradecer la invitación al Consejo Regional y hacer una felicitación especial a la ingeniera Miriam Mullisaca por más de 70 millones de inversión para la provincia de Huarochiri, nosotros como Gerencia Regional de Desarrollo Económico y como Dirección Regional de Agricultura tenemos 14 millones de un total de 85 millones de inversión que ha hecho el Presidente del Gobierno Regional de Lima el señor Javier Alvarado para la provincia de Huarochiri 85 millones de soles.

Referente al punto que solicita informe de lo que hemos realizado proyectos en la provincia de Huarochiri a través de la modalidad por contrata tenemos uno el sistema de riego de Puruchuco en la Comunidad Campesina de Huanza, distrito de Huanza, a la fecha esta liquidado este proyecto con un monto de inversión de S/ 610 851 nuevos soles, tenemos desarrollo productivo, manejo agrícola comercial en San Judas Tadeo Huarochiri, monto de inversión de S/ 225 189 nuevos soles, también esta culminada y también tenemos un proyecto que hemos ejecutado en coordinación con los alcaldes provinciales y distritales bajo la modalidad de obra por inversión, esta modalidad consiste iniciar los proyectos bajo el SNIP a través de la construcción y ejecución mediante el cual el Gobierno Regional de Lima entrega a los alcaldes materiales necesarios para la culminación de la obra, la Municipalidad Provincial se encarga de la ejecución y el financiamiento para la culminación de la obra, bajo esta modalidad de inversión con la modalidad distrital de Santa Eulalia tenemos en ejecución hay dos canales tenemos el canal de riego y el canal de riego de Lucumaseca.

En ambos hemos invertido casi S/ 500 000 nuevos soles, hemos entregado 7860 bolsas de cemento y también agregados y otros materiales, ambos están al 70% de ejecución, tenemos captación e instalación de sistema de almacenamiento de agua para riego en el sector de la parte alta comunidad de Cuculí Villa Pampilla, también para este proyecto en ejecución hemos entregado más de 3000 metros cuadrados de membranas, tuberías, bolsas de cemento y otros materiales que van a ser para la construcción del reservorio para el almacenamiento de 3500 metros cúbicos también está en ejecución, instalación de servicio de agua en la quebrada Gigantón alto, Piedra Grande en el distrito De Mariatana, también bajo esta modalidad hemos entregado 3000 metros de membrana, maquinas, accesorios y diversos materiales, así como



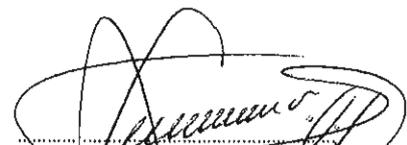
Sr. Olinier L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



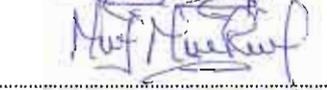
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivás Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

tubería para 3000 metros lineales de canales, a la fecha está en ejecución a cargo de la Municipalidad Distrital.

Instalación de canales de irrigación de agua de riego sector Pacomalta Mariatana, también se ha realizado 3800 metros lineales de tubos, accesorios, válvulas, también está en ejecución en el distrito de Mariatana, bajo esta modalidad también se han construido nuevos proyectos la construcción de la represa Pumacauri en la Comunidad Campesina de Matara distrito de los Olleros, acá se han entregado 6718 bolsas de cemento, maderas, varillas de fierro y otros materiales también ha sido culminado al 100% para esta represa de Pumacauri para el almacenamiento de 3500 metros cúbicos de agua, en el distrito de San Mateo, estamos en la ejecución de canal de riego chico, parte alta, zona alta, distrito de San Mateo hemos entregado más de 2000 bolsas de cemento, varillas de fierro agregados para la construcción de 3000 metros lineales de canales, se encuentra en ejecución al 75%, también tenemos en ejecución en el distrito de Huarochirí se ha financiado el proyecto instalación de plántones de tuna para la producción en el distrito de Huarochirí, donde se apoyó este proyecto mediante árboles denominado obras por árboles, acá se entregan mediante este modo de ejecución los materiales necesarios para la instalación de 45 hectáreas de riego tecnificado por aspersión.

Así mismo a nivel de perfil tenemos el proyecto productivo del ganado vacuno de leche en la provincia de Huarochirí región Lima por un monto de S/ 1'032 453 nuevos soles que va a beneficiar a los 14 distritos de las cuencas de la provincia, bueno esto está en evaluación en la OPI por el Gobierno Regional de Lima, es cuanto tengo que informar de los proyectos que se encuentran en la Gerencia de Desarrollo Económico en la provincia de Huarochirí.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero por la provincia de Huarochirí.

#### CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado a través de su venia para darle la participación en este caso a nuestro alcalde anfitrión el alcalde del distrito de Mariatana Gilma Santos Macazana.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

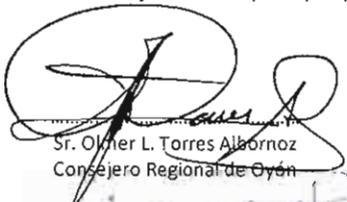
Cedemos la palabra a nuestro alcalde para que se dirija al Pleno del Consejo.

#### SR. GILMA SANTOS MACAZANA, ALCALDE DEL DISTRITO DE MARIATANA

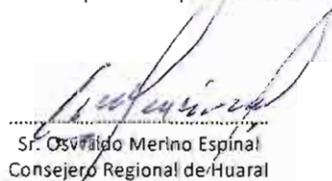
Ingeniero Renzo Zegarra tiene algo pendiente con la comunidad de Calaguay la entrega de un torete, sería bueno que usted mismo lo dijera para que escuche la población si la propuesta es verdadera.

#### ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Referente al proyecto de los toretes, efectivamente, nosotros en el proyecto mejoramiento de la capacidad productiva del queso artesanal en la provincia de Huarochirí, Yauyos y Canta, en este marco nosotros hemos implementado tanto en el distrito de Huarochirí, San Juan de Tantaranché y Huachupampa pequeñas plantas procesadoras de leche para la producción de queso que están



Sr. Oltner L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Osvaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



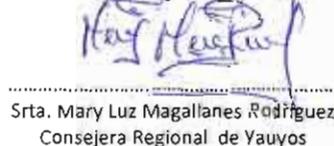
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

en plena implementación y los componentes de acuerdo al proyecto hemos entregado en la provincia de Huarochirí en total 40 toretes, bueno allí vamos a tratar con el Director de Agricultura de entregar el torete, porque allí se ha entregado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado encargado, para hacerle recordar al señor, a nuestro amigo Renzo Gerente de Desarrollo Económico el día 15 de mayo hemos estado en Matucana inaugurando el Instituto Tecnológico Antenor Mujica un torete era destinado para Mariatana y lo cual los hermanos de Calaguaya estaban con su movilidad, de esta parte se fueron a Lima, llegaron a Mariatana y sin embargo por X motivos no se entregó, recordarle que tenga presente la entrega para Mariatana Gerente.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Señor Secretario siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°20

Carta 034-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca en la cual solicita que se agende para la sesión ordinaria, el informe detallado de los proyectos de la provincia de Huarochirí a cargo de la Dirección Regional de Agricultura.

**INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA mediante Oficio 064-2014-GRL-SCR**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero de Huarochirí tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

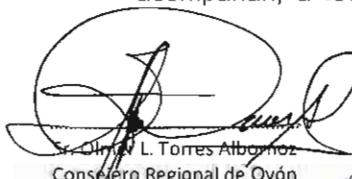
Gracias Consejero Delegado encargado, este punto de agenda como representante de la provincia solicito a nuestro Director Regional de Agricultura para que pueda exponer los proyectos que tiene a su cargo y a la vez pido si me puede entregar un informe escrito Consejero Delegado encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

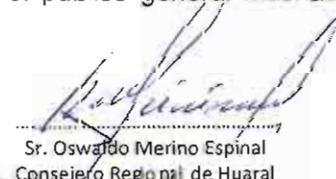
Gracias Consejero, vamos invitar al Director de Agricultura, ingeniero para que haga un informe referente a los proyectos productivos que corresponden a la provincia de Huarochirí.

**ING. JOSÉ VASQUEZ LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Señor Consejero Delegado muy buenas tardes, por intermedio de usted a todos los Consejeros, muchísimas gracias por su recibimiento al alcalde anfitrión don Gilma Santos, a todos los alcaldes que el día de hoy se han hecho presentes y los funcionarios del Gobierno Regional que me acompañan, a todo el público general muchas gracias, en agricultura tenemos 6 proyectos en



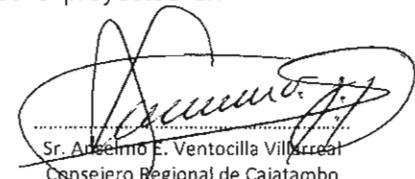
Sr. Orlin L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura



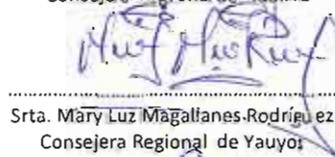
Sr. Adelmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilliana Torrès Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

camino los cuales son, tenemos construcción del canal y canal de Piedra Grande, uno de los proyectos que debieron haberse ejecutado ya a la fecha, lamentablemente tengo que informar que la demanda de ingenieros últimamente ha dificultado el inicio de estas obras porque se están yendo a la costa y he tenido la renuncia de tres ingenieros, pero en este caso un equipo ya han ido a la zona, han visitado, están tomando contacto con las comunidades, están para reiniciar la obra.

Tengo que informar que estos dos proyectos el año pasado en vista que su presupuesto inicial se han hecho por acciones de viabilidad y el Ministerio de Economía y Finanzas ha ampliado el presupuesto para su culminación, en ese sentido vamos a avanzar bastante porque sería difícil concluir la obra, tenemos alrededor de S/ 1'200 000 para cerro calato y para Matucana Piedra Pato, producto de los expedientes técnicos que existieron el año pasado, entonces estos proyectos están a punto de reiniciarse, tenemos mucha dificultad en estos dos proyectos que es el acarreo o de los arenales, el fin de semana hemos visto por conveniente contar con maquinaria las carreteras que están designadas a la obra para no quedarnos desabastecidos con el agregado, bueno y eso tiene que ir a un proceso el cual ya se está haciendo.

Luego tenemos dos represas, la represa de Potaga y la represa de Wiclio, son dos obras que están avanzando por el mismo camino que los dos canales antes mencionado, la represa Potaga ya ha sido remitida la obra por parte de agricultura par que esta pueda hacer una verificación de viabilidad y en estos momentos está en la OPI, el ingeniero Jefferson no ha podido venir pero a través de la Gerencia de Planeamiento tal vez le puedan hacer llegar la pregunta, que le falta remitir el informe de OPI hacia el Ministerio de Economía y Finanzas, en el caso de la represa de Wiclio este informe ya llevo de agricultura a OPI y de OPI al Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Economía y Finanzas ha hecho una observación que la OPI tiene que levantar, entonces igual Gerente de Planeamiento al ingeniero Jefferson de repente se acelere el levantamiento de la observación, como agricultura quisimos apoyarle para que se levante la observación pero me dijeron que estaba en la OPI y que lo están elaborando, con esto yo creo que Wiclio es una represa más que ya está lista para su culminación.

Luego tenemos dos proyectos nuevos, que es instalación del servicio de agua y el sistema de riego en el distrito de Lahuaytambo, el expediente técnico ya está aprobado, estamos en proceso, del financiamiento a través de una asignación presupuestal puede demorar unos 15 días y después va a estar listo para lanzar a proceso, finalmente tenemos la represa del sistema de riego margen derecha en el sector Cipreses, distrito de Santa Eulalia provincia de Huarochirí, región Lima, este es un expediente que también ya está concluido, está a punto de salir su resolución de aprobación para luego empezar el trámite de ejecución y las asignaciones presupuestales, estos son los proyectos que tenemos en el sector agrícola, dentro de la Dirección de Agricultura, bueno esto es todo lo que tengo que informar y le hare llegar Consejero de manera escrita todo lo que se ha informado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias señor director, cedemos la palabra al Consejero por la provincia de Huarochirí.



Sr. Oñer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyon



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



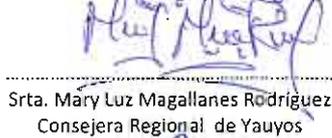
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado tan sólo para hacerle una interrogante al Director de Agricultura, cuanto de presupuesto todavía tiene la represa de Potaga, cuanto se está pidiendo al Ministerio de Economía y Finanzas de ampliación.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Ingeniero Vásquez para que responda la pregunta del Consejero.

**ING. JOSÉ VASQUEZ LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Se está solicitando alrededor de S/ 1'300 000 más para culminar para la represa, le tengo que informar que se están haciendo mejoras en la represa porque el diseño original no han contemplado un lindero, cosa muy rara porque toda represa tiene que tener un lindero, entonces se está incluyendo este lindero y otras mejoras más, por eso se está pidiendo este monto adicional.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias señor director, Consejero creo que hemos concluido, le agradezco por haber confiado en mi persona para poder dirigir parte de la sesión y le devuelvo el cargo Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero Anselmo Ventocilla, Consejero de Cajatambo por el cargo pertinente, lo cual continuamos con los puntos de agenda, señor Secretario siguiente punto de agenda N° 21.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°21

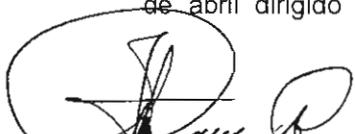
Carta 006-2014-COCVPSDS/CR de la Consejera Regional por la Provincia de Yauyos Mary Luz Magallanes Rodríguez, Presidenta de la Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social" referente a la propuesta de Ordenanza Regional para la creación de la Gerencia Regional de Juventudes en el Gobierno Regional de Lima, en la cual solicita que se agende en la próxima sesión ordinaria, la ampliación de plazo para presentar el dictamen de la comisión que preside.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

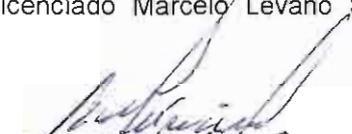
Consejera por la provincia de Yauyos Mary Luz Magallanes Rodríguez, para que sustente su pedido.

**CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ**

Consejero Delegado, señores colegas Consejeros, señores alcaldes distritales, señores tengan todos ustedes muy buenas tardes, Consejero Delegado en el punto N°21 que por acuerdo de Consejo Regional N° 043-2014 de fecha 10 de abril se derivó a la comisión ordinaria de construcción, población, saneamiento y desarrollo social, nuestra propuesta es una ordenanza regional para la creación dela gerencia regional de juventudes del Gobierno Regional de Lima, en mi calidad de presidenta de esta comisión ordinaria se derivó el informe N° 381-2014 de fecha 30 de abril dirigido al licenciado Marcelo Levano Solari Gerente Regional de Desarrollo Social



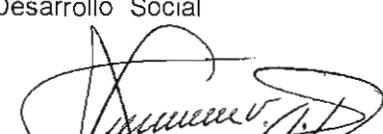
.....  
Sr. Olimar L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



.....  
Srta. Yulissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



.....  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



.....  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



.....  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

solicitando opinión técnica sobre la propuesta de la ordenanza regional y a la fecha el Gerente Regional de Desarrollo Social no ha remitido la información requerida, por lo que no permite que esta comisión cuente con la documentación necesaria para presentar el dictamen, en vista que la comisión ordinaria tiene plazo de 30 días calendario para expedir el dictamen de acuerdo al artículo 81° del Reglamento Interno del Consejo Regional, por lo que solicito ampliación del plazo de 30 días para presentar el dictamen en la próxima sesión ordinaria de la comisión ordinaria de construcción, población, saneamiento y desarrollo social, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros han escuchado la exposición de la Consejera por la provincia de Yauyos, está solicitando ampliación de plazo para presentar el dictamen de la comisión que preside por un tiempo de 30 días, pasamos a debate o en tal caso a votación, los que están de acuerdo con el pedido de la Consejera de Yauyos en la ampliación de plazo para presentar el dictamen en la comisión que preside la consejera Mary Luz Magallanes Rodríguez, Consejera de Yauyos por un plazo de 30 días, sírvanse levantar la mano por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR** el plazo de treinta (30) días hábiles a la "Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social"; a fin de que, presente su Dictamen recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nro. 043-2014-CR/GRL, por el que se le deriva la propuesta de Ordenanza Regional para la creación de la Gerencia Regional de Juventudes en el Gobierno Regional de Lima.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Siguiente punto Secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°22

Oficio 070-2014-BECO-CRPB-CR-GRL de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca Lic. Beatriz E. Castillo Ochoa, por el cual solicita que se agende en Sesión Ordinaria de Consejo la autorización de viaje al extranjero por motivos de fuerza mayor.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera por la provincia de Barranca para que pueda sustentar su pedido.



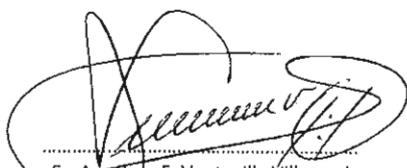
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



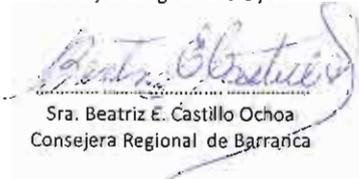
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



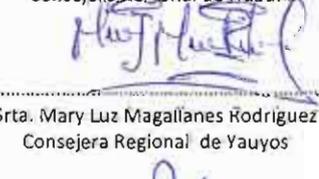
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Calatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



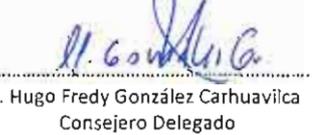
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilitana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Gracias Consejero Delegado, a través de su venia saludar a nuestro alcalde del distrito de Mariatana, a todas las autoridades presentes, a nuestros hermanos Consejeros de las 9 provincias de la región Lima, conciudadanos del distrito de Mariatana, centros poblados de la provincia de Huarochirí, antes de empezar Consejero Delegado quisiera agradecer al alcalde por los éxitos logrados y también muy pronto de esta pujante provincia en todo el tiempo que viene usted administrando en su gestión.

A continuación, solamente agregar el documento que fue presentado en forma oportuna por conducto regular, de acuerdo a lo establecido en el RIC Reglamento Interno de Consejo Regional, tomando en consideración los acápites pertinentes para solicitar por su intermedio y conducto regular un permiso de fuerza mayor de un viaje que está fijado desde el 15 de julio al 5 de agosto que sería el retorno, sin que esto afecte la realización de la sesión ordinaria de Barranca que es el 10 y la próxima sesión que también ya está programada de acuerdo al cronograma del Consejo Regional, exhorto Consejeros Regionales por ser madre ya que se trata de mi hija este permiso que me obliga a circunstancias, es todo Consejero Delegado, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros pasamos a debate de acuerdo al pedido que está realizando la Consejera por la provincia de Barranca la licenciada Beatriz castillo Ochoa, tiene la palabra la Consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Señor Consejero Delegado estoy totalmente de acuerdo con el pedido que solicita, pero tengo una gran duda, el tema es por ejemplo por solidaridad, porque el pedido que se dice para faltar a una sesion no, no va a faltar a ninguna sesión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

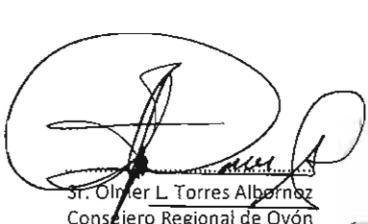
Para la respuesta consejera Beatriz.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Consejera, justo lo había precisado el tiempo que está destinado es menos de lo que está considerado porque son por lo menos 10 días, primero que el permiso que estoy solicitando por conducto regular, el día 10 es la sesión ordinaria de Barranca y prácticamente y casualmente mi retorno está programado para el día 5, viendo ese tema recién estoy solicitando el permiso para obtener la visa es decir por conducto regular, es así.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

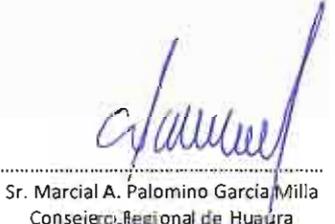
Porque si la consejera no va a faltar a ninguna sesión de Consejo no necesita autorización, el Consejo Regional solamente da cuando faltar al Consejo así dice la ley, la Ley Orgánica dice procede permiso a sesión oficial o visita oficial nada más.



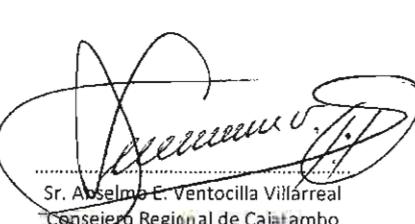
Sr. Olimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



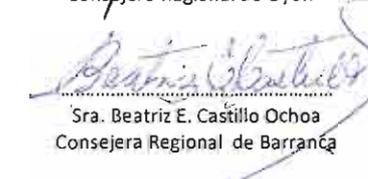
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



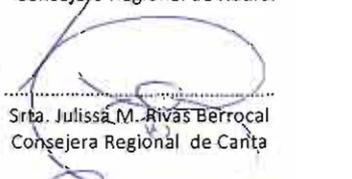
Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla  
Consejero Regional de Huaura



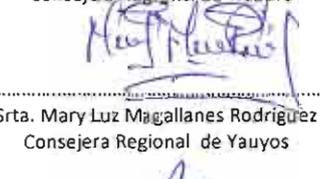
Sr. Abelmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cañabarro



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Ya, pero Consejera lamentablemente los requisitos cuando uno se acerca a solicitar la visa por conducto regular es dar el permiso la institución es lo que yo he preguntado, porque muchas veces como le puedo decir si no se cumple el requisito tiene alguna normatividad muy estricta, y no es otra veces el Consejo Regional por el motivo que fuera la representación hemos dado el permiso correspondiente porque estaremos amparando en la constitución, nosotros somos prácticamente autoridades como tal siempre necesitamos un documento que respalde, porque hay que pensar que pueden suceder imponderables nadie está libre de nada ni tampoco puede ser que uno no asista y no dé a conocer al consejo todo, eso es lo que puedo decir.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Lo que digo esto sabe porque Consejero ya que esta la consejera presente yo aquí tengo la ley Orgánica y la Ley Orgánica dice que solamente da autorización el consejo en visitas oficiales no es lo que solícitaba, de ser así igual no es pertinente.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

No Consejera hay un trámite lo he averiguado y es lo que solicitan, gracias Consejera.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

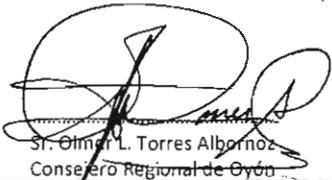
Entonces, señores Consejeros con el mismo derecho que tiene la consejera yo también solicitaría pedirle permiso por 5 días del 16 al 20, por un tema muy personal, tengo un familiar muy delicado desde mayo está en una enfermedad terminal y necesito viajar también, entonces igual también solicitaría el permiso por 5 días, no voy a solicitar ningún dinero ni nada de eso al Consejo Regional, obviamente también apoyo el permiso para la Consejera Beatriz porque nosotros que somos madres o hijas siempre tenemos un contacto con nuestros familiares, entonces por igual razón solcito a usted el permiso por favor.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Está en debate el pedido de la Consejera Beatriz, Consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, antes que nada tengo entendido que estamos desarrollando el punto de agenda N°22 únicamente para cuestión de orden en la cual hay un pedido expreso, una moción planteada por escrito de su persona hacia el pleno del Consejo Regional en la que efectivamente de acuerdo al Reglamento Interno en su artículo 19° declara que, precisa respecto a las licencias, yo entiendo que de repente la preocupación de la Consejera Regional de la provincia de Barranca tiene esta urgencia y se va a ausentar durante casi 15 días, 12 días casi 15 días, dos semanas puede suceder que en ese transcurso puede existir una extraordinaria por ejemplo, una extraordinaria que de acuerdo a nuestro reglamento interno se convoca tres días antes, por esa razón es necesario y me parece muy bien que esté desarrollando este pedido por conducto regular como debe de ser y lo que está solicitando en todo caso es una licencia por esos días de acuerdo al Reglamento Interno, por lo cual yo dejo por manifiesto si se suscita algunas cosas urgentes esta en este aspecto de índole familiar por lo cual todo mi apoyo consejera y el otro aspecto sería bueno entiendo que ya no estamos en pedidos pero siempre somos solidarios ante una urgencia



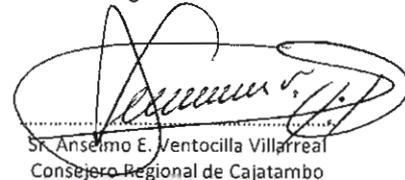
Sr. Olimar L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



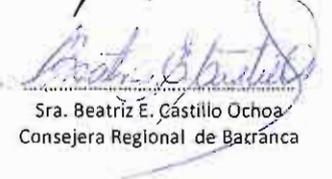
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



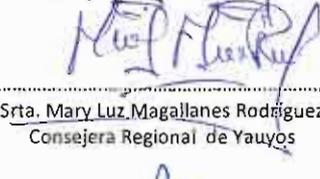
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villafreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

de cualquier otro Consejero, ya que no se ha dado oportunamente de manera formal quien sabe más adelante o ahora no se llevarlo a votación para que se incorpore no se o se haga otro acuerdo de Consejo Regional, pero yo sugeriría que agotemos el punto antes que nada que es el pedido de la consejera de Barranca, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Estamos en debate, Consejero de Huaral tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Gracias Consejero Delegado, con el ánimo de esclarecer el punto, se habla de una autorización de viaje y se invoca al artículo 19° del punto F, aprobar las licencias por enfermedad o viaje que el Consejero, en este caso creo yo que lo que está invocando una solicitud de licencia para realizar viaje sino como se ha expresado el documento que lo que solicita es una autorización de viaje, en ese sentido yo pediría que se aclare eso para poder llevar a la votación.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasamos a la asesoría legal, el doctor Verano para el punto por favor para que aclare.

**DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su venia Consejero Delegado, a los presentes, respecto a la consulta claramente está en el reglamento es atribución del pleno del Consejo Regional aprobar las autorizaciones de licencia particular por enfermedad o viaje que soliciten los Consejeros, en el artículo 070 citado por la Consejera de Barranca yo creo lo que ha llevado a conclusión es la sumilla donde dice autorización de viaje al extranjero, lo que ella está pidiendo es una autorización de licencia particular, no por otro motivo, eso creo debe ser resaltado para que no haya ninguna confusión, como dijo la Consejera de Canta en la eventualidad que se dé una extraordinaria ella estaría justificando esa inasistencia, ese sería el motivo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

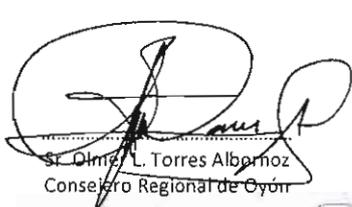
Tiene la palabra el Consejero por la provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Gracias Consejero Delegado, efectivamente, es un derecho también es competencia del Consejo Regional hoy tomar la decisión sobre la situación de la Consejera Regional, efectivamente nosotros nos basamos hoy en el Reglamento Interno del Consejo Regional, sin embargo con cargo a redacción de acuerdo a la decisión que se pueda tomar pido al pleno que se lleve a votación y que se le conceda en parte porque es nuestra voluntad todo ese derecho que la consejera tiene por tratarse de un familiar y así de esa manera atender esta solicitud, sin embargo solo corregir aquí en cuanto no es autorización de viaje sino es licencia para poder viajar al extranjero, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero por la provincia de Cajatambo.



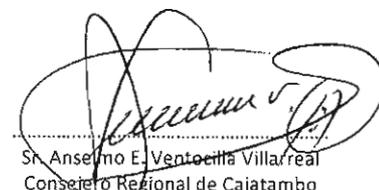
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



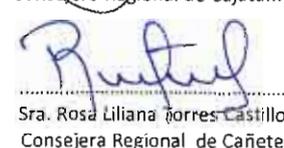
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Consejero, efectivamente, yo creo que nosotros debemos ser solidarios con nuestros colegas que por una y otras razones quieren ver familiares en el extranjero y es difícil tener contacto con estos familiares, entonces creo que la Consejera de Barranca tiene todo el derecho de poder viajar, al margen de que se debe corregir lo expresado en el documento, pero a la vez también hay un pedido de la Consejera de Cañete que es vinculante y podríamos incorporarlo porque siempre lo hemos hecho a raíz de que habido pedidos similares, entonces podría unirse el mismo pedido.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasamos a votación, los señores Consejeros con dar la autorización de viaje al extranjero a la Consejera por Barranca a la Consejera Beatriz Castillo por motivos personales sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con cargo a redacción.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR** la licencia a la Consejera Regional por la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Eugenia Castillo Ochoa, con motivo de realizar el viaje al extranjero (Canadá), por motivos de fuerza mayor, del 15 de julio al 05 de agosto del presente, justificándose su inasistencia a las posibles Sesiones del Consejo Regional comprendidas en el periodo antes mencionado.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Siguiente punto señor Secretario.

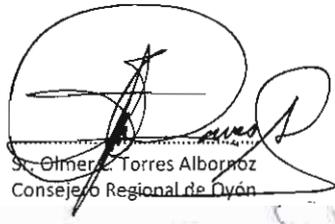
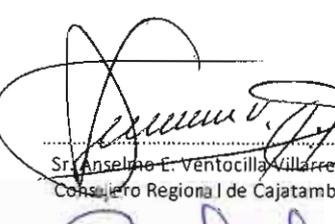
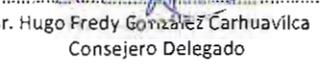
**II. VIENE DE LA ESTACION DE INFORMES**

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°23

Informe 116-2014-GRL/GG del Gerente General Regional en el cual remite la documentación respecto a la modificación del Cuadro de Asignación de Personal CAP del Gobierno Regional de Lima.

**INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL y SUB GERENTE DE ASESORIA JURIDICA** mediante Oficio N°064-2014-GRL-SCR

 Sr. Olimar E. Torres Albornoz Consejero Regional de Dnyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Hualuza	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete
	 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado	

En el legajo obra la Carta 065-2014 del Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica, José francisco Gushiken Izena, mediante el cual justifica su inasistencia a la sesión ordinaria del 12 de junio 2014.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra para el sustento respectivo el Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Gracias Consejero Delegado, sobre este punto si se ha estado trabajando efectivamente pero acá nosotros consideramos que no se ha agotado la vía administrativa, incluso todavía este informe tiene observaciones, me gustaría que se dé la oportunidad de explicar sobre esto al ingeniero Galván que trabaja en la Oficina de Planeamiento quien está a cargo de todo este tema, si me permite por favor.

**SR. CÉSAR GALVÁN MALDONADO, EQUIPO TÉCNICO DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Buenas tardes señores Consejeros y a todos los presentes un poco para informar el proceso de esta propuesta, esta propuesta nace al requerimiento de la Oficina de Recursos Humanos, la solicitud de la modificación del CAP para incorporar 40 plazas por sentencia judicial, la Oficina de Recursos Humanos solicita presentar una propuesta de esta modificación, la Oficina de Planeamiento hace la propuesta y remite a la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica, la asesoría jurídica emite una opinión legal y hace una observación, ellos dicen que de las 40 plazas de sentencia judicial solamente 4 cumplen para incorporar al CAP, estas observaciones las eleva a la Oficina de Recursos Humanos para su levantamiento y para su nueva propuesta de modificación del CAP para ser llevado nuevamente a la asesoría jurídica y posteriormente pasar al Consejo Regional para su aprobación, este proceso no se ha culminado presenta observaciones, yo sugiero que el Consejo Regional debe haber las opiniones técnicas y legales debidamente sin observaciones, nosotros sugerimos que esta solicitud debe regresar a la Oficina de Recursos Humanos para su cumplimiento y levantamiento de las observaciones, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Entonces, pasaría para otra sesión, que lo devuelvan y nuevamente vuelve a solicitar, siguiente punto señor Secretario.

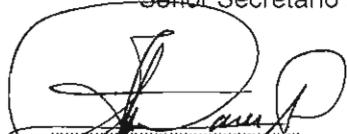
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°24

Informe Múltiple 002-2014-ANCOR PERU/PR de la Presidenta de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales del Perú ANCOR, en el cual solicita su asistencia al IV Congreso Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales del Perú a desarrollarse los días 25 al 28 de junio en Puerto Maldonado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

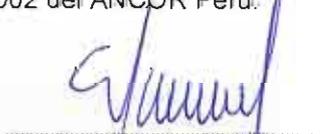
Señor Secretario sírvase leer el Oficio Múltiple N° 002 del ANCOR Perú.



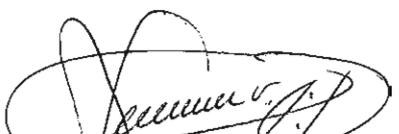
Sr. Olimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huará



Sr. Angelino E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cañatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



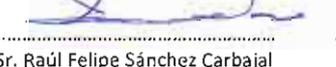
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



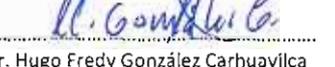
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

(Da lectura al documento)

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejeros pasamos a debate sobre el oficio enviado por la Presidenta de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales para poder asistir al IV Congreso Nacional de Consejeros a desarrollarse los días del 25 al 28 de junio en Puerto Maldonado, estamos en debate Consejeros, damos la palabra a la consejera por la provincia de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Consejero Delegado, hace un año se hizo la gestión y creo hemos ido al ANCOR, en forma particular no he ido por algunas razones, sin embargo considero que se puede dejar algunos de nuestros Consejeros poder asistir a la reunión, he visto la agenda y es una agenda muy atractiva, hay muchos expositores con buenos temas que nos convendría aprender a respecto, yo considero de que cabría la posibilidad de que cada uno de los Consejeros pueda asistir y que se haga los trámites conforme todos los años se ha hecho con la invitación del ANCOR.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

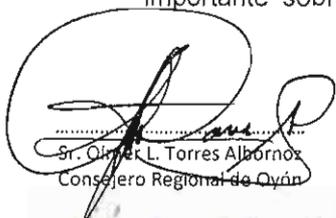
Estamos en debate señores Consejeros, no habiendo más intervención en el debate vamos a pasar a votación, hay una alternativa que menciona la Consejera de Cañete que sea por voluntad propia la participación y la coordinación la tiene que hacer con el Secretario para poder hacer solicitar en este caso sus viáticos, pasajes, para su viaje.

La palabra a la Consejera por la provincia de Canta.

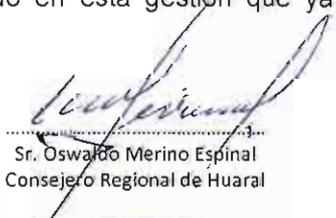
**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Consejero Delegado, en ese aspecto, en ese punto si estamos hablando de un viaje que necesitaría de cierto modo autorización, en todo caso yo sugeriría que el asesor legal haga un planteamiento sobre todo en la redacción que tipo de acuerdo se va a tomar, un acuerdo de que se haga una coordinación personal como Consejera no me parécelo correcto o se hace un Acuerdo de Consejo Regional autorizando para este viaje oficial, porque sería un viaje oficial igual que el anterior que se ha hecho para que se puedan hacer las gestiones ante el ejecutivo, ante el área de presupuesto para los pasajes, los viáticos no sé qué más, ya que esta acá nuestro Gerente en todo caso que nos diga si es que es factible o no, porque es importante saber si es que vamos a contar con recursos o con el apoyo del ejecutivo, ahora como lo ha manifestado la colega Consejera de Cañete efectivamente este tipo de congresos es muy importante, en las que hemos participado se hemos aprendido iniciativas legislativas que hemos presentado en diversas oportunidades que fueron realizadas en mesas de trabajo con temas importantísimos de interés público nacional, se llevó inclusive algunos sectores del gobierno central se presentó donde se ha desarrollado este congreso.

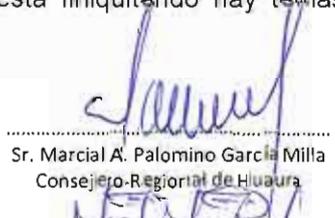
El año pasado el Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima no participó, no porque no quisiéramos, sino porque hubo una situación justamente en la Asociación Nacional de Consejeros Regionales, sin embargo este año hay esta posibilidad, la importancia es que existe si es muy importante sobre todo en esta gestión que ya está finiquitando hay temas trascendentes por



Sr. César L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Quito



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



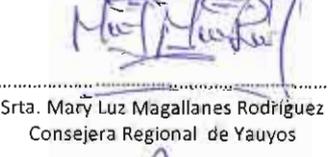
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajalambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

ejemplo la modificación de una transferencia dada a los Gobiernos Regionales, el gobierno central al respecto a la formalización de predios rurales lo cual ya finiquito el encargo y es una situación de preocupación de todos los Gobiernos Regionales, porque a pesar de que existen órganos de línea que se están encargando, se hubieran encargado de ejecutar esta transferencia hoy dan fiel competencia, sin embargo los temas de formalización de predios rurales en el ámbito de todo el país y los trabajos de formalización de predios rurales en el ámbito de todo el país, por ejemplo a mí es importantísimo plantear la modificación de la décima disposición de la ley.

Entonces, es muy importante allí esta nuestro Gerente, es una de las tantas preocupaciones que seguramente se van a ver a nivel de todas las regiones a nivel nacional que se plantean, se trabajan en este congreso, sería bueno en todo caso debatir, luego de escuchar al Gerente respecto al viaje y aquellos que tienen la disponibilidad de dinero que cuente con el apoyo logístico necesario para poder asistir a tan importante evento y nuestra región Lima tenga representatividad Consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Damos el uso de la palabra a nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto sobre el punto.

**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Gracias Consejero, al respecto hay una oportunidad que se pueda realizar el viaje y para el equipo se requiere un costeo, en lo queda ayudar la región perfecto, pero eso si yo debo contar con un monto referencial por persona, cantidad de días, hospedaje, viáticos, eso es lo que requeriría señor Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros pasamos a votación, los señores Consejeros que están de acuerdo con participar en el IV Congreso Nacional de Consejeros Regionales a desarrollarse los días 25 al 28 de junio en Puerto Maldonado sírvanse levantar la mano por favor, con cargo a redacción.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR y AUTORIZAR**, la participación de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Lima en el “IV CONGRESO NACIONAL DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS REGIONALES DEL PERÚ ANCOR - PERÚ”, que se realizará en la ciudad de Puerto Maldonado de la Región de Madre de Dios del 25 al 28 de junio del presente año.

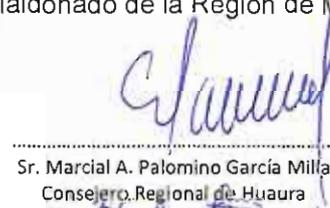
**ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR** el viaje de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Lima, a la ciudad de Puerto Maldonado de la Región de Madre de Dios, del 24



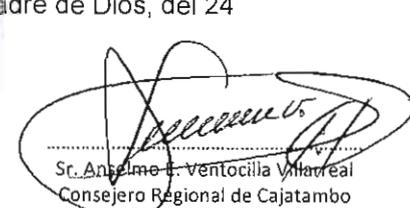
Sr. Oliver L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



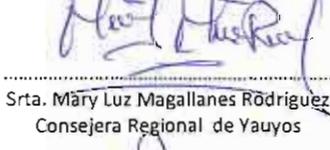
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

al 29 de junio del presente año, a fin de que participen en el "IV CONGRESO NACIONAL DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS REGIONALES DEL PERÚ ANCOR - PERÚ".

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** al Gerente General Regional, en su calidad de responsable administrativo del Gobierno Regional de Lima, disponga se otorgue las facilidades necesarias y suficientes a los Consejeros Regionales de Lima, a fin de garantizar su participación y asistencia al "IV CONGRESO NACIONAL DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS REGIONALES DEL PERÚ ANCOR - PERÚ".

**ARTÍCULO CUARTO: REMITIR** copia del presente Acuerdo de Consejo Regional a cada uno de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Lima y a la Presidenta de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales del Perú, Ing. Nancy Villela Alvarado, para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación y posterior publicación a través del Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

**ARTÍCULO SEXTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional.

Siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°25

Oficio 138-2014-GRL-GGR del Gerente General Regional en el cual remite el Inf. 166-2014-GRL/GRRNGMA del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente solicitando que se declare en emergencia el Cerro Pucruchacra.

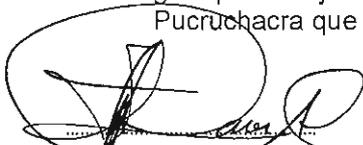
**INVITADOS: GERENTE GENERAL REGIONAL, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, SUB GERENTE DE ASESORIA JURIDICA y JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL** mediante Oficio N°064-2014-GRL-SCR

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

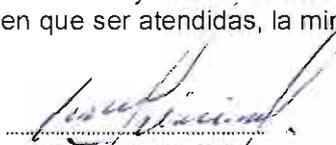
Tiene el uso de la palabra el Gerente de Planeamiento y Presupuesto sobre el punto.

**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

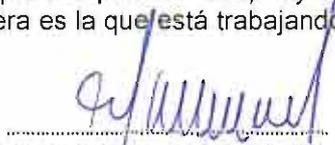
Gracias Consejero Delegado, ya desde el año pasado se viene trabajando, si bien nuestro Gerente de Recursos Naturales y de Asesoría Jurídica no han podido venir para explicar esto ya tiene un financiamiento por S/ 1'900 000 nuevos soles, tengo entendido que ya se ha avanzado un gran porcentaje supera el 90 % y esto sería más que una primera fase, hay 5 zonas en este cerro Pucruchacra que tienen que ser atendidas, la minera es la que está trabajando la parte de arriba y



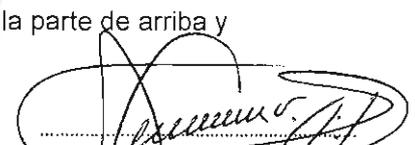
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



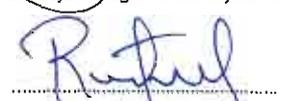
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

provoco justamente la colocación del agua por un ducto que habían hecho, bueno están interviniendo en la parte superior, la parte inferior están pendiente 4 zonas, esto respecto a lo que entiendo y la parte presupuestal por S/ 1'300 000nuevos soles señor Consejero Delegado, lamentablemente el Gerente de Recursos no ha venido para que haga la sustentación del caso porque debe incrementarse el monto específico.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros han escuchado la exposición del señor Gerente de Planeamiento y Presupuesto donde solicita que se declare en emergencia el cerro Pucruyacra que está situado en el distrito de San Mateo de Huanchor, carretera central, pasamos al debate para ir a votación.

Votación, los Consejeros Regionales que estén de acuerdo en declarar de emergencia el cerro Pucruyacra que está situado en el distrito de San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochiri sírvanse levantar la mano por favor, el plazo señor Gerente, tiene la palabra señor Gerente.

**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

En verdad como informe creo el Gerente de Recursos Naturales es quien tiene la obra a cargo es el que debería hacer el sustento con toda la documentación para que ustedes puedan tomar la decisión correcta.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Para mayor sustento mejor sería para la próxima sesión, entonces esto pasa para la próxima sesión, es un acuerdo que la próxima sesión será sustentada, siguiente punto de agenda.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°26

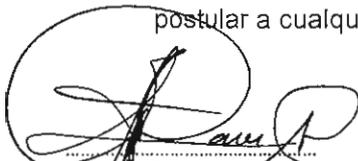
Carta S/N de la Vicepresidenta del Gobierno Regional de Lima en la cual solicita licencia sin goce de haber.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra nuestro Asesor Legal, el doctor Verano, sobre la Carta de la Vice Presidenta que pide licencia sin goce de haber.

**DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

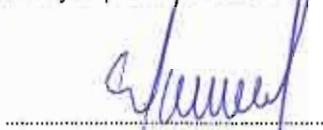
Consejero Delegado respecto a la Carta que solicita al Pleno de acuerdo a la solicitud de la Vice Presidenta del Gobierno Regional de Lima, Lita Román Bustinza, al respecto me tengo que remitir a la Resolución Nro. 040-2014 del Jurado Nacional de Elecciones que establece y define las reglas, pautas y otras acciones para las renunciaciones y licencias de autoridades y funcionarios que pretendan postular a cargos regionales y municipales, esta resolución establece el literal 4 del artículo 14° de la Ley de Elecciones Regionales dispone que no puede postular a la Presidencia, Vice Presidencia o miembro del Consejo Regional sino solicita licencia sin goce de haber 120 días antes de la fecha de elecciones los Presidentes y Vice Presidentes Regionales que deseen postular a cualquier cargo de gestión regional, para mayor precisión esta resolución establece que



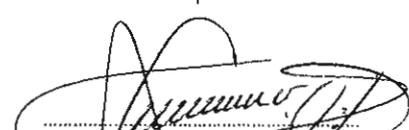
Sr. Oliner L. Torres Adorno  
Consejero Regional de Oyón



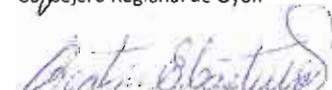
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



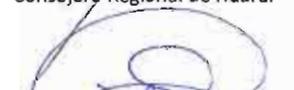
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angelmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



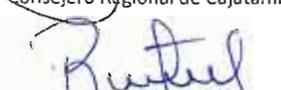
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

las solicitudes de licencia deben ser presentadas por escrito ante el Consejo Regional o Concejo Municipal o la entidad pública correspondiente hasta el 7 de junio del 2014, 120 días antes de las elecciones y teniendo en cuenta que la solicitud de la Vice Presidenta del Gobierno Regional de Lima Lita Román Bustinza, ha sido presentada en la mesa de partes de la Secretaría de Consejo Regional el 6 de junio del 2014, su solicitud se encuentra dentro del plazo, siendo que se le debería conceder la licencia para que pueda estar dedicada a postular como candidata a Presidenta del Gobierno Regional de Lima, según la credencial del Partido Político Siempre Unidos, eso es todo lo que podría informar señor Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros pasamos a debate sino para pasar a votación, los señores Consejeros que están de acuerdo en aprobar la licencia sin goce de haber de Vice Presidenta del Gobierno Regional de Lima, Lita Román Bustinza, sírvanse levantar la mano por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR** la licencia sin goce de haber de la Sra. Lita Román Bustinza, Vice Presidenta del Gobierno Regional de Lima, mientras dure su participación en el proceso electoral regional del año 2014.

**ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR** copia del presente Acuerdo de Consejo Regional a la Sra. Lita Román Bustinza, para los fines de Ley.

**ARTÍCULO TERCERO: REMITIR** copia del presente Acuerdo de Consejo Regional al Jurado Nacional de Elecciones, para los fines de Ley.

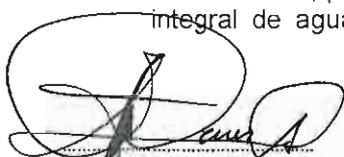
**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Pasamos al siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA  
VIENE DE LA ESTACIÓN DE PEDIDOS.**

Punto N°27

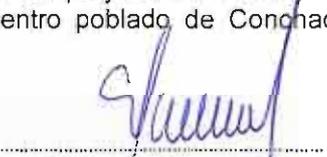
Pedido del Consejero de Oyón solicita la modificación del PIP del proyecto habilitador construcción de la micropesa Pucupata de Calpa distrito de Cochamarca de la provincia de Oyón, con código SNIP 123799, por el monto de S/ 1'554 169, a favor del proyecto habilitado instalación del sistema integral de agua potable y alcantarillado en el centro poblado de Conchao, distrito de Naván



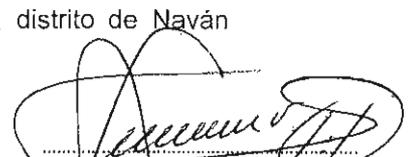
Sr. Omar L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



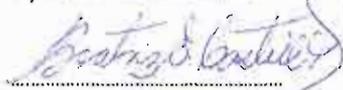
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huánuco



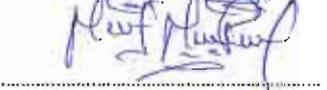
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Cánta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

provincia de Oyón, código SNIP 231116 por un S/ 1'100 000 a instalación del sistema integral de agua potable y alcantarillado en el Centro Poblado de Huancahuasi distrito de Pachangara, provincia de Oyón, por el monto de S/ 454 169 código SNIP 242348.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros encargo la delegatura para este punto al Consejero de Cajatambo por favor.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero por la provincia de Oyón para que pueda sustentar sobre su pedido de modificatoria.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Gracias Consejero Delegado encargado, efectivamente con la Carta 028-2014 estoy solicitando una modificación de Programa de Inversión de PIP 2011, se trata del proyecto con código SNIP 123799 construcción de la micropesa Uscushpata de Calpa distrito de Cochamarca de la provincia de Oyón, al cual fue asignado S/ 1'554 169, como podemos ver este perfil, este código SNIP tiene un perfil deshabilitado según el sistema por haberse excedido los dos años de antigüedad y no cuenta con un registro, así mismo esto no se ha efectuado oportunamente porque tiene observaciones técnicas, así mismo en las últimas fechas se ha generado allí un problema de la disponibilidad de terreno, lo que se pretende es modificar este presupuesto a los proyectos de inversión pública con código SNIP 231116 al proyecto instalación del sistema integral de agua potable y alcantarillado en el centro poblado de Conchao, distrito de Navan, provincia de Oyón, hoy este proyecto se encuentra viable y también el expediente técnico ya se encuentra aprobado por el Gobierno Regional su evaluación por un monto de S/ 1'100 000, como también se está asignando al proyecto con código SNIP 242348 el proyecto se denomina instalación del sistema integral de agua potable y alcantarillado en el centro poblado de Huancahuasi distrito de Pachangara, provincia de Oyón-Lima por un monto de S/ 454 169, en ambos casos son proyectos como repito declarados viable, sus expedientes ya se encuentran evaluados y aprobados por el Gobierno Regional, así mismo podemos contar que con fecha 13 de marzo del presente año con acuerdo de Consejo Regional se ha acordado declarar de interés regional el proyecto, en este caso ambos proyectos y se aprobado poner la fecha por acuerdo de Consejo Regional.

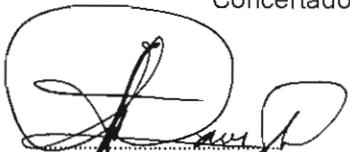
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero, Consejeros está en debate el punto, el acuerdo de la modificatoria planteada por el Consejero de la provincia de Oyón, no habiendo intervenciones al respecto vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo con la modificatoria que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la modificación del Programa de Inversiones Concertado 2011 siguiente:



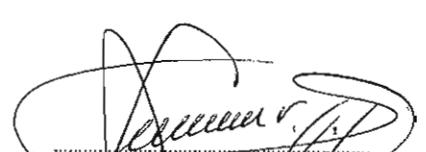
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaranca



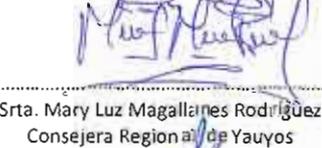
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villafreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rojas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

PROYECTO HABILITADOR:

Nº	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	MONTO POR HABILITAR
1	123799	"CONSTRUCCIÓN DE LA MICROPRESA CUNCUSHPATA DE CALPA, DISTRITO DE COCHAMARCA DE LA PROVINCIA DE OYON, REGION LIMA"	S/. 1'554,169.00

PROYECTOS HABILITADOS

Nº	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	MONTO HABILITADO
1	231116	"INSTALACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE CONCHAO, DISTRITO DE NAVÁN, PROVINCIA DE OYÓN - LIMA"	S/. 1'100,000.00
2	242348	"INSTALACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE HUANCHUASI, DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYÓN - LIMA"	S/. 454,169.00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Ha sido modificado Consejero de Oyón, le devolvemos el cargo Consejero Delegado.

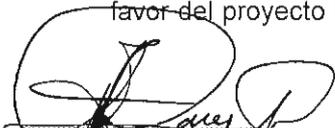
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero Anselmo, seguimos con el pedido del Consejero por la provincia de Oyón.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 28

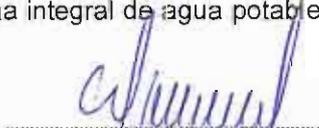
Solicitado por el Consejero Olmer de la provincia de Oyón que solicita la modificación del PIP del proyecto habilitador construcción del sistema de agua potable y alcantarillado también del Centro Poblado de Ucruchacra-Oyón, provincia con código SNIP 156269 por un monto de S/ 570 000 a favor del proyecto habilitado instalación del sistema integral de agua potable y alcantarillado en el



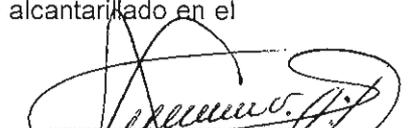
Sr. Olmer L. Torres Albernoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villafreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Lilitana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Centro Poblado de Huanchahuasi, distrito de Cochamarca por un monto de S/ 454 169 código SNIP 242398.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra el Consejero por la provincia de Oyón para sustentar su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Gracias Consejero, efectivamente así mismo con la Carta 029-2014 se está solicitando la modificación del programa de inversión concertado del año 2012, en aquella fecha se consideró y se adquirió un presupuesto al proyecto con código SNIP 156229 denominado construcción del sistema de agua potable y alcantarillado también del centro poblado de Ucruchacra-Oyón, provincia de Oyón por un monto de S/ 570 000 nuevos soles, sucede que este proyecto como consta en la foja 14 que menciona la Municipalidad Provincial de Oyón está solicitando la reasignación de este presupuesto, porque este proyecto lo tiene considerado como un programa en el Ministerio de Vivienda, Saneamiento, Construcción, el cual ya tiene asignado el monto total para que se acabe este proyecto, por tanto se pretende modificar al proyecto 242348 denominado instalación del sistema integral de agua potable y alcantarillado en el centro poblado de Huanchahuasi, distrito de Cochamarca por un monto de S/ 570 000, de esta forma se viene asegurando el total para ejecutar ese proyecto, total presupuestal, también hago presente, con Acuerdo de Consejo Regional N° 034 se ha declarado proyecto de interés regional para este proyecto mencionado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene el uso de la palabra la Consejera por la provincia de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

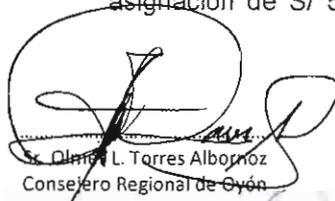
Gracias Consejero Delegado, es muy importante cuando se trata de modificaciones presupuestales de acuerdo a la norma contar con una opinión técnica favorable, en este caso todavía advertimos la presencia de nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto y cómo podemos notar está muy atento al punto, inclusive creo tiene una información que nos va a brindar, solicito se le dé un espacio para que pueda hacer su sustento.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

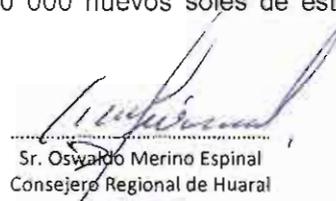
Estamos en debate el pedido de la reasignación presupuestal, pedido del Consejero de Oyón, tiene la palabra el Gerente de Planeamiento y Presupuesto sobre el punto.

**ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

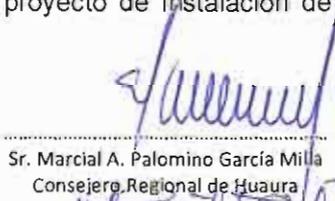
Gracias Consejero Delegado, más bien Consejero de Oyón Olmer Torres no sé si usted me podría dar para el proyecto construcción de la micropesa Uscushpata hay uno que ya está declarado de interés regional ¿Cuál? es el número de Acuerdo, 033-2014 correcto, y para lo que es construcción del sistema de agua potable y alcantarillado del centro poblado de Ucruchacra sería el 034, como han sido declarados de interés regional igual solo faltaría trasladar el pedido de la asignación de S/ 570 000 nuevos soles de este proyecto de instalación de agua potable en el



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

centro poblado de Ucruchacra hacia instalación de agua potable en el centro poblado de Huancahuasi, estaría conforme señor Consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros han escuchado la opinión técnica por parte del Gerente de Planeamiento y Presupuesto, estamos en debate, votación, los que estén de acuerdo con la modificación presupuestal solicitada por nuestro Consejero por la provincia de Oyón, sirvanse levantar la mano los que están de acuerdo.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la modificación del Programa de Inversiones Concertado 2012 siguiente:

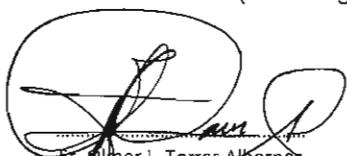
PROYECTO HABILITADOR:

Nº	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	MONTO POR HABILITAR
1	156229	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE UCRUSCHACA OYON, PROVINCIA DE OYON – LIMA	S/. 570,000.00

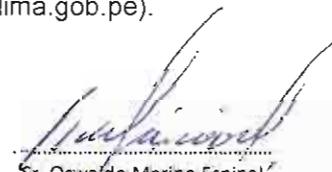
PROYECTO HABILITADO:

Nº	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	MONTO HABILITADO
1	242348	INSTALACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE HUANCHUASI, DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYON – LIMA	S/. 570,000.00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).



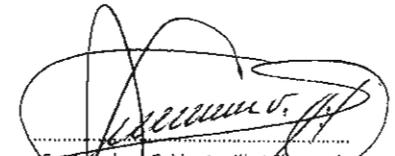
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



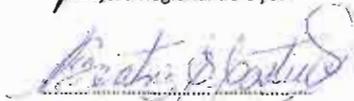
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huánuco



Sr. Angelmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



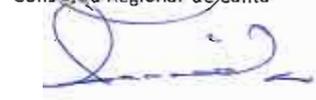
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



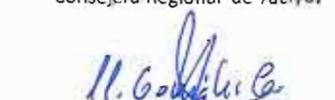
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Siguiente punto.

#### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 29

Solicitado por el Consejero de la provincia de Cajatambo, solicita el cambio de denominación del proyecto instalación del Puente Autisha Comunidad Campesina de Cochas, distrito de Gorgor por el de mejoramiento del servicio de carga y pasajeros mediante la construcción del Puente Carrozable Yacuta, Centro Poblado de Cochas distrito de Gorgor provincia de Cajatambo.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el Consejero por la provincia de Cajatambo.

#### CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejero Delegado, efectivamente he solicitado el cambio de denominación a través de un informe técnico que ha venido de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, referente la opinión técnica sobre el cambio de denominación la iniciativa instalación del Puente Yacuta Comunidad de Cochas distrito de Gorgor por el de mejoramiento del servicio de carga y pasajeros mediante la construcción del Puente Carrozable Yacuta, porque hablo de instalación es un puente nuevo pero resulta que este puente nuevo solo es un puente de madera, lo que se está luchando es que se construya, se está haciendo los estudios preliminares y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto ha visto por conveniente cambiar, lo que quisiéramos mayores detalles puede dar el Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

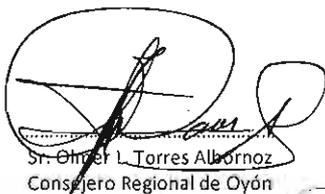
Tiene la palabra nuestro Gerente de Planeamiento y Presupuesto para su información.

#### ECON. JOSÉ MANUEL VILLARRÁN VALDIVIA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

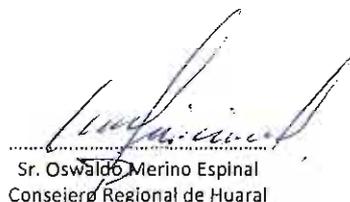
Gracias Consejero, efectivamente, es un caso sencillo igual que el colegio Andrés Avelino Cáceres, a veces en el Programa de Inversiones Concertado se dan ideas, se crean nombres temporales al proyecto o a la idea del proyecto, pero ya cuando se genera con términos de referencia, ya se tiene un perfil ya viabilizado, donde se plantea el problema exactamente y se le otorga el nombre correcto es que se le da la necesidad de cambiar este nombre, me gustaría tener un puente ya no ese llama mejoramiento del servicio de carga y de pasajeros, eso es lo que se solicitó a través de la Oficina de Presupuesto para que el Consejo haga el cambio respectivo dentro del Programa de Inversiones Concertado, es un cambio de nombre nada más señor Consejero, la asignación presupuestal queda, solo estamos cambiando el nombre de que se puso un nombre vulgar al inicio tiene ya un nombre científico.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos en debate, votación, los que estén de acuerdo con el pedido presentado por el Consejero de Cajatambo, sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo.



Sr. Ómar L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



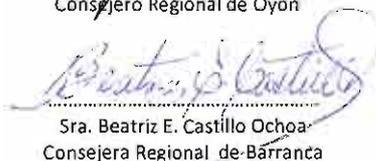
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo B. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranta



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el cambio de denominación del Proyecto "Instalación del Puente Layacuta – CC Cochas – Distrito de Gorgor" por el de "Mejoramiento del Servicio de Carga y Pasajeros mediante la construcción del Puente Carrozable Layacuta CC. Cochas, Distrito de Gorgor, Provincia de Cajatambo".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Siguiente pedido de la agenda señor Secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 30

Pedido del Consejero por la provincia de Cajatambo, solicita que pase a comisión la modificación del TUPA del Gobierno Regional de Lima.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene el uso de la palabra el Consejero Anselmo Ventocilla.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

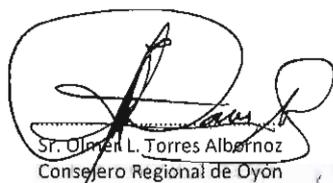
Gracias Consejero, efectivamente hay un proyecto de ordenanza de una modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional, se refiere al TUPA de la DIREFOR, esto tiene algunos desperfectos mal elaborados y hay que modificar, es un instrumento de gestión que nos va a servir mucho para la titulación de tierras, lo que estoy pidiendo es que esto pase a comisión para poder trabajarlo y mejorarlo en los talleres que convengan, que pase a la comisión de presupuesto.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Que pase a la comisión de Planeamiento, pasamos a votación, los que estén de acuerdo en que pase a la Comisión de Planeamiento y Presupuesto referente al TUPA de la DIREFOR del Gobierno Regional de Lima, sírvanse levantar la mano por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**



Sr. Oliver L. Torres Albarino  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Cañta



Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR** a la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado" el Proyecto de Ordenanza Regional que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Gobierno Regional de Lima; para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo de la Comisión.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Pasa a comisión ordinaria de presupuesto, siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 31

Pedido del Consejero por la provincia de Huaura quien solicita el pase a la siguiente sesión presentar sobre las inversiones en la provincia de Huaura por S/ 12'000 000.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Solicitamos al Consejero de la provincia de Huaura para que pueda exponer sobre su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Efectivamente, Consejero he pedido que para la próxima sesión extraordinaria se pueda agendar un proyecto de inversión que está realizando el Gobierno Regional en el valle Huaura Sayán, es de interés de mi despacho solicitar información ya que se ha asignado por un monto de 12 millones, de igual manera aprovecho este instante el pedido N° 2 en el año 2012 se declaró en emergencia por los problemas que tenía el Cerro Pucrchacra en la provincia de Huarochiri, también el Consejo Regional requiere saber cómo se ha ejecutado el presente proyecto o en todo caso en este periodo de exoneración de los procesos por un monto de 10 millones, son los puntos que a través de este pleno de Consejo estamos solicitando que en la próxima sesión se esté presentando.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero Delegado está solicitando que esto pase a la siguiente sesión extraordinaria, señor Secretario sírvase tomar apunte para poder agendar el pedido de Huaura para la próxima sesión extraordinaria, el otro pedido de la consejera.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 32

De igual manera el Consejero de la provincia de Huaura, solicita que en la siguiente sesión extraordinaria del Pleno del Consejo en el 2009 se pidió la declaración de emergencia del Cerro Pucrchacra.



Sr. Olimar L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



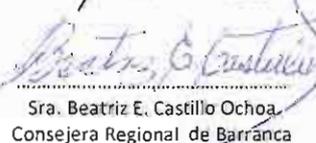
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angelmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



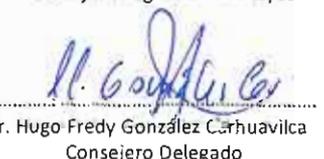
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liriana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

De igual manera pasa a la siguiente sesión extraordinaria.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 33

Pedido del Consejero de Huaura pide informar sobre una Audiencia Pública.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de la provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Señor Consejero Delegado, efectivamente creo que no es oportuno pero si es competencia del Consejo Regional determinar sobre los hechos que habrían sucedido el día lunes en horas de la mañana donde se habría programado una audiencia pública con la presencia del Fiscal de la Nación, Congresistas de la República y algunos Consejeros en el auditorium de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión, con la presencia aproximada de 600 participantes, los mismos que por el momento difícil y grado de violencia que se tornó en el transcurso de la audiencia pública, la misma que tenía por objetivo recibir a la sociedad civil por supuesto al parecer fraude en el Gobierno Regional se tornó efectivamente yo diría un momento muy crítico, no se pudo contener un grado de violencia, intercambio de dimes y diretes de bajo nivel que afecto inclusive mucho al presidente, palabras irreproducibles, por tanto esto motivo que sea suspendido esta audiencia pública, pero quedo de este conato heridos de personal de seguridad de la Presidencia del Gobierno Regional, de igual manera denuncias por ambas partes y aislado a un tema nacional como todos sabemos y todos los medios de emisora nacionales de todo el país han trasmitidos los grados de violencia generados en esta audiencia pública, esto consecuencia de lo mismo y este Consejo Regional merece que estos hechos se investiguen y que por supuesto también y más aún que en los medios de comunicación se han dado de conocimiento que habrían estado trabajadores del Gobierno Regional presentes, que habrían acudido a participar de esta audiencia y habrían sido parte de estos conatos que se habrían dado en la audiencia pública, por tanto solicito a este pleno de Consejo Regional para que pase este caso a la Comisión de Ética, esta Comisión Ordinaria para que se esclarezcan los hechos y pase a una próxima sesión, ese es mi pedido Consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros de acuerdo a lo expuesto el pedido por el Consejero de Huaura manifiesta que los hechos ocurridos el día lunes 9 de junio en la Universidad de Huacho de la provincia de Huaura pase a la Comisión Ordinaria de Ética, damos la palabra al Consejero de la provincia de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Gracias Consejero Delegado, en primer lugar lo manifestado por el Consejero de Huaura nuestra función de ética ¿a qué se refiere?, estamos hablando de calidades, en primer es un acontecimiento público en el cual se menciona eso, creo que se refiere o solo se refiere para ver



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Arselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Miliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

de qué manera puede intervenir de acuerdo a sus funciones según lo que está referido la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra el Consejero por la provincia de Huaura para poder responder la interrogante del Consejero Oswaldo Merino.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Gracias Consejero Delegado, quiero creer que es competencia del Consejo Regional tomar esos casos que se hubieran dado y que es de público conocimiento a nivel nacional, los hechos que aparentemente han sucedido en el interior de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión Consejero Delegado, y más grave es cuando han advertido la presencia del Fiscal de la Nación y Congresistas y también funcionarios de la república, hasta allí no hubiera ningún inconveniente sino por la forma como se tuvo que suspender por el momento de conato que se estaba suscitando.

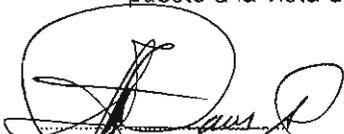
Por otro lado, en lo que concierne a la pregunta del Consejero de Huaral es si es función del Consejo Regional a través de las comisiones ordinarias o especiales determinar lo que se puso en conocimiento aquí en Huarochiri, en el pleno del consejo, cual es la participación, ya se tiene inclusive es de público conocimiento en los medios de comunicación y además los videos de las personas que habrían participado trabajadores del gobierno regional cuando ellos deberían estar cumpliendo sus funciones de trabajo, eso es inclusive aun uno de ellos se ve en las grabaciones seria del área de comunicaciones, de imagen del Gobierno Regional que se ha enfrentado a la sociedad civil, bueno se han organizado para presentar ciertos recursos que al parecer podría ser ciertas denuncias contra el Gobierno Regional, esto es lo que queremos explicar y yo creo si es función y competencia del Consejo Regional determinar que sucedió en esta audiencia y quienes serían los trabajadores del gobierno que habrían participado de esta audiencia.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra la Consejera por la provincia de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, respecto a este tema como autoridad política y representativa de la provincia de Canta vengo a expresar mi alta preocupación, estoy totalmente de acuerdo que se conforme una comisión o que pase como está sugiriendo el Consejero de Huaura a una comisión ordinaria con la cual se pueda investigar la participación y el tipo de participación que han tenido funcionarios, trabajadores de esta audiencia pública, personalmente quiero decir que no he participado de esta audiencia pública, sin embargo es de conocimiento público en algunos hechos suscitados en la que la imagen del Gobierno Regional de Lima se torna bastante preocupante, sobre todo los hechos de violencia que han tenido a colación diversas acciones, es más ciudadanos, autoridades, dirigentes de mi provincia me están solicitando como autoridad informar a la población qué es lo que ha pasado y yo considero que el Consejo Regional como un órgano fiscalizador, como un colegiado debe tener un pronunciamiento respecto a este suceso que ha puesto a la vista de todo el país y nuestra región.



Sr. Omed L. Torres Alpoznos  
Consejero Regional de Oyón



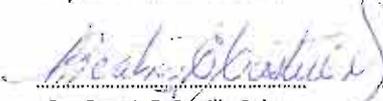
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



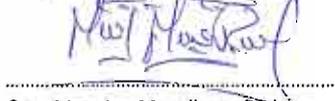
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



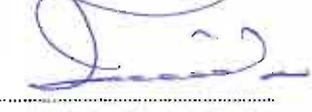
Srtá. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Hay muchas preguntas, hay muchas interrogantes que creo yo por parte evaluar de manera muy sutil a la hora de evaluar una misma información que va a tener que ser luego seguramente una investigación o por lo menos un esclarecimiento que algunos dirán si es más, tengo entendido que algunos Consejeros han participado de esta audiencia pública, porque esta si yo me entere por los medios de comunicación nacional, desconozco que Consejeros han participado y que sucesos específicamente han pasado ese día, en la que hay mucha inquietud por parte de los ciudadanos en mi caso por los ciudadanos de Canta que me han pedido me presente a algún medio de comunicación de alcance de mi provincia a dar una opinión, un alcance, una información respecto a ello, como colegiado insisto debe existir un pronunciamiento como un órgano fiscalizador o un ente normativo en la que para empezar rechazar los hechos de violencia que prácticamente han pasado, lo demás creo yo creo que serio materia de esclarecimiento y de investigación, esa es mi participación respecto a este punto Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros damos pase a nuestro asesor legal para que pueda esclarecernos el pedido del punto del Consejero de Huaura.

**DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su venia Consejero Delegado respecto a la consulta tenemos referencia el Artículo 40° del Reglamento Interno en el numeral 3 establece que existe la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Función, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias, entonces en la comisión de fiscalización yo creo que se encuadraría este encargo a esta comisión para poder ver esos hechos que van en contra de la imagen de todo lo que se ha detallado, ahora también es potestad del pleno presentar o definir que se conforme una comisión especial o investigadora dado que se quiere establecer algún tipo de responsabilidad, en cualquiera de los tres casos es potestad del Consejo definir que comisión va encargarse, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Está en debate Consejeros, Consejero de la provincia de Huaral tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Mi propuesta es que sea conformada una Comisión Investigadora.

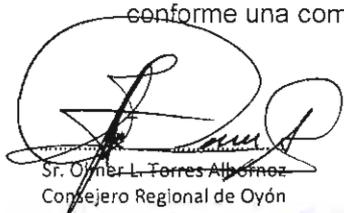
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tenemos la propuesta del Consejero de Huaral que se conforme una comisión investigadora, estamos en debate, hay dos propuestas, la propuesta del Consejero Marcial que pase a la comisión de ética y la propuesta del Consejero por la provincia de Huaral que se conforme una comisión investigadora, los que estén de acuerdo con la propuesta del Consejero Marcial que pase a la comisión de ética sírvanse levantar la mano por favor.

**CINCO VOTOS A FAVOR**

**(Barranca, Canta, Huaura, Oyón, Yauyos)**

Los que están de acuerdo con la propuesta del Consejero por la provincia de Huaral que se conforme una comisión investigadora, sírvanse levantar la mano por favor.



Sr. Oliner L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

DOS VOTOS A FAVOR  
UNA ABSTENCIÓN

(Cajatambo, Huaral)  
(Cañete)

VOTACION: APROBADO POR MAYORIA, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR** a la “Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias” que investigue los hechos ocurridos y la participación de trabajadores y funcionarios del Gobierno Regional de Lima en la Audiencia Pública que se realizó el día lunes 09 de junio del presente, en el Auditorio de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, y en la que asistió el Presidente Regional, el Fiscal de la Nación, el Vicecontralor de la República y Congresistas de la República; emitiendo luego de su análisis y debate su informe y/o dictamen respectivo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Pasa a la comisión ordinaria de ética, siguiente punto, pedido de la Consejera de Cañete.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 34

Pedido de la Consejera de Cañete quien pide licencia.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

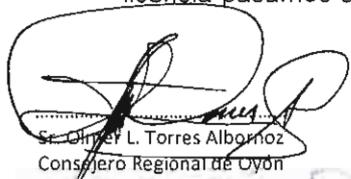
Referente a este punto vamos a dar uso de la palabra a la Consejera de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

En forma muy particular de acuerdo a lo precisado en las normas considero que por x motivos y no considerándose ninguna inasistencia de carácter oficial no se necesitaría y por respeto al Consejo Regional porque son 4 días y yo voy a viajar como lo dije a ver a una persona que es un familiar y que se encuentra muy delicada de salud, vamos a ver especialmente su salud porque está en una situación muy difícil y esa es la razón por la que pongo en conocimiento, son unos días de la próxima semana es del día 16 hasta el día 22, de repente son unos días antes, unos días después, como usted sabe uno no puede definir la agenda, ese es el pedido muy personal y familiar.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros pasamos a debate, la Consejera por la provincia de Cañete ha solicitado licencia pasamos a votación, primeramente vamos a votar para que se incorpore el ultimo pedido



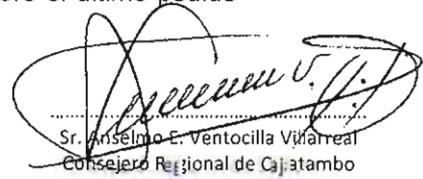
Sr. Oliver L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Uryón



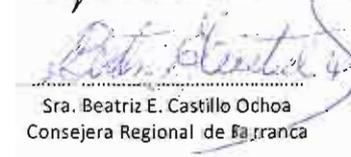
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



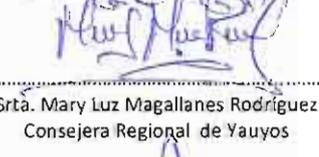
Sr. Anselmo E. Ventocilla Vizarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Paucaranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

de la agenda, los que estén de acuerdo con el pedido de la Consejera por la provincia de Cañete sírvanse levantar la mano por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Pasamos a debate lo expuesto por la Consejera por la provincia de Cañete la licencia respectiva que está solicitando al pleno del 16 al 22 de junio, pasamos a votación, los Consejeros que estén de acuerdo en otorgar la licencia, el permiso a la Consejera por la provincia de Cañete del 16 al 22 de junio sírvanse levantar la mano por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

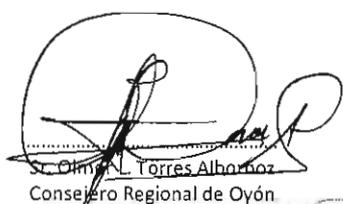
**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR** la licencia a la Consejera Regional por la provincia de Cañete, Abog. Rosa Liliana Torres Castillo, con motivo de realizar el viaje al exterior por motivos familiares, del 16 al 22 de junio del presente, justificándose su inasistencia a las posibles Sesiones del Consejo Regional comprendidas en el periodo antes mencionado.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros siendo exactamente 5:20 pm damos por terminada la Sesión Ordinaria, agradecemos la participación de los hermanos Consejeros y seguiremos trabajando por el progreso de los 128 distritos y las 9 provincias que conforman el Gobierno Regional de Lima, muchas gracias.

❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio del 2014.



Sr. Olima L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



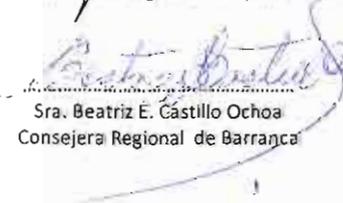
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



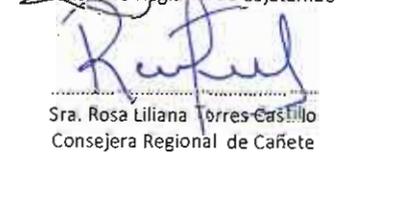
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julieta M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



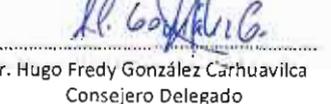
Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado